

PADEM 2017

Versión 1.0

UNIDAD DE
CALIDAD

ÍNDICE

Introducción

I. Indicadores Comunes

1.1 Indicadores Demográficos

1.2 Indicadores Socioeconómicos.

II. Educación Municipal de Recoleta

2.1 Matrícula

2.2 Asistencia Media

2.3 Rendimiento: tasa de aprobación y pruebas estandarizadas

2.4 Dotación Docente

III. Estructura DAEM

3.1 Misión y Visión DAEM

3.2 Unidad Técnico Pedagógica

3.3 Unidad de Convivencia Escolar

3.4 Unidad de Calidad

3.5 Unidad de Administración y Finanzas y Recursos Humanos

3.6 Unidad Jurídica

IV. Programas e Iniciativas Comunes

4.1 Centro de Apoyo Tutorial Integral. CATI.

4.1.1 Mesas Psicosocioeducativas

4.1.2 Programa de Integración

4.2 Programa de Equidad

4.3 Programa Escuela Abierta

4.4 Centro Comunitario Psicomotor, CCP.

4.5 Programa de Dignificación Laboral

V. Programas Ministeriales

VI. Flujo de gastos e ingresos

INTRODUCCIÓN

La presentación de este PADEM 2017 corresponden a una actualización de la versión 2016, la cual fue construida participativamente pensada a 4 años de desarrollo, en el, se consolidan acciones que ya desde el año 2013 se han implementado y se abre la discusión para la mejora continua para los próximos cuatro años.

El Marco para la Buena Dirección y Liderazgo y Marco para la Buena Enseñanza entregada por el MINEDUC, están en plena sintonía con las prácticas y lineamientos que ha impulsado el Alcalde Daniel Jadue Jadue por medio del DAEM de Recoleta durante estos cuatro años de administración; en el desarrollo de la capacidad creativa, sustentada en un pensamiento reflexivo, flexible, divergente, de indagación y problematización, permite concertar los propósitos formativos correspondientes a las exigencias de las sociedades actuales (Klimenko, Olena, 2008). La deformación de patrones rígidos implica la formación social a través de la materialización de prácticas de enseñanza contextualizadas y atingentes al modelo de sociedad que necesitamos para el siglo emergente .

Nuestras escuelas tienen la misión de filtrar e interconectar experiencias diferentes y heterogéneas, creando las condiciones para el desarrollo de las personas con base a su diversidad, cuyo reconocimiento exige repensar la propia identidad. En este sentido, una de las tareas urgentes de la educación es permitir al individuo percibirse como una identidad múltiple, descubriendo a los otros individuos como identidades también múltiples (De Paz Abril Desiderio, 2007) Este reconocimiento recíproco, hará emerger nuevas ideas en torno al desarrollo de las personas, pues en contextos de cambio y transformación es esencial que la educación tenga como principal propósito ayudar al individuo a generar estrategias comunicadoras, religadoras, contextualizadoras, a tener sentido del texto y del contexto que permita alcanzar y generar en cada persona el despliegue de la razón misma en todas sus posibilidades (<http://www.iecomplex.com.br/textos/demoeco.htm>)

La educación pública en Recoleta ha demandado propiciar la sinergia comunitaria que conceda a las personas interesadas ser agente de su propio proceso educativo. Así, y en el marco de promover una educación de calidad, el DAEM se ha encaminado a desplegar aquellos actos y acciones que posibilitan el desarrollo y fortalecimiento de la identidad y dignidad de cada uno de los actores que forman parte de este proceso educativo (PADEM 2014)

Guiado por los seis ejes estratégicos fijados el año 2013¹, el DAEM de Recoleta ha impulsado, durante estos cuatro años de administración comunal, acciones orientadas al desarrollo y consolidación de la educación que van a la vanguardia de las políticas públicas en materia de Educación impulsadas por el MINEDUC. Caben mencionar al respecto, en el eje estratégico de integración, al Centro de Apoyo Tutorial Integral, CATI cuyo objetivo es brindar apoyo de carácter “formativo integral” a los niños, niñas y jóvenes de las unidades educativas. En segundo lugar, el Programa Escuela Abierta que instala en el corazón de la población la unidad educativa, creando lazos que permiten transformarla en

¹ Los seis ejes estratégicos definidos por el DAEM se relacionan con la dimensión currículum, evaluación, didáctica, convivencia escolar, calidad e integración. Mayor información PADEM 2014.

centros de encuentro social en la que la comunidad participa, contribuyendo, de esta forma, al fortalecimiento de su identidad y dignidad.

En las áreas de currículum, didáctica y evaluación -a través de la unidad técnico pedagógica del DAEM-, se está preparando la instalación del (currículum hermenéutico, del) ejercicio docente y dos horas pedagógicas de Ocio Pedagógico, implementando un sistema curricular y evaluativo que permita crear las condiciones de comunicación del pensar, sumándose técnica y metodológicamente a los despliegues del hacer, pensar y convivir.

La convivencia escolar es el medio más razonable de concretar los aprendizajes, por esta razón se ha planteado desde el DAEM la necesidad de promover, generar e instalar ambientes escolares sanos, seguros y protectores en cada unidad educativa, con una valoración auténtica de la diversidad, una participación activa de la comunidad, con resolución adecuada de los conflictos y un clima afectivo que facilite la ejecución de los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes que asisten a los establecimientos. Al respecto, junto con el manual y política comunal de convivencia elaborados el 2014 y la permanente actualización de los manuales que realizan las unidades educativas, el Centro de Apoyo Tutorial Integral, CATI, es sin duda un modelo educativo que favorece, también, la consolidación de este eje estratégico.

En la convicción que debemos situarnos en la perspectiva de facilitar el progreso de la condición humana, es que promovemos el desarrollo de personas conscientes, capaces de ejercer el derecho al desarrollo justo y equitativo (Niño Jaime, 1998:2) Personas que desarrollen todas sus habilidades para interactuar en convivencia con sus semejantes y con el mundo exige concretar nuevas actitudes que permitan ver con mayor amplitud y mirar en lo hondo, siempre con actitud crítica y desafiante de afianzar los logros obtenidos en años anteriores y aplicar mejoras, direccionando nuestro esfuerzo y trabajo hacia una educación de gran calidad para el período 2017.

I. INDICADORES COMUNALES

A continuación se exponen algunos indicadores demográficos y socioeconómicos de la comuna de Recoleta sólo para fines referenciales, ya que no existe actualización de estos datos no han sido actualizados en 2016.

1.1 Indicadores Demográficos

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la variación porcentual para la población en Recoleta para el 2012 es de -18, con una población total de hombre de 60.023 y 62.027 mujeres, lo que representa en ambos casos el 1,8% de hombres y mujeres de la Región Metropolitana. La tabla 1, por cada 100 mujeres en la comuna, habría 97 hombres. Este índice, en comparación con el año 2002, ha aumentado tanto a nivel regional como nacional, observándose en la comuna un crecimiento algo mayor.

Tabla 1 Población por sexo e índice de masculinidad INE

Territorio	Año 2002		Año 2012		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2012
Comuna de Recoleta	72.314	75.906	60.023	62.027	95	97
Región Metropolitana	2.937.193	3.123.992	3.419.014	3.588.606	94	95
País	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698	97	98

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Recoleta (Y a nivel nacional) experimenta una disminución de su población menor de 45 años. El grupo etario de 0 a 14 años presenta una variación porcentual de -30 respecto del censo del 2002, y el grupo de 30 a 44 años de edad, cuya variación llega a -28. El grupo etario de 65 años y más muestra un crecimiento de un 7.3%. Estos indicadores muestran una comuna con disminución paulatina de los grupos jóvenes, implicando directamente en las matrículas anuales

Tabla 2 Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012 INE

Edad	2002	2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	33.827	23.610	19	21	22
15 a 29	36.931	28.944	24	25	25
30 a 44	34.492	24.984	20	21	21
45 a 64	28.203	28.659	23	23	23
65 y más	14.767	15.853	13	9	10
Total	148.220	122.050	100	100	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La correlatividad indica que por cada 100 niños de 0 a 14 años que viven en la comuna, existen 67 adultos mayores. Esta medida para el 2002 era de 44 en la comuna de Recoleta, advirtiéndose un incremento bastante superior al observado a nivel regional y nacional.

Tabla 3 Índice de dependencia demográfica y adultos mayores INE

Territorio	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2012	2002	2012
Comuna de Recoleta	49	48	44	67
Región Metropolitana	49	44	31	43
País	51	46	31	44

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

1.2 Indicadores Socioeconómicos

La renta promedio mensual de los afiliados al seguro de cesantía, es de aproximadamente 533,5 mil pesos, inferior al promedio regional (632,9 mil pesos) y nacional (563,4 mil pesos). Asimismo, en términos de protección laboral, se observa que en la comuna la proporción de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de cesantía (44,5%) El porcentaje observado a nivel regional y nacional (34,2% y 32,9% respectivamente). En tanto, una menor proporción de los afiliados de Recoleta en relación al país se encuentra entre el 40% de afiliados de menor renta promedio (quintiles nacionales I y II). Además, una proporción menor de los afiliados -respecto al país- tienen contrato de plazo fijo, por tanto se desprende que una mayor cifra de trabajadores tiene contrato indefinido (Observatorio Social, MIDESOL, 2014)

II. EDUCACIÓN MUNICIPAL DE RECOLETA

2.1 Matrícula

A un año de funcionamiento de la Escuela Juan Verdaguer Planas, su matrícula ha aumentado en un 43%, en ello se manifiesta la línea de potenciar y generar nuevos espacios para brindar más oportunidades de estudio a los jóvenes de la comuna, en la política de fortalecimiento de la educación pública impulsada por el Gobierno Comunal, liderado por el alcalde Don Daniel Jadue.

El DAEM de Recoleta administra actualmente un total de 19 establecimientos educacionales y cinco salas cunas y jardines infantiles, cubriendo todas las modalidades y niveles, de acuerdo al cuadro 1. Cuenta con catorce escuelas de enseñanza básica, mientras que la enseñanza media se halla cubierta por un total de cinco establecimientos, dos de los cuales imparten educación técnico profesional. Además, la comuna cuenta con una escuela de educación especial y un Liceo de educación de adultos.

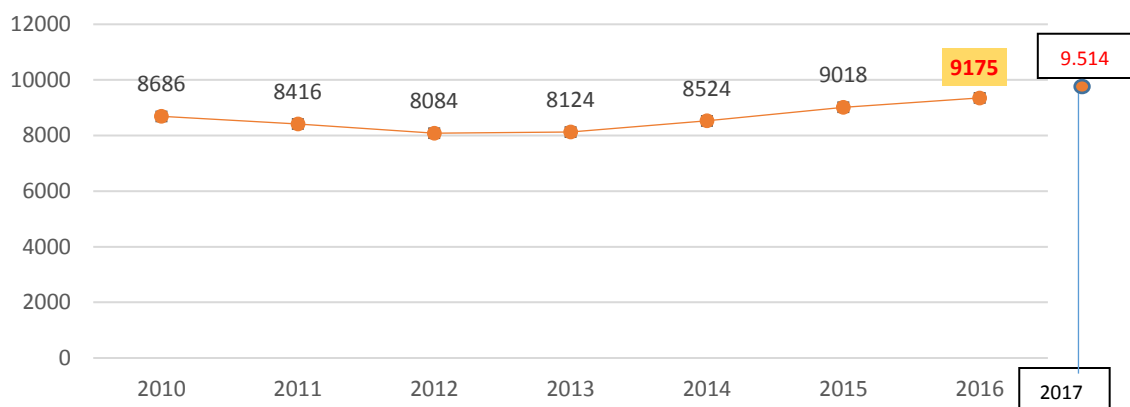
Cuadro 1: Distribución de establecimientos bajo administración municipal.

Educación Básica	Educación Media	Educación Especial	Educación Adultos	Salas cunas y jardines infantiles.
Marta Colvin	Valentín Letelier	Santa Teresa de Ávila	Jorge Alessandri Rodríguez	Sala cuna Juanita Fernández
Escritores de Chile	José Miguel Carrera			Sala cuna Semilla y Sol
Eleonor Roosevelt	Héroe Arturo Pérez Canto			Sala cuna y Jardín Infantil Leonor Osorio Llantén
España	Juanita Fernández Solar			Sala cuna y Jardín Infantil Los Recoletitos.
María Goretti	Paula Jaraquemada			Sala cuna y Jardín Infantil Las Violetas.
República del Paraguay				
Puerto Rico				
Daniel Rebolledo				
Rafael Valentín Valdivieso				
Víctor Cucuini				
Juan Verdaguer Planas				
Héroe Arturo Pérez Canto				

La escuela Juan Verdaguer Planas, ha permitido durante estos dos años de un aumento en la cobertura de matrícula comunal en un 2,2% pasando de 13.572 a 13.872 cupos. En cuanto a la matrícula real, nuestra comuna mantiene un 70% de matriculados del total de cupos disponibles.

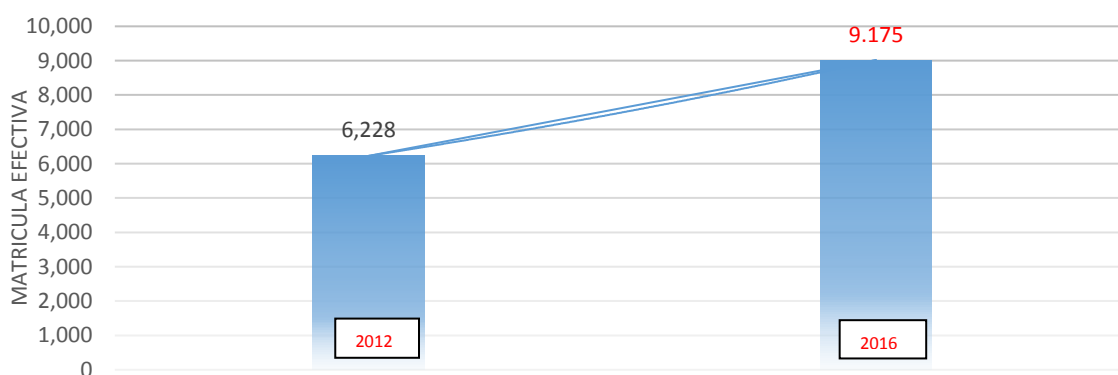
La cobertura de nuestra educación pública en Recoleta, desde el año 2013 a la fecha ha experimentado una tendencia al alza equivalente a un 3,7% promedio (ver Figura 1), considerado bajo en relación a las expectativas comunales. Proyectado este incremento al año 2017, la matrícula alcanzaría los 9.514 estudiantes.

Figura 1 Matrícula Establecimientos Educacionales Municipales de Recoleta
2010-2016 mes de Julio y proyección 2017.



En la figura 1.1, se comprueba el esfuerzo realizado por esta administración para el fortalecimiento de la educación pública en Recoleta, toda vez que a la llegada de esta gestión municipal - Diciembre del año 2012 (luego de tener 8084 en julio)- se contaba con 6.228 matrículas. A la fecha, esta cifra se ha incrementado en un 67% alcanzando un total de 9.175 matrículas efectivas y se espera para el año 2017 un total de 9.514 matriculados, incremento que es reflejo en la suma de programas implementados en los 4 años de gestión municipal.

FIGURA 1.1 MATRICULA EFECTIVA



Si comparamos la variación porcentual de la matrícula por escuela, según muestra la Figura 2, los mayores incrementos observados respecto del 2015 se dan en la escuela Juan Verdaguer Planas, España y Rafael Valentín Valdivieso. Por el contrario, las bajas más significativas se perciben en la Escuela Marcela Paz y liceos Juanita Fernández Solar y Paula Jaraquemada.

La variación anual de la matrícula, revela que durante el período 2013-2016 un 57% de nuestros establecimientos educacionales ha experimentado un crecimiento en comparación con el período 2010-2012.

FIGURA 2. VARIACIÓN POECENTUAL DE MATRÍCULA 2015-2016 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Establecimientos	Total	MAT. JUL	Variación en %
	Matrícula 2016	2015	
República del Paraguay	1.286	1.243	3,3
Capitán Daniel Rebolledo	483	454	6,0
España	496	418	15,7
Marta Colvin	194	212	-8,4
Anne Eleonor Roosevelt	242	242	0
Marcela Paz	308	393	-21,6
Puerto Rico	394	396	-0,5
Escritores de Chile	484	458	5,3
Víctor Cuccuini	362	320	11,6
Hermana María Goretti	202	183	9,4
Rafael Valentín Valdivieso	567	492	13,2
Santa Teresa de Ávila	324	324	0
Paula Jaraquemada	359	415	-13,4
Valentín Letelier	427	400	6,3
Héroe Arturo Pérez Canto	621	667	-6,8
José Miguel Carrera	254	241	5,1
Juanita Fernández Solar	734	816	-10,4
Jorge Alessandri Rodríguez	1.140	1.128	1
Juan Verdaguer Planas	298	216	27,5
Totales	9.175	9.018	1,71
	DIF.	157	

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de la comuna de Recoleta presenta el 2016 un IVE de un 65,4%. En el caso de los establecimientos municipales, el IVE promedio es de un 81,8 %, es decir una diferencia de 13,8 puntos porcentuales por sobre el índice comunal. Por unidad educativa, se observa que el Centro Educacional José Miguel Carrera y Escuela Rafael Marta Colvin, son las que presentan el IVE más elevado en el año 2016 (ver tabla 1). Contrariamente, del total de establecimientos municipales, la Escuela Básica Juan Verdaguer Planas presenta el IVE más bajo, que alcanza el 62,7%.

Respecto del año 2014 y 2015, el IVE promedio de los establecimientos municipales no presenta diferencias significativas pero tiene una tendencia al alza².

² Cabe consignar que el IVE de los establecimientos municipales el año 2014 fue en promedio de un 78%, es decir 1,2 puntos porcentuales menos al 2015, que fue un 80% y 1,8% respecto de 2016, que alcanzó el 81,8%.

En cuanto a la matrícula de estudiantes prioritarios, el año 2014 alcanzó los 5.869 estudiantes. El 2015, por su parte, la matrícula llega a los 5.356 lo que equivale al 59,4% del total y el 2016 llega a 5246, observándose una reducción, respecto del 2014, de un 8,7%. Por establecimiento educacional -como muestra la tabla 2- las escuelas Roosevelt, Valdivieso, Marcela Paz y Liceo Josçe Miguel Carrera son las que presentan el mayor porcentaje de estudiantes prioritarios, con más del 70% de su matrícula.

Tabla 1. Índice de Vulnerabilidad Escolar 2016 por Establecimiento Municipal, según Nivel de Enseñanza.

Nombre Establecimiento	IVE - SINAIE 2016	Tipo de Enseñanza
Liceo Valentin Letelier	81,6	Media
Liceo Paula Jaraquemada	73,2	Media
Escuela Básica República del Paraguay	72	Básica
Centro Educacional Heroe Arturo Perez Canto	80,3	Básica
Centro Educacional Heroe Arturo Perez Canto	81,3	Media
Centro Educacional José Miguel Carrera	100	básica
Centro Educacional José Miguel Carrera	79,3	Media
Complejo Educacional Juanita Fernández Solar	83,6	Media
Escuela Capitán Daniel Rebolledo	82	Básica
Escuela España	80,3	Básica
Escuela Escritora Marcela Paz	86,9	Básica
Escuela Puerto Rico	81	Básica
Centro Educacional Escritores de Chile	73,2	Básica
Escuela Victor Cuccuini	86,1	Básica
Escuela Marta Colvin	92	Básica
Escuela Anne Eleonor Roosevelt	87,2	Básica
Escuela Hermana María Goretti	84,2	Básica
Escuela Rafael Valentin Valdivieso	88,7	Básica
Escuela Juan Verdaguer Planas	62,7	Básica

Los alumnos integrados, a julio 2016, representan el 18,1% de la matrícula total, lo que corresponde a 1.661³ estudiantes. Esta cifra -comparada con junio del 2015- evidencia una baja sin incidencia porcentual. En relación al total de matrículas por escuela, los establecimientos Hna. María Goretti y Anne Eleonor Roosevelt son los que exhiben un mayor porcentaje de estudiantes integrados, con un 20 y 19 por ciento respectivos. Los menores porcentajes se ubican en los establecimientos Jorge Alessandri Rodríguez y República del Paraguay, con el 9 y 8 por ciento. (Ver tabla 3).

³ La cifra no incluye a la Escuela Especial Teresa de Ávila.

Según tipo de necesidad educativa, en promedio el 78,2% de los estudiantes presentan necesidades educativas transitorias y el 21,8% permanente.

Tabla 2: Distribución Matrícula total de Prioritarios por establecimiento educacional, Julio 2016

Establecimientos	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	PROMEDIOS
	Matricula	Matricula	Matricula	Matricula	Matricula	Matricula
República del Paraguay	486	558	630	702	703	616
Capitán Daniel Rebolledo	265	304	344	382	383	336
España	277	318	359	398	400	351
Marta Colvin	121	21	157	175	175	130
Anne Eleonor Roosevelt	141	162	183	204	204	179
Marcela Paz	189	217	245	274	273	240
Puerto Rico	231	266	300	334	334	293
Escritores de Chile	255	293	331	369	369	323
Víctor Cuccuini	163	187	211	236	236	207
Hermana María Goretti	127	146	165	184	184	161
Rafael Valentín Valdivieso	217	248	281	314	314	275
Santa Teresa de Ávila	0	0	0	0	0	0
Paula Jaraquemada	136	156	176	197	197	172
Valentín Letelier	165	191	214	239	239	209
Héroe Arturo Pérez Canto	319	365	414	461	461	404
José Miguel Carrera	135	155	175	195	195	171
Juanita Fernández Solar	401	461	520	580	580	508
Jorge Alessandri Rodríguez	0	0	0	0	0	0
Juan Verdaguer Planas	0	0	0	0	0	0
Totales	3.628	4.049	4.706	5.242	5.245	2.287

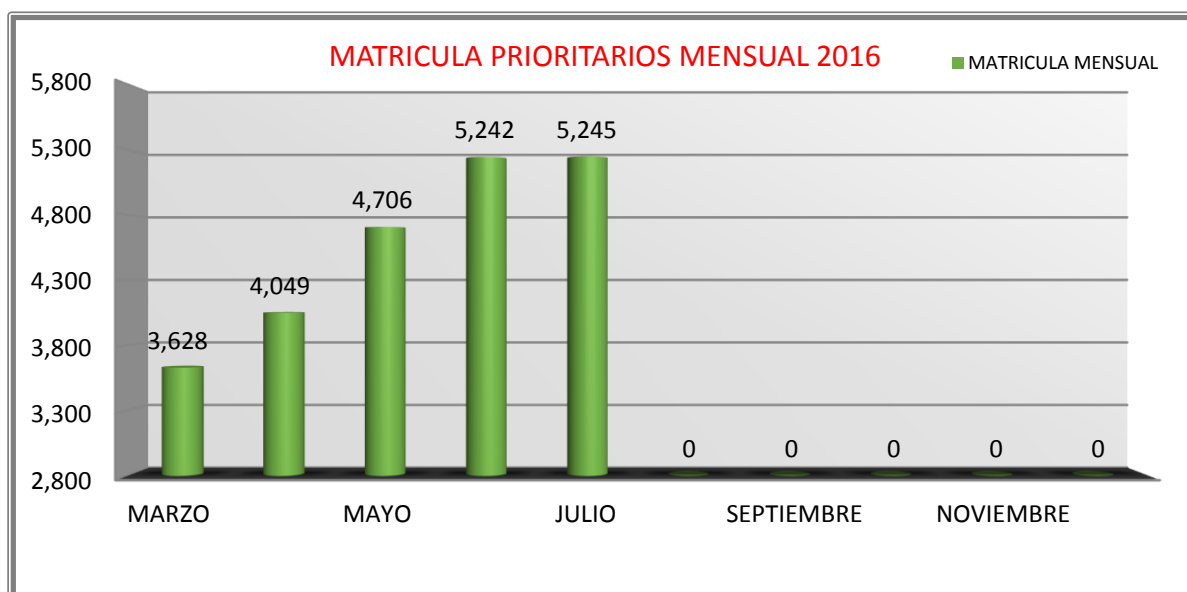
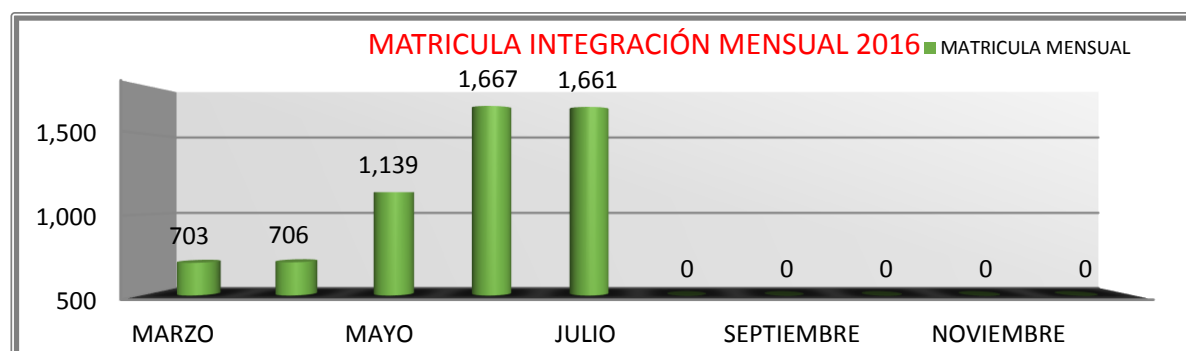


Tabla 3: Distribución Matrícula total, Integrados por establecimiento educacional. Julio 2016

Establecimientos	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	PROMEDIOS	%
	Matricula	Matricula	Matricula	Matricula	Matricula	Matricula	
República del Paraguay	79	80	129	182	182	130	9
Capitán Daniel Rebolledo	47	47	75	113	114	79	16
España	42	42	68	104	103	72	14
Marta Colvin	20	20	33	50	52	35	18
Anne Eleonor Roosevelt	29	29	47	66	65	47	19
Marcela Paz	40	40	64	61	64	54	17
Puerto Rico	31	31	50	70	70	50	12
Escritores de Chile	42	42	68	91	91	67	13
Víctor Cuccuini	27	27	44	62	62	45	14
Hermana María Goretti	27	27	43	59	57	42	20
Rafael Valentín Valdivieso	57	58	93	125	124	91	16
Santa Teresa de Ávila	0	0	0	0	0	0	0
Paula Jaraquemada	38	38	62	75	75	58	16
Valentín Letelier	36	36	58	95	95	64	14
Héroe Arturo Pérez Canto	67	69	111	142	141	106	17
José Miguel Carrera	29	29	47	60	61	45	17
Juanita Fernández Solar	49	49	79	145	143	93	12
Jorge Alessandri Rodríguez	42	42	68	167	162	96	8
Totales	703	706	1.139	1.667	1.661	588	6,4

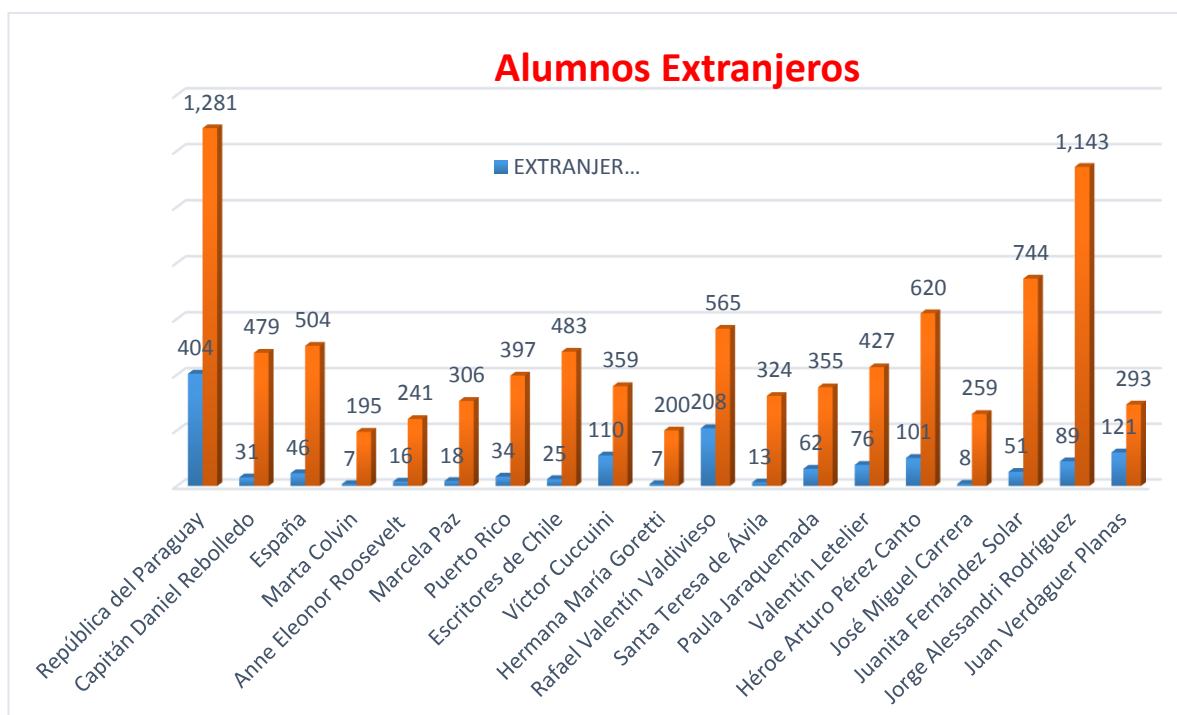


Según información del último Censo, en la comuna de Recoleta residen 1.511 inmigrantes peruanos, equivalente al 1% de la población comunal. Durante los últimos diez años se ha recibido un número importante de nuevos inmigrantes provenientes de Corea, Colombia, Centro América, etc., configurándose una base multicultural importante en nuestra comuna (PLADECO, 2015-2018)

En este contexto, nuestros establecimientos educacionales presentan el 2016 un total de 1.427 estudiantes provenientes de otros países, lo que equivale al 15,5% del total de nuestra matrícula. Siendo la mayoría de la Región de América Latina, la Figura 3 nos muestra que en el año 2016 se mantiene la tendencia de un porcentaje muy superior de estudiantes de procedencia peruana, alcanzando el 73% del total de la matrícula de alumnos migrantes. Muy por debajo le siguen

estudiantes de nacionalidad boliviana y colombiana con un 9,92% y 8,64% respectivamente. El 8 por ciento restante se distribuye en niños y jóvenes provenientes de otros países como Haití, Ecuador, Argentina, etc.

Respecto del 2014, la matrícula total de estudiantes migrantes muestra un incremento porcentual de un 44,7%.



Por establecimiento educacional 2016 y al igual que el año 2015 los mayores porcentajes de estudiantes migrantes -de acuerdo al total de su matrícula- se perciben en las escuelas República del Paraguay, Rafael Valentín Valdivieso y Juan Verdaguer Planas.

TABLA 3: MATRÍCULA EXTRANJEROS POR ESTABLECIMIENTO SEGÚN NACIONALIDAD 2016

Establecimientos	% ALUMNOS EXTRANJEROS	TOTAL MAT. JUNIO	PE R.	COL MB.	BOL IV.	VEN EZ.	EC U.	AR G.	CH IN	CO R.	BR AS.	DO M.	HAI T.	PALE ST.	ESP A.	PAR AG.	EE UU	otr os
República del Paraguay	31,5%	1.281	289	36	42	7	14	4	0	0	1	8	3	0	0	0	0	0
Capitán Daniel Rebolledo	6,5%	479	25	4	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
España	9,1%	504	33	3	1	0	3	1	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0
Marta Colvin	3,6%	195	7	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anne Eleonor Roosevelt	6,6%	241	9	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marcela Paz	5,9%	306	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Puerto Rico	8,6%	397	23	5	1	0	1	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0
Escritores de Chile	5,2%	483	21	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Víctor Cuccuini	30,6%	359	93	3	0	0	2	0	0	0	1	3	8	0	0	0	0	0
Hermana María Goretti	3,5%	200	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rafael Valentín Valdivieso	36,8%	565	141	10	35	0	5	4	0	0	0	3	10	0	0	0	0	0
Santa Teresa de Ávila	4,0%	324	12	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paula Jaraquemada	17,5%	355	41	9	3	0	3	2	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0
Valentín Letelier	17,8%	427	44	12	11	0	2	0	0	0	1	4	1	1	0	0	0	0
Héroe Arturo Pérez Canto	16,3%	620	68	6	8	2	0	0	0	0	0	3	11	0	1	1	0	1
José Miguel Carrera	3,1%	259	4	0	1	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Juanita Fernández Solar	6,9%	744	41	4	1	0	0	2	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0
Jorge Alessandri Rodríguez	7,8%	1.143	49	11	3	1	3	1	0	0	0	2	18	0	0	0	1	0
Juan Verdaguer Planas	41,3%	293	77	15	19	1	2	2	1	0	0	2	1	0	0	0	0	1
Totales	15,6%	9.175	1.001	123	134	11	37	16	1	0	6	32	56	1	2	3	2	2

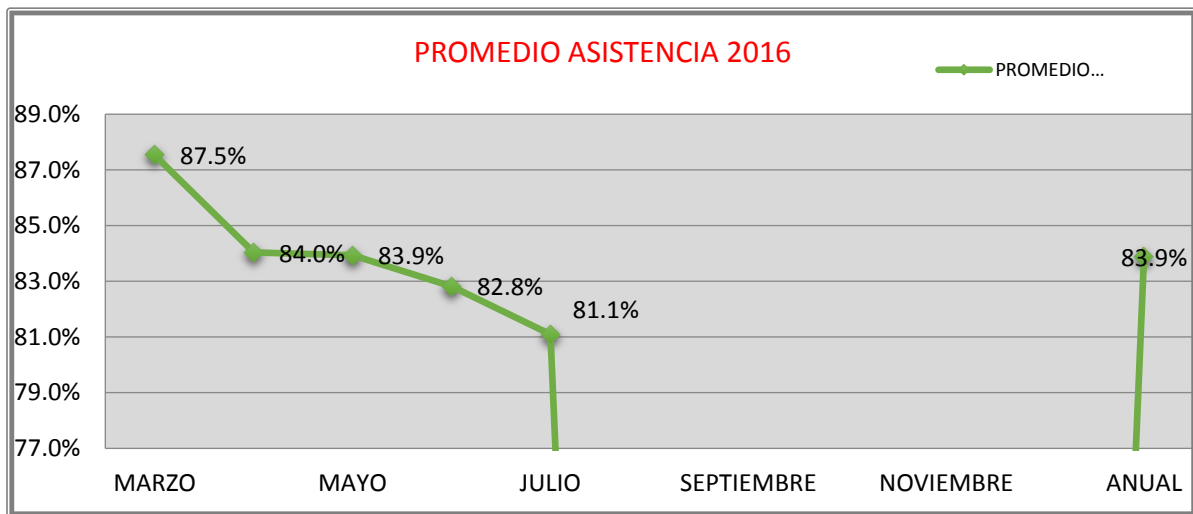
2.2 Asistencia Media

La asistencia media al mes de Julio de 2016 alcanzó el 83,9%. Por establecimiento educacional, las escuelas República del Paraguay y Santa Teresa de Ávila muestran una asistencia media de un 90% o más. Con menos de un 80% se encuentran las escuelas Marcela Paz, Valentín Letelier, José Miguel Carrera y Juanita Fernández.

Comparada con el año 2015 marca una diferencia de 2 puntos porcentuales.

En el período 2013-2016, prácticamente 3 de cada 4 de nuestros establecimientos educacionales muestran una asistencia promedio de un 80% o más y cerca de 1 de cada 5 una asistencia menor a dicho porcentaje.

Establecimientos	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	PROMEDIO
	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	A JULIO
República del Paraguay	90,8%	90,2%	90,5%	89,8%	89,5%	90,2%
Capitán Daniel Rebolledo	92,4%	91,5%	90,1%	85,4%	84,2%	88,7%
España	86,6%	83,4%	83,8%	79,9%	81,5%	83,0%
Marta Colvin	88,6%	85,3%	85,4%	86,6%	83,7%	85,9%
Anne Eleonor Roosevelt	87,8%	87,6%	86,3%	83,1%	83,3%	85,6%
Marcela Paz	85,3%	76,8%	83,4%	84,4%	68,6%	79,7%
Puerto Rico	85,3%	85,5%	86,3%	81,7%	81,0%	83,9%
Escritores de Chile	90,6%	86,3%	86,6%	82,8%	81,4%	85,5%
Víctor Cuccuini	87,8%	84,9%	84,2%	82,3%	81,7%	84,2%
Hermana María Goretti	90,1%	84,2%	81,1%	79,5%	76,9%	82,4%
Rafael Valentín Valdivieso	82,0%	85,8%	84,8%	84,5%	83,0%	84,0%
Santa Teresa de Ávila	94,2%	91,3%	91,8%	88,6%	86,3%	90,4%
Paula Jaraquemada	90,0%	82,4%	81,3%	77,7%	81,6%	82,6%
Valentín Letelier	82,7%	79,7%	76,1%	77,7%	77,0%	78,6%
Héroe Arturo Pérez Canto	88,2%	81,9%	78,2%	78,7%	78,6%	81,1%
José Miguel Carrera	79,6%	76,2%	81,2%	80,2%	81,1%	79,6%
Juanita Fernández Solar	86,1%	79,0%	78,1%	79,5%	75,7%	79,7%
Jorge Alessandri Rodríguez	85,8%	76,3%	79,4%	86,2%	85,0%	82,5%
Juan Verdaguer Planas	89,0%	88,2%	86,2%	85,0%	80,7%	85,8%
Totales	87,5%	84,0%	83,9%	82,8%	81,1%	83,9%

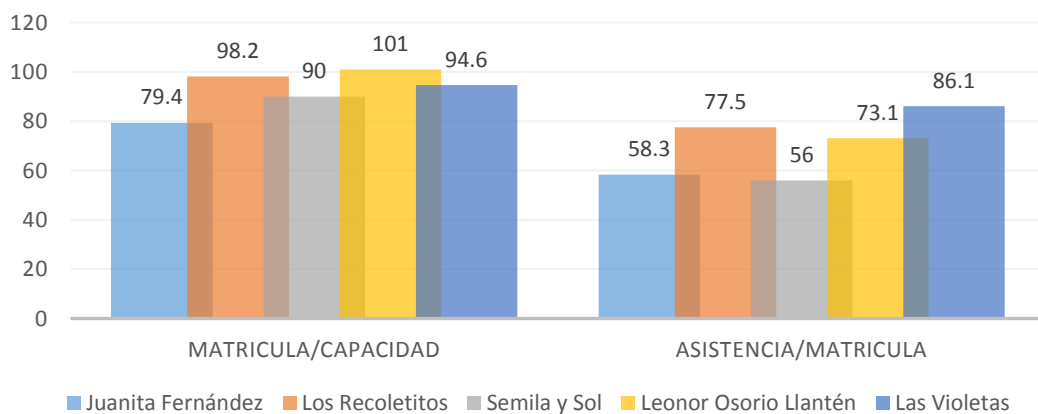


Salas Cunas y Jardines Infantiles

De igual forma que en el año 2015, la cobertura en jardines infantiles y salas cunas alcanza un total de 300 cupos, encontrándose a Julio de 2016 cubierta en promedio en un 95%. El porcentaje de asistencia, según matrícula efectiva de los establecimientos, en general ha sido bastante bajo, pero ha repuntado durante el 2016. La sala cuna Juanita Fernández y Semilla y Sol, con una asistencia muy por debajo de los otros establecimientos. Solo el Jardín Infantil Las Violetas presenta una asistencia superior al 85%.

En la relación del total de matrícula efectiva con la capacidad real de los jardines y salas cunas, todos los establecimientos muestran estar con su capacidad cubierta al 100%.

Figura 5 Porcentaje de matrícula y asistencia.



2.3 Rendimiento: Porcentaje de Aprobación y Pruebas Estandarizadas

2.3.1 Porcentaje de Aprobación

Si bien en el presente año esta medición se encuentra en pleno proceso, en el año 2015, tomado como referencia, la tasa de aprobación de los estudiantes de enseñanza básica fue en promedio de un 98%. Por establecimiento educacional las tasas de aprobación no presentan diferencias significativas. En educación media, la tasa de aprobación es de un 92%. Siendo alta, es algo menor que la observada en los estudiantes de enseñanza básica, con una diferencia de 6 puntos porcentuales.

El promedio entre los años 2012-2015 –como se observa en la tabla 4- está por sobre el 90% en prácticamente todos los establecimientos educacionales.

Porcentaje de aprobación por establecimiento educacional

Establecimiento Educacional	% de Aprobación 2012-2015
República del Paraguay	98%
Capitán Daniel Rebolledo	96%
España	96%
Marta Colvin	92%
Anne Eleonor Roosevelt	98%
Marcela Paz	97%
Puerto Rico	99%
Escritores de Chile	97%
Víctor Cuccuini	93%
Hermana María Goretti	96%
Rafael Valentín Valdivieso	94%
Santa Teresa de Ávila	100%
Paula Jaraquemada	94%
Valentín Letelier	83%
Héroe Arturo Pérez Canto	92%
José Miguel Carrera	91%
Juanita Fernández Solar	93%

2.3.2 Pruebas Estandarizadas

- Sistema de Medición de la Calidad de la Educación. SIMCE

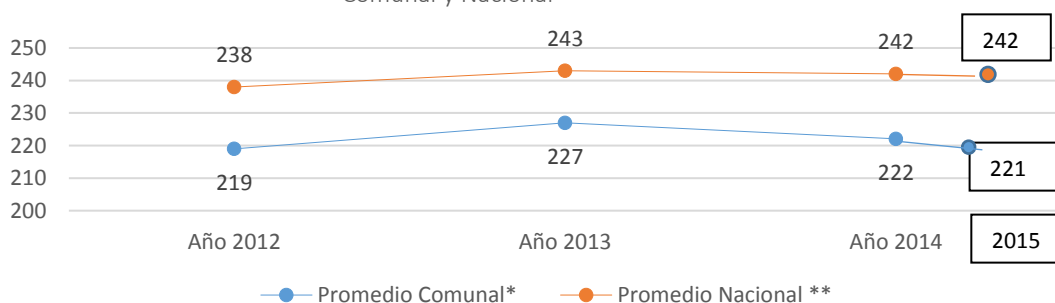
A continuación se presenta una visión de los resultados obtenidos por nuestros estudiantes en la medición del SIMCE 2015, entregando una relación comparada con los puntajes promedio obtenidos en años anteriores y con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico (en adelante GSE).

COMPRENSIÓN DE LECTURA

❖ 2° Básico

El SIMCE de segundo básico 2014- 2015, la media comunal fue de 222 y 221 puntos respectivamente, lo que corresponde a -5 y -6 puntos respecto del año 2013. En relación con la media nacional de establecimientos de similar GSE, la diferencia alcanzada es de -20 puntos. En la figura 6 se observa que la variación de los puntajes promedio de la comuna respecto de los establecimientos de igual dependencia a nivel nacional se han mantenido relativamente estables.

Figura 6. Comparación Puntaje Promedio SIMCE 2012-2014-2015. Nivel Comunal y Nacional



Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

Los aumentos más significativos, según cada establecimiento educacional se observan en la escuela Roosevelt y Goretti con una variación respecto del 2014 de 88 y 25 puntos respectivamente. Además se observa que los establecimientos no presentan variaciones significativas, alcanzándose un puntaje promedio similar en los tres últimos años.

El porcentaje de escuelas que obtuvieron promedios más bajos el año 2014 presentan una alza en 2015 respecto del año anterior a más del 50%, con la excepción de la escuela Marcela Paz que siguió tendencia a la baja (tabla 4).

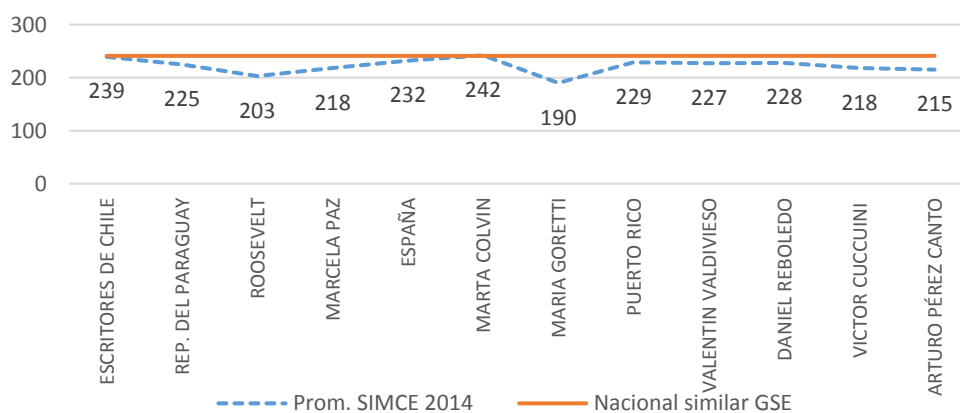
Tabla N 4. Variación puntaje promedio 2013-2014. Comprensión de Lectura. 2° Básicos

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2012	2013	2014	// 2013	2015
ESCRITORES DE CHILE	220	222	239	17↑	205↓
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	244	232	225	-7*	231↑
ROOSEVELT	212	216	203	-13↓	291↑
MARCELA PAZ	225	236	218	-18↓	198↓
ESPAÑA	211	248	232	-16↓	239↑
MARTA COLVIN	221	235	242	7*	203↓
MARIA GORETTI	178	205	190	-15↓	215↑
PUERTO RICO	230	236	229	-7*	215↓
VALENTIN VALDIVIESO	216	201	227	26↑	216↓
CAPITAN DANIEL REBOLEDO	236	242	228	-14↓	243↑
VICTOR CUCCUINI	233	235	218	-17↓	196↓
ARTURO PÉREZ CANTO	205	220	215	-5*	211↓
TOTAL	219	227	222		221

Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

Los puntajes promedios por escuela, según la media nacional de establecimientos de similar GSE, se puede ver en la figura 7 que las escuelas Escritores de Chile y Marta Colvin obtienen un promedio similar, con variaciones de -3 y 1 respectivamente. Las escuelas María Goretti y Roosevelt muestran, por el contrario, una variación positiva importante respecto del promedio nacional y del histórico.

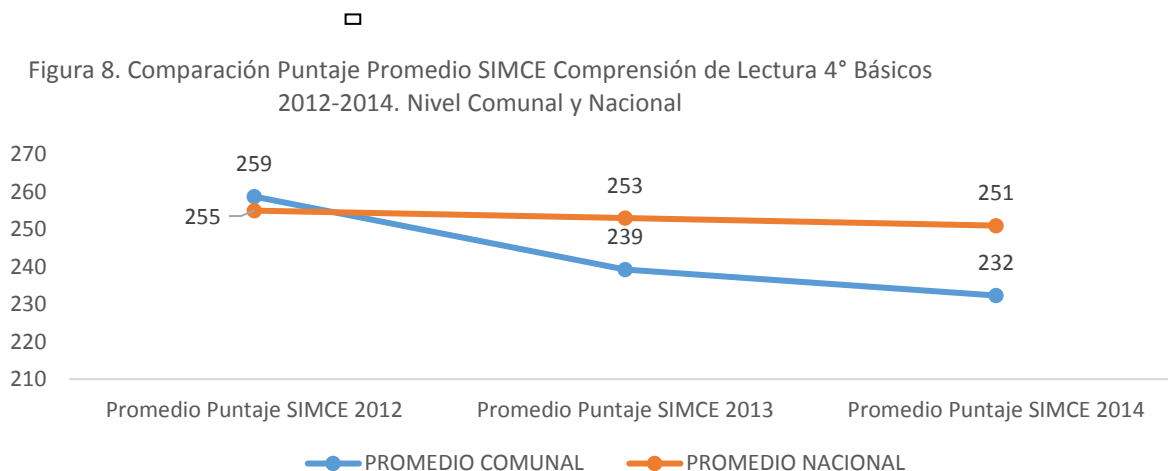
Figura 7. Variación Promedio SIMCE 2014 por Establecimiento Educativo según Promedio Nacional similar GSE



Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

❖ 4° Básico

En los 4° básicos el promedio SIMCE en Comprensión de Lectura alcanzó los 232 puntos, que corresponden a -7 puntos respecto del año 2013 y puntaje igual en 2015. Al comparar este resultado de acuerdo a la media nacional de establecimientos con similar GSE, la diferencia llega a -18 puntos (ver Figura 8).



Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

Analizados los resultados por establecimiento educacional, y de acuerdo a la tabla 5, podemos indicar que las principales variaciones positivas se perciben en la escuela Hermana María Goretti, Cocunni y Marcela Paz, con un incremento en relación al año 2014 de 19, 29 y 35 puntos respectivamente, logrando repuntar a la recuperación con respecto de años anteriores.

Los establecimientos que presentan variaciones negativas, las principales diferencias se observan en la escuela Daniel Rebolledo y Valdivieso. Por último, cabe indicar que el 42% de los establecimientos municipales no presenta variaciones significativas, alcanzando promedios similares respecto del año 2014, alcanzando un promedio igual de 232 puntos.

Si comparamos los promedios por escuela según la media nacional de establecimientos de similar GSE, un 33% de los establecimientos educacionales obtuvo un puntaje promedio similar, es decir que sus diferencias no son significativas con el promedio nacional.

Tabla N 5. Variación Puntaje Promedio 2013-2014- 2015. Comprensión de Lectura 4° Básicos

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2012	2013	2014	// 2013	2015
ESCRITORES DE CHILE	286	233	207	-26↓	215↑
REPDEL PARAGUAY	269	238	234	-4*	235↑
ROOSEVELT	224	266	235	-31↓	211↓
MARCELA PAZ	253	256	222	-34↓	255↑
ESPAÑA	264	264	250	-14↓	242↓
MARTA COLVIN	243	241	244	3*	234↓
MARIA GORETTI	237	224	212	-12↓	231↑
PUERTO RICO	289	254	250	-4*	252↑
VALENTIN VALDIVIESO	271	220	242	22↑	229↓
DANIEL REBOLLEDO	265	221	237	16↑	219↓
VICTOR CUCCUINI	242	225	227	2*	246↑
ARTURO PÉREZ CANTO	262	229	228	-1*	220↓
PROMEDIO	259	239	232		232

Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

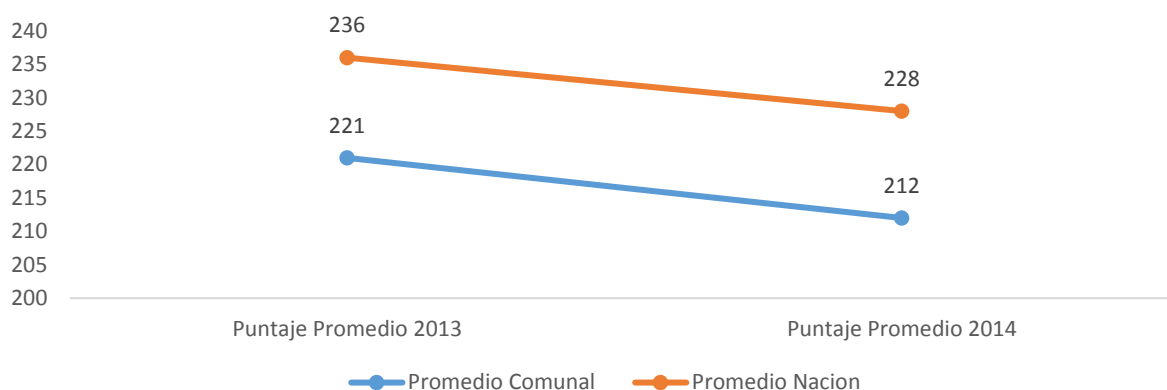
El porcentaje de escuelas municipales que obtuvieron un promedio más bajo de la media nacional de establecimientos de similar GSE, equivale al 67%.

❖ 6° Básico

En Comprensión de Lectura para el nivel de 6° básico de las escuelas municipales de la comuna el puntaje promedio fue de 217 puntos, lo que significa una diferencia al alza de 8 en relación al año 2013.

La Figura 9 nos muestra una baja similar en los puntajes obtenidos en la medición del año 2014 según GSE a nivel nacional, con una diferencia de -8 puntos respecto de la medición anterior.

Figura 9. Comparación Puntaje Promedio SIMCE 2013-2014. Nivel Comunal y Nacional



Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

Las variaciones observadas por colegio respecto del año 2014 en el nivel de 6° básico, muestran que los principales incrementos se produjeron en la escuela Roosevelt y Rebolledo, con 27 y 17 puntos por sobre el promedio del año anterior. La escuela Paraguay presenta un promedio igual al año 2014, esto es 215. Por otra parte, se observa que los establecimientos educacionales muestran un puntaje promedio más alto que el año anterior de 6 puntos, recuperando los puntajes del año 2013.(tabla 6)

Tabla N 6. Variación Puntaje Promedio 2013-2014. Comprensión de Lectura 6° Básicos

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2013	2014	//2013	2015
ESCRITORES DE CHILE	226	215	-11↓	209↓
REP. DEL PARAGUAY	239	215	-24↓	215=
ROOSEVELT	231	195	-36↓	212↑
MARCELA PAZ	219	183	-36↓	-
ESPAÑA	221	193	-28↓	197↑
MARTA COLVIN	242	221	-21↓	215↓
MARIA GORETTI	187	231	44↑	227↓
PUERTO RICO	223	233	10↑	223↓
VALENTIN VALDIVIESO	213	202	-11↓	215↑
DANIEL REBOLEDO	221	211	-10↓	228↑
VICTOR CUCCUINI	217	221	4*	230↑
ARTURO PÉREZ CANTO	218	218	0=	223↑
TOTAL	221	211		217

Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

Al comparar los puntajes de las escuelas con los establecimientos de similar GSE, las mayores diferencias negativas se encuentran en las escuelas Roosevelt, Marcela Paz y España con variaciones

de -33, -45 y -35 puntos respectivamente. Aquellas escuelas que muestran un puntaje promedio similar con la media nacional de establecimientos de similar GSE son la escuela Marta Colvin (-7), María Goretti (3), Puerto Rico (5) y Víctor Cuccuini (-7).

MATEMÁTICAS

❖ 4° Básico

La medición del año 2014- 2015 para el sector de matemáticas, obtuvo un promedio nacional total de 256 puntos. Según GSE, la media nacional de establecimientos en el sector bajo, medio bajo y medio alcanzó un promedio de 242 puntos, observándose una diferencia de -14 respecto de la media nacional total.

En cuanto a los resultados obtenidos en la comuna, la variación en el puntaje promedio para el año 2014 respecto del año 2013 de los establecimientos municipales es de -8 puntos y -7 puntos el 2015 en relación al año anterior. La media nacional de establecimientos de similar GSE la variación alcanzada es de -12 puntos.

Tabla N 7. Variación Puntaje Promedio 2014 con Puntaje Promedio 2013, Promedio Nacional similar GSE. Matemáticas 4° Básicos y puntaje obtenido 2015.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2012	2013	2014	// 2013	// Prom. Nac.	2015
ESCRITORES DE CHILE	259	227	209	-18↓	-34↓	215↑
REP.DEL PARAGUAY	251	222	227	5*	-30↓	222↓
ROOSEVELT	237	224	255	31↑	21↑	219↓
MARCELA PAZ	248	269	220	-49↓	-14↓	226↑
ESPAÑA	270	304	269	-35↓	26↑	227↓
MARTA COLVIN	243	259	233	-26↓	-10*	220↓
MARIA GORETTI	217	195	206	11*	-28↓	219↑
PUERTO RICO	277	261	257	-4*	14↑	236↓
VALENTIN VALDIVIESO	250	207	215	8*	-28↓	206↓
DANIEL REBOLEDO	265	234	233	-1*	-10*	221↓
VICTOR CUCCUINI	222	213	216	3*	-27↓	246↓
ARTURO PÉREZ CANTO	258	238	215	-23↓	-28↓	213↓
TOTAL	249	237	229			222

Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

Al analizar la variación 2014-2013, 2014-2015 por establecimiento educacional (ver tabla 7) sólo un 8%, equivalente a una escuela de la comuna, obtuvo una variación significativa. Por el contrario, la

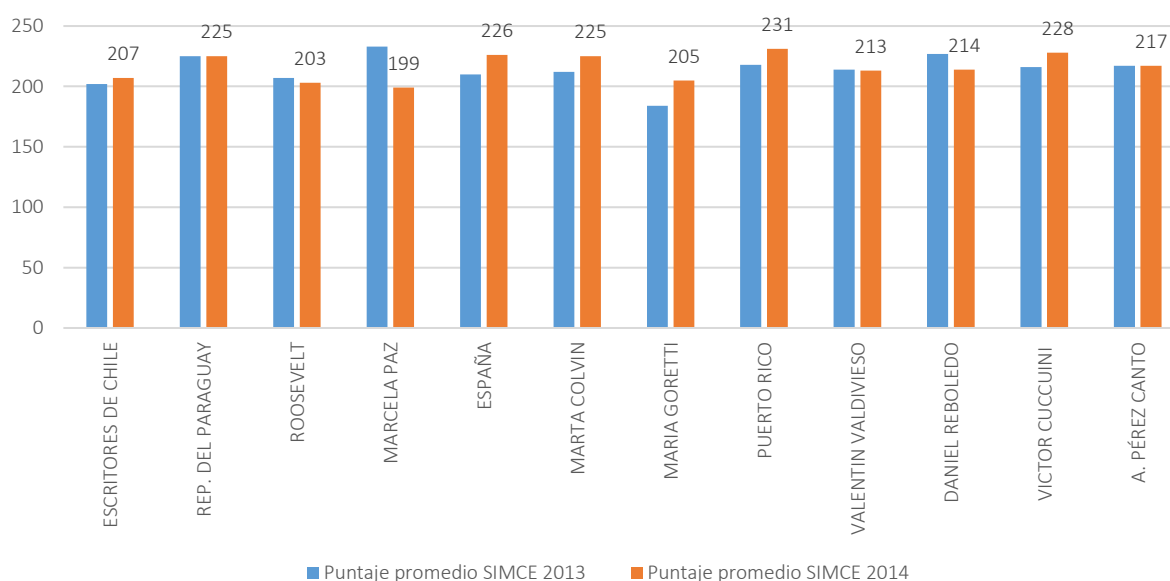
media de los establecimientos que obtuvieron un promedio más bajo tienden a mantener la tendencia de los años anteriores.

Comparados los resultados obtenidos el 2014 con el promedio nacional de establecimientos de similar GSE, las escuelas que obtuvieron un puntaje promedio más alto corresponden a la escuela María Goretti, Marcela Paz y Escritores de Chile.

❖ 6° Básico

Al observar por escuela de la comuna en la figura 10, se puede advertir que, en general, varias de ellas obtuvieron mejores resultados en comparación al año anterior. En efecto, el 42% de los establecimientos educacionales aumentó su puntaje promedio; igual proporción mantuvo un promedio similar y sólo un 17% bajó su promedio SIMCE respecto del año anterior.

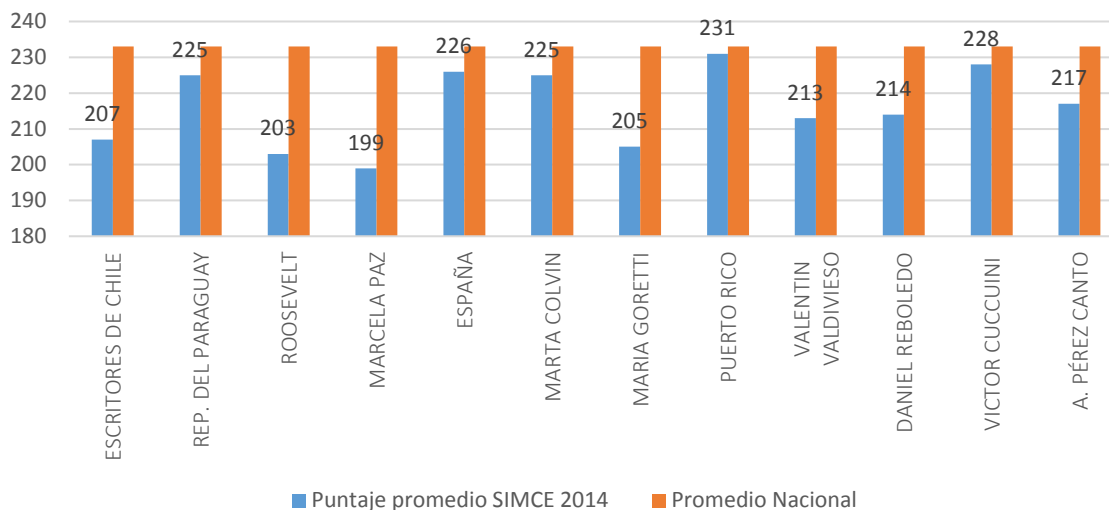
Figura 10. Variación Puntaje Promedio SIMCE 2013-2014 por Establecimiento Educacional



Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

Las diferencias por escuela respecto del promedio nacional de establecimientos de similar GSE, se percibe que las variaciones resultan bastante más significativas. En la figura 9 se muestra que un porcentaje importante (67%) obtuvo un puntaje promedio más bajo a la media nacional y que un 33% alcanzó un promedio similar.

Figura 11. Variación Puntaje SIMCE 2014 por Establecimiento Educacional según Puntaje Promedio Nacional similar GSE



Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

❖ 4° Básico

En Historia, Geografía y Ciencias Sociales, el promedio comunal de los establecimientos municipales fue de 225 puntos para el 2014 (2015 no se realiza en este nivel) mostrando una diferencia, respecto del año 2012, de -26 puntos. En relación al promedio nacional de establecimientos de similar GSE la diferencia es de -16.

Las variaciones 2012-2014 por establecimiento educacional, se percibe una tendencia a la baja. Salvo la escuela E. Roosevelt, que obtuvo una variación positiva de 14 puntos, todas las demás escuelas bajaron significativamente respecto de su puntaje promedio alcanzado en la medición anterior.

Considerando el promedio nacional de establecimientos de similar GSE, la tendencia por escuela es más heterogénea, observándose promedios similares a la media nacional como es el caso de las escuelas Marta Colvin, Puerto Rico y Daniel Rebolledo. La escuela E. Roosevelt muestra un puntaje promedio más alto, con una diferencia de 12 puntos. El 75% restante presenta un puntaje promedio más bajo al promedio nacional de establecimientos de similar GSE (ver tabla 8).

Tabla N 8. Variación Puntaje Promedio 2014-2012 y Promedio Nacional similar GSE. Historia, Geografía y Ciencias Sociales. 4° Básicos

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2010	2012	2014	// 2012	// Prom. Nacional	2015
ESC. DE CHILE	241	251	190	-61	-51↓	N/R
REP.DEL PARAGUAY	237	246	232	-14	-24↓	N/R
ROOSEVELT	254	232	246	14	12↑	N/R
MARCELA PAZ	250	244	223	-21	-11↓	N/R
ESPAÑA	212	262	231	-31	-10↓	N/R
MARTA COLVIN	221	264	234	-30	-7*	N/R
MARIA GORETTI	214	230	188	-42	-46↓	N/R
PUERTO RICO	239	284	242	-42	1*	N/R
V.VALDIVIESO	229	259	222	-37	-19↓	N/R
DANIEL REBOLEDO	206	255	238	-17	-3*	N/R
VICTOR CUCCUINI	240	237	223	-14	-18↓	N/R
A.PÉREZ CANTO	247	249	227	-22	-14↓	N/R
PROMEDIO COMUNAL MUNIC.	233	251	225	-26	-16↓	N/R

N/R: No realizada

Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

CIENCIAS NATURALES

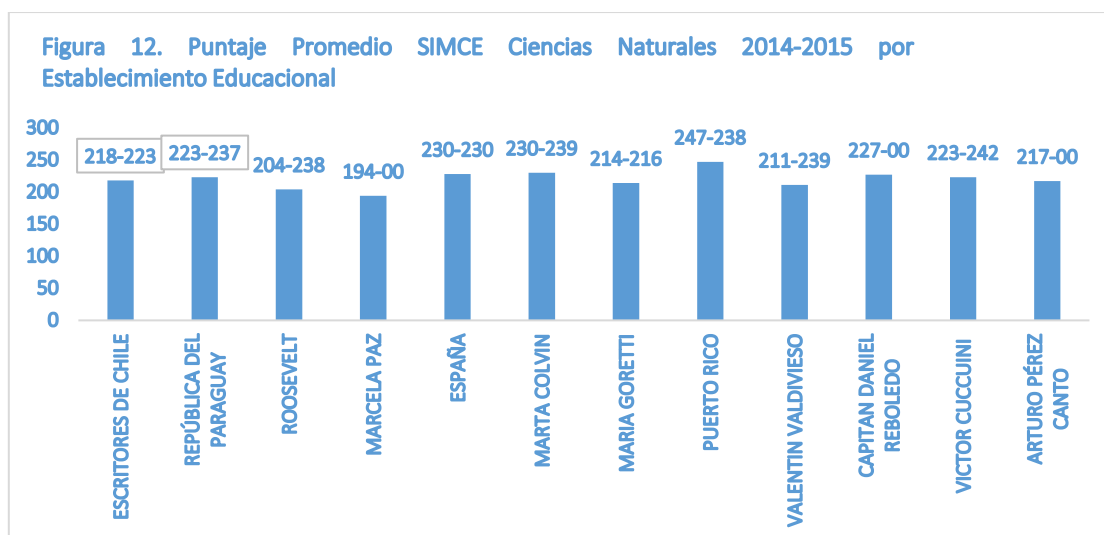
❖ 6° Básico

La medición realizada en Ciencias Naturales en el nivel de 6° básico 2015, corresponde a la segunda medición que se realiza en este sector. Con base a los resultados obtenidos se puede indicar que los establecimientos municipales de la comuna alcanzaron un puntaje promedio de 232 puntos⁴, 10 más que el año anterior

Si se compara el puntaje promedio comunal municipal con la media nacional establecida (248 puntos) la diferencia fue de -16 puntos.

La figura 12 Muestra la relación de resultados 2015 con respecto del año anterior, donde se aprecia un aumento en todos los establecimientos

⁴ En esta oportunidad la comparación se realiza con base al promedio nacional total, y no a la media nacional de establecimientos de similar GSE. Ello, pues los datos según GSE no se encuentran disponible.



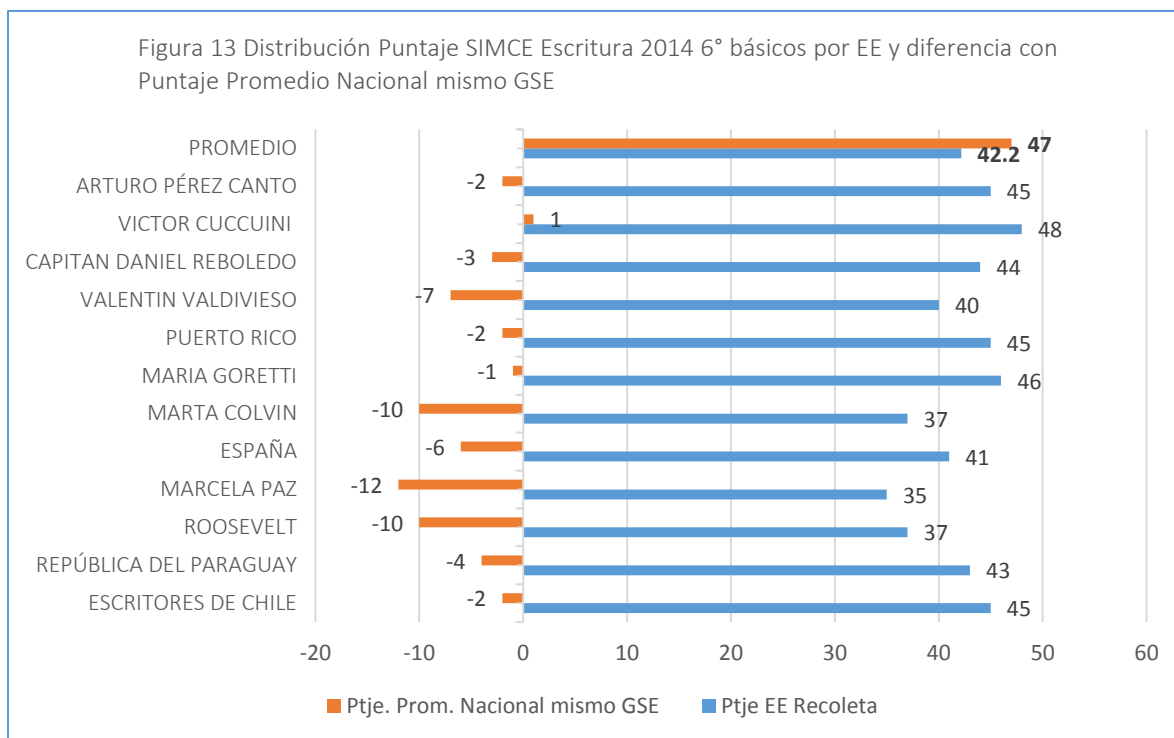
Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

ESCRITURA

❖ 6° Básico

En octubre del 2014, no así el 2015, los estudiantes de 6° básico se sometieron por primera vez al SIMCE de escritura, el cual mide las habilidades de planificación, producción, revisión y edición de textos. Según los resultados entregados por la Agencia de Calidad de la Educación, los establecimientos de administración municipal de Recoleta alcanzaron un puntaje promedio de 42,2 puntos esto es -5 puntos respecto del promedio nacional de establecimientos de similar GSE.

Por tanto, tomando la referencia del año 2014, la figura 13 muestra que la escuela Víctor Cucuini se ubica por sobre el puntaje promedio nacional de establecimientos de similar GSE, logrando un puntaje de 48 puntos. Las mayores diferencias negativas con el promedio nacional de establecimientos de similar GSE se perciben en las escuelas Marta Colvin, Marcela Paz y Eleonor Roosevelt.



Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de la ACE

RESULTADOS DE LOS OTROS INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Otros indicadores de calidad que permiten dar un reflejo cercano a la realidad de los establecimientos (en adelante OIC) en los 4° básico, en la dimensión Autoestima Académica y Motivación Escolar, un 33% presenta un puntaje promedio similar a los establecimientos del mismo GSE. Un 50% obtuvo un promedio por debajo al obtenido en establecimientos del mismo GSE y un 17% obtuvo un puntaje promedio más alto.

En el OIC Clima de Convivencia Escolar, un 8% obtuvo un puntaje promedio similar a los establecimientos del mismo GSE; un 83% alcanzó un promedio más bajo y un 8% obtuvo un puntaje promedio más alto al alcanzado en establecimientos del mismo GSE.

En Participación y Formación Ciudadana, el 25% obtuvo un puntaje promedio similar, y un 75% está por debajo del promedio alcanzado por establecimientos del mismo GSE. Por último, en cuanto a la dimensión Hábitos de Vida Saludable, los resultados indican que un 83% tuvo un promedio más bajo que los establecimientos del mismo GSE, mientras que el 17% logró un promedio más alto.

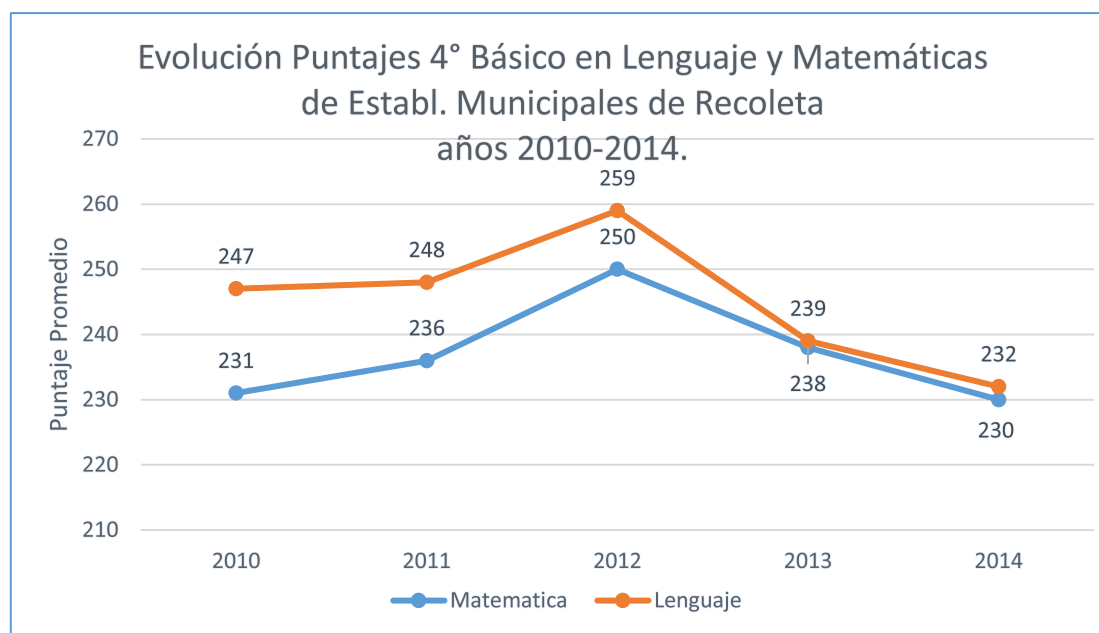
En 6° básico, Autoestima Académica y Motivación Escolar, el 17% de las escuelas municipales de la comuna obtuvo un puntaje promedio más alto del alcanzado por los establecimientos del mismo GSE, igual porcentaje En 6° básico, en la dimensión de Autoestima Académica y Motivación Escolar, el 17% de las escuelas municipales de Recoleta obtuvo un puntaje promedio más alto del alcanzado por los

establecimientos del mismo GSE, igual porcentaje obtuvo un promedio similar y un 67% un promedio por debajo de la media de establecimientos de igual GSE.

Asimismo, el 8% obtuvo en Convivencia Escolar un promedio más alto a los establecimientos de igual GSE y un 83% tuvo un puntaje más bajo.

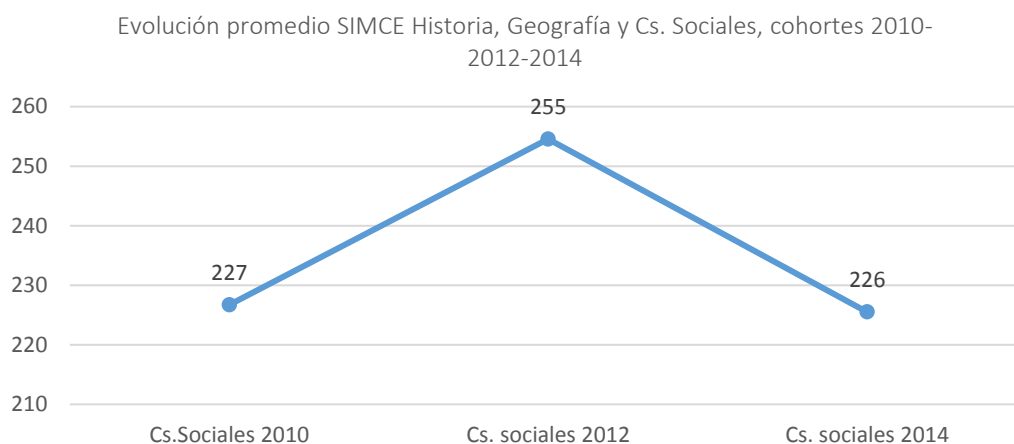
En Participación y Formación Ciudadana, el 17% tuvo promedios similares a escuelas de igual GSE, en tanto el 83% muestra puntajes promedios más bajos. Finalmente, en Hábitos de Vida Saludable el 75% alcanzó un promedio más bajo al obtenido en establecimientos de igual GSE y un 25% muestra un promedio similar.

En resumen, los resultados del SIMCE 2014-2015 de lenguaje en el nivel de 4° básicos muestran que la brecha observada entre el puntaje promedio de los establecimientos municipales de Recoleta y el puntaje promedio nacional de los establecimientos de igual dependencia, aumentó respecto de los años precedentes, observándose un descenso en los resultados comunales a partir de la cohorte 2013 y un leve repunte en 2015. Igualmente en matemáticas, donde, después del 2012, se experimenta una baja a partir de igual cohorte y tiende a mantenerse en 2015.



Cabe indicar que la tendencia en los últimos años a nivel nacional, la prueba SIMCE de lenguaje y matemáticas de los 4° básicos no ha experimentado aumentos significativos, manteniéndose una estabilidad en los puntajes promedio.

Los resultados en la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de los 4° años básicos no muestran una tendencia clara en las últimas tres mediciones, sino una fluctuación que podría ser explicada posiblemente por un efecto cohorte, más que por un efecto escuela.



En cuanto a los 6° año básico, la principal baja se observó en la prueba de lenguaje, fenómeno, no obstante, que se experimentó a nivel nacional, explicado probablemente por la introducción de una nueva evaluación en esta asignatura y la implementación de las bases curriculares.

Por último, en cuanto a los niveles de logro, la medición 2014- 2015 arrojó que, en promedio, un 23% de los estudiantes de 2° básico se encuentra en un nivel de aprendizaje adecuado; el 33% en un nivel de aprendizaje elemental y el 44% en nivel insuficiente. En cuarto año básico el 59% de los estudiantes alcanzó un nivel de aprendizaje insuficiente y el 19% adecuado. No hay información al respecto para 6° año básico.

Con los resultados obtenidos en el SIMCE el año 2015, se puede señalar que el proceso ha sido lento y que está aun por bajo la media nacional, a pesar de haber tenido leves repuntes en 2015 con relación al año anterior. Es importante señalar que la introducción de mejoras en los aprendizajes de nuestros estudiantes es una tarea de largo aliento que requieren ser ponderados en función de una serie de dimensiones muy diferentes a las mediciones estandarizadas, generalmente relacionadas al factor familiar y social del estudiante.

Por ello el SIMCE se asume en nuestra comuna sólo como un instrumento de referencia.

Entendiendo el proceso de aprendizaje como herramienta de formación de nuestros estudiantes, es fundamental la participación activa de todos los factores involucrados.

Los desafíos pedagógicos están orientados a generar las transformaciones que se requieren para sus mejores logros, implementando iniciativas tan relevantes como necesarias, como el programa de equidad y el centro de apoyo tutorial integral, CATI⁵. Con estos ejes se orientan los cambios educativos en la comuna, y cuyo impacto esperamos se pueda ver reflejado no sólo en pruebas estandarizadas, sino por sobre todo en la calidad de vida de nuestros estudiantes y sus familias.

- Prueba de Selección Universitaria, PSU.

En esta sección presentamos los resultados de la Prueba de Selección Universitaria obtenida por nuestros estudiantes de los cuartos medios.

Su estructura consta de dos partes:

- 1) descripción de los resultados comunales y
- 2) los resultados PSU por establecimiento. En ambas secciones se presenta una comparación con los resultados alcanzados en años anteriores.

PROMEDIOS COMUNALES

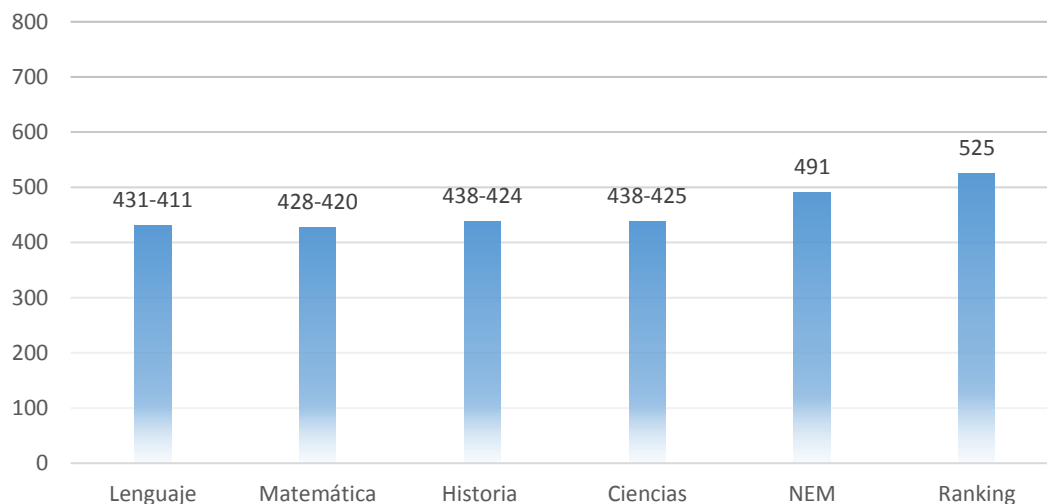
En cuanto a la medición PSU 2015⁶, se pueden apreciar promedios similares en las cuatro pruebas. La medición más baja corresponde a 411 puntos en lenguaje, mientras que las mejores mediciones se dan en las pruebas lectivas de ciencias e historia con 424 y 425 puntos. En matemática el puntaje fue de 420 puntos, todos en baja con respecto del año 2014.

El promedio de notas de enseñanza media (NEM) de los estudiantes de primero a cuarto medio alcanzó los 491 puntos. Si utilizamos la homologación de puntajes, tendríamos un promedio comunal igual a 5,4 aproximado, considerándose los tres tipos de educación (científica humanista diurna, científica humanista vespertina y técnica profesional diurna). Según el Ranking de notas, la comuna alcanza los 525 puntos.

⁵ Ambos programas se describen con mayor detalle en el capítulo III.

⁶ Los resultados PSU 2014-2011 comunales y por establecimientos son resultado del cálculo realizado por la Unidad de Calidad en base a los resultados publicados PSU por el DEMRE. Para acceder a ellos favor de ingresar a la página web oficial: <http://www.demre.cl/estadisticas.htm>

FIGURA 14. PROMEDIO PSU COMUNAL 2014-2015



PROMEDIOS PSU 2015 POR UNIDAD EDUCATIVA

En la tabla 9 se puede apreciar que en términos comparativos, el Liceo José Miguel Carrera obtuvo mejores resultados en prácticamente todas las pruebas, como también en el promedio del NEM y el ranking de notas. Las medias más bajas, por su parte, se concentran en el Centro Educacional Juanita Fernández Solar y el Liceo para adultos Jorge Alessandri Rodríguez, pero cercanos a los promedios nacionales.

Se debe considerar que los estudiantes de la modalidad Técnico Profesional (TP) tienden a obtener puntajes más bajos que el promedio nacional y más bajo que el mínimo requerido para postular a la Educación Superior. De hecho, sobre el 70% de este grupo se ubica por debajo de los 499 puntos en la pruebas de ciencias. Al comparar estos resultados con los estudiantes de la modalidad Científico Humanista (CH). Los datos indican que estos estudiantes están en desventaja respecto de sus pares de la modalidad Científico Humanista no sólo en lo que se refiere al acceso a la educación superior selectiva, sino también en relación a su retención, pues quienes egresaron de la Educación Media Técnico Profesional y prosiguen sus estudios en educación terciaria, tienen un peor desempeño y tienden a desertar tempranamente de sus estudios superiores.

Tabla 9: Resultados PSU 2015 por establecimiento, según tipo de prueba⁷

Establecimiento	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias	NEM	RANKING
Centro Educacional José Miguel Carrera C/H	481	410	464	530	488	522
Centro Educacional José Miguel Carrera T/P	348	387	373	347		
Centro Educacional Arturo Pérez Canto	399	416	417	387	486	542
Liceo Paula Jaraquemada	450	456	453	387	490	511
Liceo Valentín Letelier	438	420	464	445	509	565
Jorge Alessandri Rodríguez	398	415	442	390	498	517
Complejo Educacional Juanita Fernández Solar (comercial)	382	407	394	388	476	502
Complejo Educacional Juanita Fernández Solar (Técnica)	395	451	387	478	477	493
Promedios comunales	411	420	424	425	491	525

PROMEDIOS PSU COMUNALES 2011-2015

Al analizar los resultados por área de conocimiento –Figura 15-, damos cuenta de un aumento de 7 puntos en el promedio de lenguaje en comparación con la medición 2013. Este aumento se duplica a 14 puntos cuando son comparadas con el año 2011. En cuanto al promedio de matemática, podemos apreciar un aumento de 14 puntos en comparación con la medición 2013 y de 16 puntos promedio respecto del 2011.

Continuando, en el puntaje de historia se observa un aumento de 7 puntos en comparación con la medición 2013 y de 15 puntos promedio en relación al 2011. Pero el mayor aumento se encuentra en la prueba lectiva de ciencias, con un incremento de 23 puntos en su comparación 2013, recuperando la baja obtenida de 7 puntos en los años 2011-2012.

Además se puede distinguir que en las pruebas de lenguaje, matemática e historia se revirtió la tendencia a la baja que se dio en la cohorte 2012-2013 y en el puntaje de ciencias se consolida la tendencia al alza dada desde el año 2012.

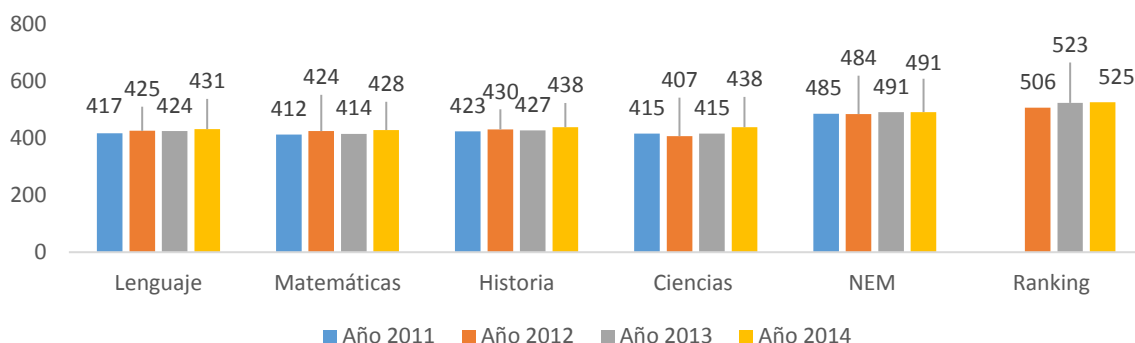
Una posible explicación de este aumento sostenido en las cuatro evaluaciones sería los cambios en la medición de la Prueba de Selección Universitaria, ya que a partir del año 2014 dejó de considerar las respuestas erróneas en el cálculo del puntaje final, es decir, desde esta medición no hubo descuento por respuesta incorrecta⁸, aumentando, en consecuencia, la posibilidad de alcanzar mejor puntaje.

⁷ La distribución elegida para generar la distribución de puntajes corresponde a la misma entregada por el DEMRE. La institución pública los resultados utilizando la siguiente tipología de establecimientos: a) científico humanista diurno, b) científico humanista vespertino, c) especialidad técnico comercial y d) especialidad técnica. Bajo esta mirada, los resultados del Complejo educacional Juanita Fernández Solar y el Liceo José Miguel Carrera se encuentran diferenciados, no obstante, se calculó sus promedios a nivel de establecimiento.

⁸ Para mayor detalle, consultar:

<http://www.demre.cl/text/publicaciones2015/junio/publicacion01%2812062014%29.pdf>

Figura15: Comparación promedios comunales PSU 2011-2014 **Falta actualizar gráfico**



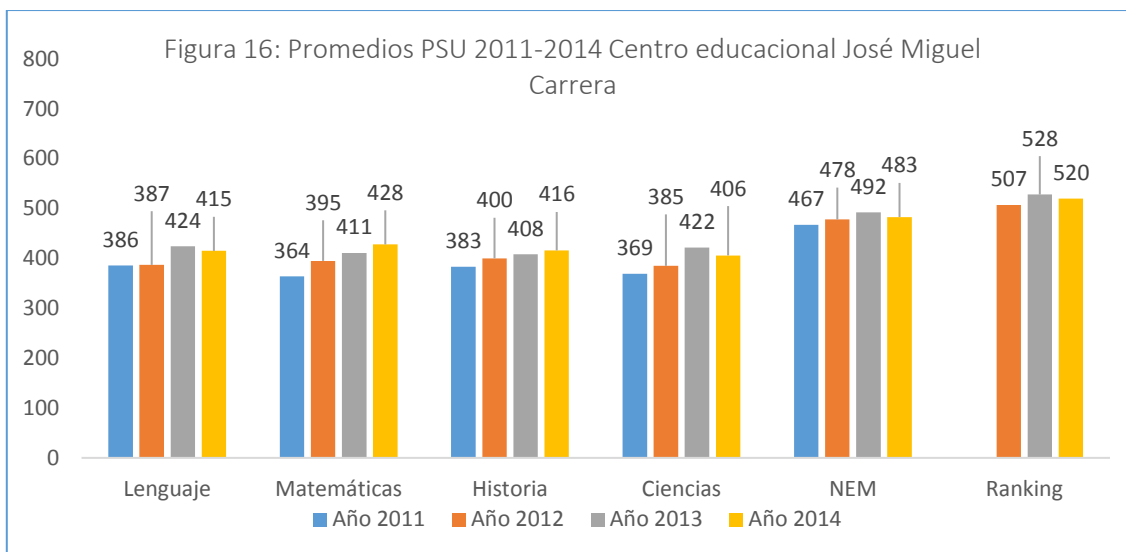
PROMEDIOS PSU 2011-2015 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

- Centro Educacional José Miguel Carrera

El Centro Educacional José Miguel Carrera posee una disminución de 16 puntos en la medición correspondiente a Lenguaje, rompiendo la tendencia al alza que se venía dando desde el año 2011. En la prueba de matemática, experimentó una baja de 19 puntos respecto a la misma medición el año 2014 y suprimiendo la tendencia al alza desde el año 2011.

En cuanto al promedio de la prueba lectiva de historia, vemos una baja de 10 puntos, suprimiendo la tendencia al alza desde el año 2011. Por último, en la medición correspondiente a la prueba de ciencias se mantiene.

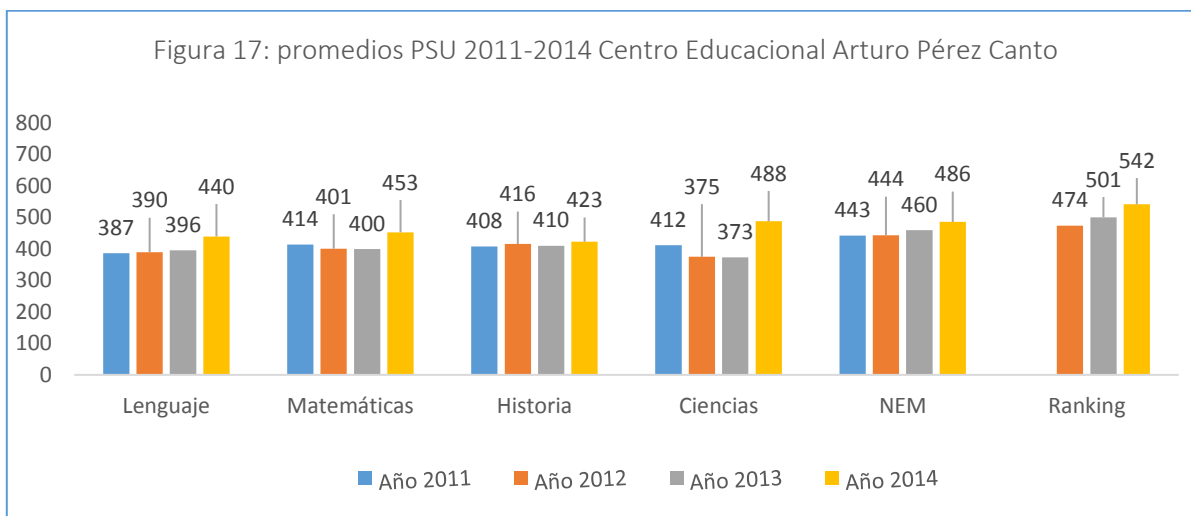
Por último, en cuanto al NEM y el ranking se percibe una baja respecto del año 2013 equivalente a 9 y 8 puntos respectivamente.



- Centro Educacional Arturo Pérez Canto

En el Centro Educacional Arturo Pérez Canto se observa una baja con respecto del año anterior de 41 y 38 puntos en lenguaje y matemáticas respectivamente.

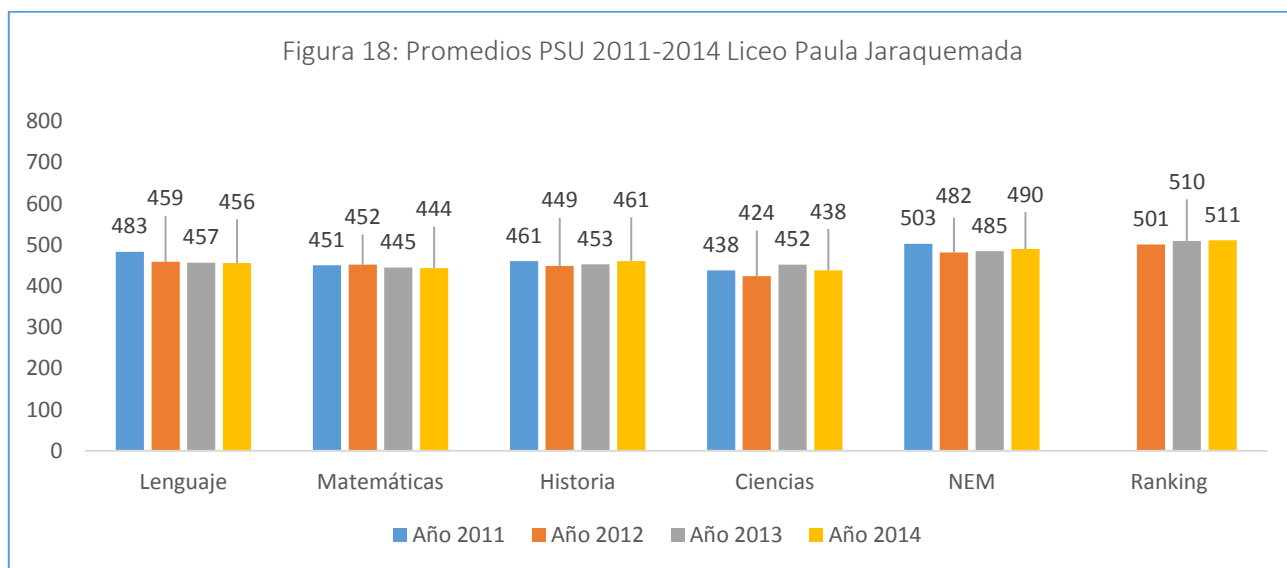
Ahora, respecto a la prueba electiva de historia igualmente se advierte una baja de 8 puntos respecto a la medición 2014. En la prueba de ciencias llega a una baja de casi 100 puntos promedio.



- Liceo Paula Jaraquemada

El Liceo Paula Jaraquemada en la medición de lenguaje y matemática el año 2015 presenta diferencias significativas respecto de la medición precedente. Como lo muestra la figura 18 en lenguaje y matemática logró un aumento en los puntajes promedio.

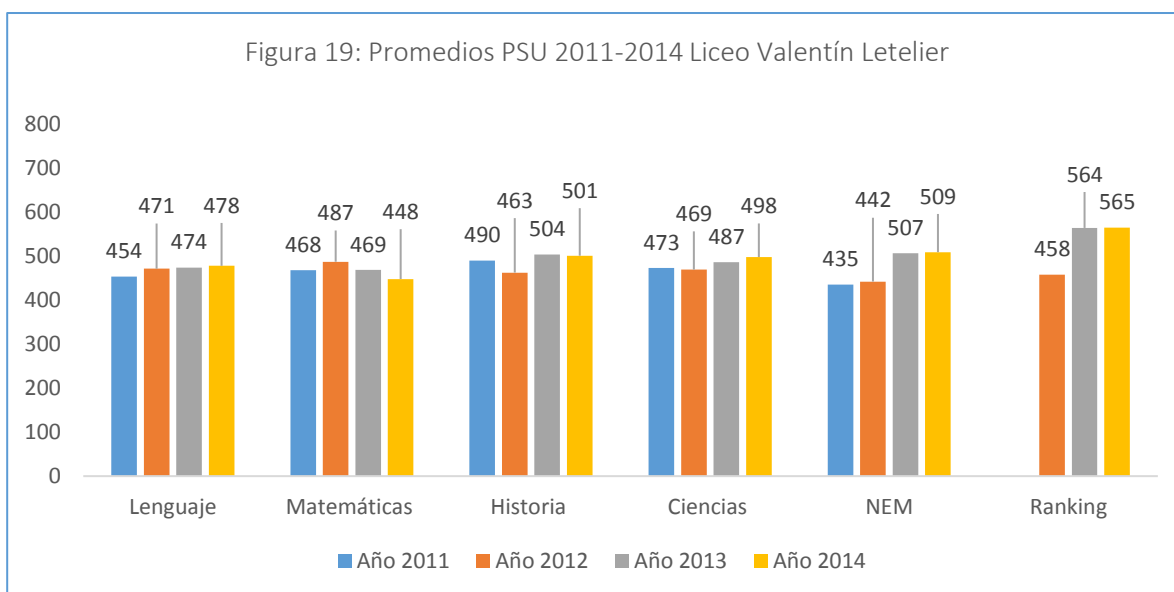
Distinto es el resultado en la prueba lectiva de historia, observándose pequeñas variaciones que muestran una baja. El panorama en la prueba de ciencias es distinto, pues se anota una elevación de 2 puntos promedio respecto del 2014, aumento que no deja mayor impacto.



- Liceo Valentín Letelier

El Liceo Valentín Letelier presenta reducciones en sus puntajes con respecto del año anterior, de 20 puntos en lenguaje, 24 en matemática y 45 en ciencias; sube 3 puntos en historia

En cuanto a las pruebas lectivas, se marca una baja de 3 puntos en la prueba lectiva de historia. En cuanto a la medición de ciencias se visualiza un aumento de 9 puntos promedio, consolidando el alza que viene dándose desde el año 2012.



- **Complejo Educacional Juanita Fernández Solar**

El Complejo Educacional Juanita Fernández Solar contempló una alza de 2 puntos en la prueba obligatoria de lenguaje, manteniendo la tendencia que se visualizaba desde el año 2012. Sin embargo, la prueba obligatoria de matemática muestra un aumento de 43 puntos promedio respecto a la medición 2014, manteniendo la tendencia a la alta.

El resultado en las pruebas lectivas indica aumentos en historia de 42 puntos promedio, manteniendo la tendencia a la alta que se dio en el 2014. El mismo fenómeno ocurre en el caso de la prueba de ciencias, con un aumento de 51 puntos respecto al año anterior.

- **Liceo para adultos Jorge Alessandri Rodríguez**

El Liceo Jorge Alessandri Rodríguez obtuvo un aumento de 17 puntos en la prueba obligatoria de lenguaje. En la prueba obligatoria de matemática que evidencia una baja de 2 puntos promedio respecto a la medición 2014.

El panorama de las pruebas lectivas indica una baja en historia de 3 puntos promedio. Situación similar se observa en la prueba de ciencias con una baja de 29 puntos respecto al resultado obtenido el año 2014.

Diferente es la situación en cuanto al NEM y el ranking, pues se puede ver un baja en sus puntajes en comparación con el año 2013.

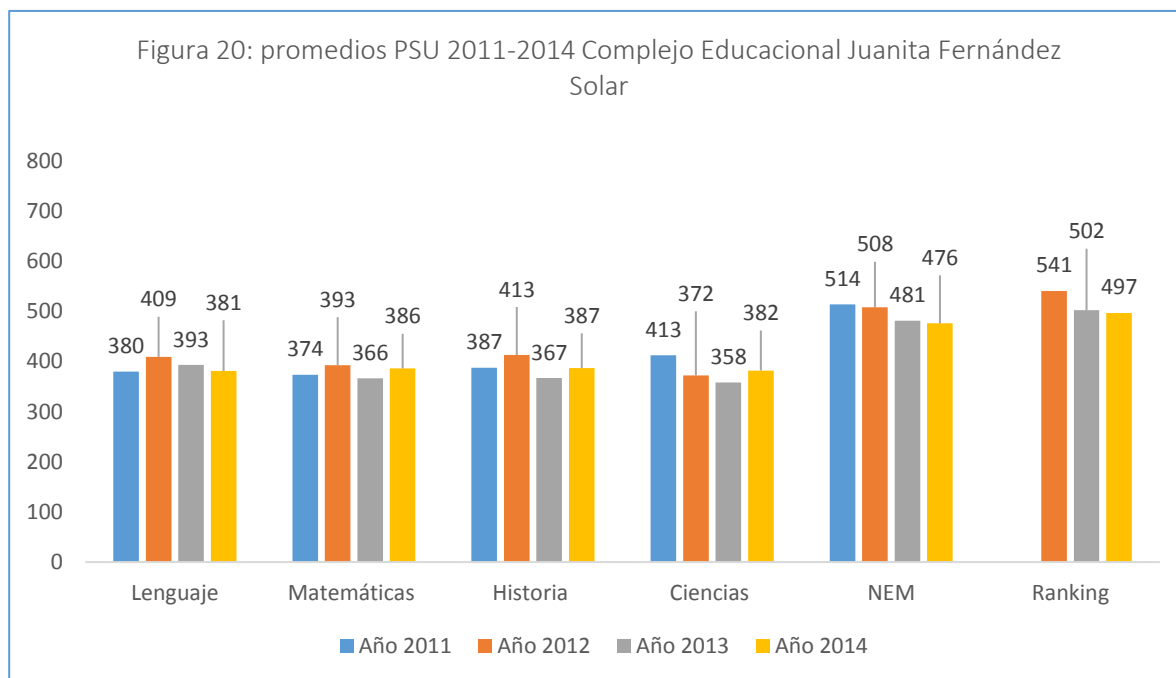
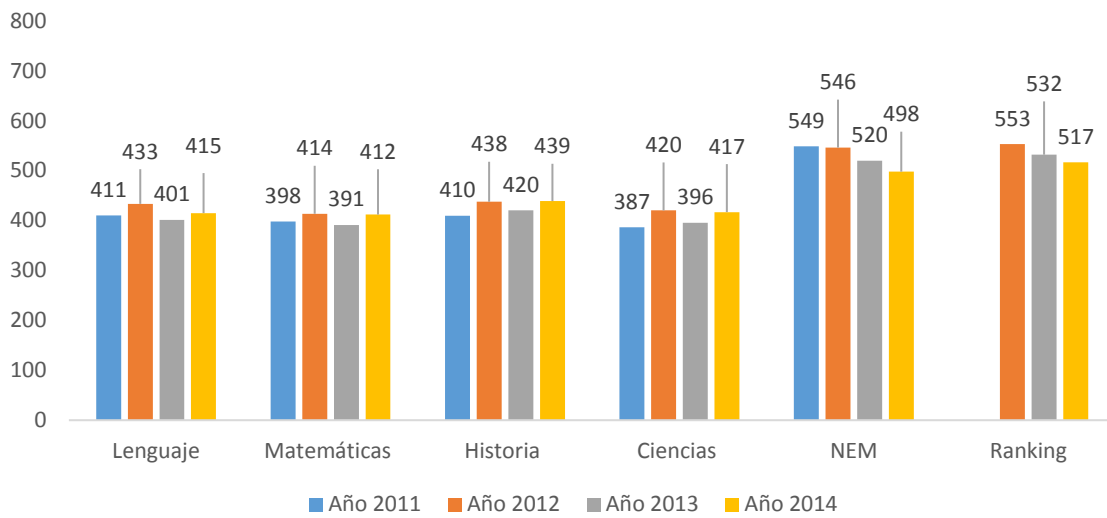


Figura 21: Promedios PSU 2011-2014 Liceo de Adultos Jorge Alessandri Rodríguez



2.4 Dotación Docente

Considerando la importante y profunda transformación realizada en Recoleta en estos cuatro años de gestión, se identifican los criterios del proyecto educativo comunal conformado por los seis ejes estratégicos pensados a seis años de gestión, la formación de la planta docente se estructura de acuerdo a dos ejes centrales:

- 1) número de cursos programados por año
- 2) directivos docentes y docentes pares.

A continuación se especifican los criterios que sustentan la construcción de la dotación docente en la comuna:

I. Número de cursos programados para el año:

Este criterio responde a dos líneas centrales:

1. Los planes de estudios ministeriales que rigen la cantidad de horas que se dictan por curso, definiendo con ello la necesidad de profesores que se requieren para cada uno, conformando las horas mínimas para cumplir con dichos planes.
2. El proyecto educativo comunal:
 - El principio de equidad de horas lectivas y no lectivas (50/50)
 - Las tutorías que incorporan en la carga docente el 70% de horas no lectivas para el profesor tutor para que efectivamente se dedique a su curso, como es explicado en capítulo III del presente PADEM.
 - El Programa de Integración Escolar de Recoleta (PIER) incorpora a cada profesor tutor 3 horas cronológicas y profesores diferenciales con 44 horas en relación a los niños con evaluación integrada atendiendo a los niños con necesidades educativas especiales con el fin de mejorar la calidad de la educación en cada escuela aportando a la planta docente requerida por escuela.
 - El Coordinador de Departamento que constituye otra figura que se incorpora a esta planta el año 2016.
 - Los apoyos de inspección general y Unidad Técnico Pedagógica que aportan una mejor coordinación del curriculum en la unidad educativa

II. Variables que no dependen del número de cursos: directivos docentes y docentes pares.

Los profesores tutores pares, corresponde a aquellos docentes que están a 3 años o menos de su jubilación y que se incorporan a la planta para que aporten con su experiencia, ayudando a sus pares docentes jóvenes o con problemas con el 100% de sus horas de contrato como no lectivas

CURSOS PROGRAMADOS AÑO 2017

Durante el año 2016, la cantidad de cursos llegó a un total de 313. Su distribución por nivel fue de 27 cursos en los niveles de pre básico; 155 en enseñanza básica; 80 en enseñanza media; 26 en educación de adultos y 23 en educación especial.

Este indicador depende de la matrícula de cada año, considerándose la capacidad de cada escuela como se muestra en la tabla Capacidad de Matrícula y Porcentaje de Utilización, con estos elementos podemos indicar que debemos promover el incremento de los cursos manteniendo su número, si el promedio de utilización comunal es de un 70% de la capacidad total, implica un promedio de 29 alumnos por curso y con ello es dable la conclusión de aumentar las matriculas por sobre el aumento de número de cursos.

TABLA CAPACIDAD DE MATRICULA Y PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN						
Establecimientos	Capacidad reconocida por SESMA	Matricula julio 2015	Porcentaje de Utilización	Número de Cursos julio 2015	Promedio de alumnos por curso 2015	Diferencia promedio alumnos por curso con promedio comunal
República del Paraguay	1.310	1243	95%	30	41	13
Capitán Daniel Rebolledo	823	454	55%	19	24	-5
España	775	418	54%	13	32	3
Marta Colvin	270	212	79%	9	24	-5
Anne Eleonor Roosevelt	353	242	69%	10	24	-5
Marcela Paz	1.035	393	38%	18	22	-7
Puerto Rico	550	396	72%	10	40	11
Escritores de Chile	718	458	64%	13	35	6
Víctor Cuccuini	518	320	62%	10	32	3
Hermana María Goretti	368	183	50%	9	20	-8
Rafael Valentín Valdivieso	900	492	55%	18	27	-1
Santa Teresa de Ávila	324	324	100%	23	14	NO APLICA
Paula Jaraquemada	665	415	62%	19	22	-7
Valentín Letelier	913	400	44%	14	29	0
Arturo Pérez Canto	961	667	69%	21	32	3
José Miguel Carrera	560	241	43%	18	13	-15
Juanita Fernández Solar	1.350	816	60%	25	33	4
Jorge Alessandri Rodríguez	1.179	1128	96%	26	43	15
Juan Verdaguer Planas	300	216	72%	8	27	-2
Totales	13.872	9.018	65%	313	29	0

Fuente: Unidad de Calidad, 2015

La cantidad de cursos a formar durante el año 2017 con una capacidad de 29 alumnos matriculados como mínimo -que corresponde al promedio de alumnos por curso comunal 2016- comparando esta cifra nueve escuelas están bajo esta matrícula, Capitán Daniel Rebolledo, Marta Colvin, Anne Eleonor Roosevelt, Marcela Paz, Hermana María Goretti, Rafael Valentín Valdivieso, Paula Jaraquemada, José Miguel Carrera, Juan Verdaguer Planas, de las cuales, el Complejo José Miguel Carrera es la más alejada de ella con 15 alumnos menos por curso como promedio.

A pesar de la información demográfica comunal en el capítulo I del presente PADEM, que se expresa una proyección negativa del crecimiento de la población en Recoleta (lo que puede implicar una amenaza en relación a las matrículas y cantidad de cursos), no obstante, existe un incremento de las matrículas en los 4 años de esta gestión, donde se observa un avance sostenido de un 3,7% de estudiantes matriculados al año llegando el año 2016 a 9.175 estudiantes.

Desde otro punto de vista, pensando en las matrículas efectivas se obtiene:

TABLA MATRICULAS EFECTIVAS								
	2012	2013				2014	2015	2016
Establecimientos	dic-12	ene-13	feb-13	mar-13	dic-13	mar-14	jul-15	Jul-16
República del Paraguay	1.132	1.155	1.165	1.182	1.177	1.192	1243	1286
Capitán Daniel Rebolledo	416	416	432	496	488	417	454	483
España	403	403	417	417	409	421	418	496
Marta Colvin	201	197	212	197	189	202	212	194
Anne Eleonor Roosevelt	192	192	208	205	213	235	242	242
Marcela Paz	236	419	434	446	434	426	393	308
Puerto Rico	363	363	378	364	378	383	396	394
Escritores de Chile	398	417	430	425	427	449	458	484
Víctor Cuccuini	262	299	312	307	311	318	320	362
Hermana María Goretti	147	147	162	187	182	185	183	202
Rafael Valentín Valdivieso	233	304	319	304	326	537	492	567
Santa Teresa de Ávila	324	324	324	324	324	324	324	324
Paula Jaraquemada	410	540	542	576	533	493	415	359
Valentín Letelier	164	187	189	187	217	329	400	427
Héroe Arturo Pérez Canto	362	362	379	638	601	765	667	621
José Miguel Carrera	98	197	194	241	238	297	241	254
Juanita Fernández Solar	507	553	554	553	531	681	816	734
Jorge Alessandri Rodríguez	380	748	773	1.179	944	1.045	1128	1140
Juan Verdaguer Planas							216	298
Total m atrícula	6.228	7.223	7.424	8.228	7.922	8.699	9.018	9.175

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

Al comienzo de la gestión municipal -en Diciembre del año 2012- se contaba con una matrícula efectiva de 6.228 estudiantes; el incremento muestra una diferencia de 2.947 alumnos con un aumento porcentual del 67,8%.

La necesidad de aumento de matrícula puede implicar un aumento de cursos y con ello cambiar la proyección de planta docente presentada en este PADEM, no obstante, la matrícula en las escuelas con un promedio de crecimiento del 3,7% implica que el número de cursos para el año 2017 no tendría variación.

En la siguiente tabla se expone la cantidad de cursos por escuela durante el año 2016 y que según lo anterior es la proyección para el año 2017.

NÚMERO DE CURSOS POR NIVEL Y UNIDAD EDUCATIVA 2016

Establecimientos	Pre		Básica								Media				EDUCACION	BÁSICA	MEDIA	TOTALES
	Kinder	kinder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°	DIFERENCIAL	ADULTOS	ADULTOS	
República del Paraguay	2	2	4	3	3	3	3	3	4	3						0	0	30
Capitán Daniel Rebolledo	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2						0	0	20
España	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1						0	0	16
Marta Colvin		1	1	1	1	1	1	1	1	1						0	0	9
Anne Eleonor Roosevelt	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						0	0	10
Marcela Paz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						0	0	10
Puerto Rico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						0	0	10
Escritores de Chile	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1						0	0	14
Víctor Cuccuini	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						0	0	10
Hermana María Goretti		1	1	1	1	1	1	1	1	1						0	0	9
Rafael Valentín Valdivieso	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2						0	0	18
Santa Teresa de Ávila															23	0	0	23
Paula Jaraquemada											3	3	3	3		0	0	12
Valentín Letelier											4	4	3	4		0	0	15
Héroe Arturo Pérez Canto	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1		0	0	21
José Miguel Carrera									1	1	2	2	3	3		0	0	12
Juanita Fernández Solar											6	6	8	6		0	0	26
Jorge Alessandri Rodríguez																4	24	28
Juan Verdaguer Planas			1	1	1	1	1	1	1	1								8
																		TOTALES
Totales	12	15	20	20	20	18	19	19	21	18	16	16	19	17	23	4	24	301

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

CRITERIOS DE CÁLCULO PLANTA DOCENTE 2016

El número de cursos por nivel y unidad educativa, el plan de estudio según horas asignadas anuales y semanales de primero a cuarto básico con JEC es el siguiente:

TABLA PLAN DE ESTUDIO DE PRIMERO A CUARTO BÁSICO CON JEC		
ASIGNATURA	HORAS ASIGNADAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Lenguaje Y Comunicación	304	8
Inglés	80	2
Matemática	228	6
Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	114	3
Ciencias Naturales	114	3
Artes Visuales	76	2
Música	76	2
Educación Física y Salud	152	4
Orientación	19	0,5
Tecnología	38	1
Religión	76	2
Talleres De Libre Disposición	247	6,5
Total Tiempo De Trabajo Semanal	1524	40

Fuente: MINEDUC, 2015

Para los cursos de quinto a sexto básico con JEC:

TABLA PLAN DE ESTUDIO DE QUINTO A SEXTO BÁSICO CON JEC		
ASIGNATURA	HORAS ASIGNADAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Lenguaje Y Comunicación	228	6
Inglés	114	3
Matemática	228	6
Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	152	4
Ciencias Naturales	152	4
Artes Visuales	57	1,5
Música	57	1,5
Educación Física y Salud	76	2
Orientación	38	1
Tecnología	38	1
Religión	76	2
Talleres De Libre Disposición	228	6
Total Tiempo De Trabajo Semanal	1444	38

Fuente: MINEDUC, 2015

Para séptimos y octavos, el plan de estudios por hora anual y semanal es la que se presenta en la siguiente tabla:

TABLA PLAN DE ESTUDIO DE SÉPTIMO A OCTAVO BÁSICO CON JEC		
ASIGNATURA	HORAS ASIGNADAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Lenguaje Y Comunicación	228	6
Idioma Extranjero Inglés	114	3
Matemática	228	6
Ciencias Naturales	152	4
Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	152	4
Educación Tecnología	38	1
Educación Artística	114	3
Educación Física	76	2
Orientación	38	1
Religión	76	2
Talleres De Libre Disposición	228	6
Total Tiempo De Trabajo Semanal	1444	38

Fuente: MINEDUC, 2015

PROYECCIÓN CARGA DOCENTE 2017

Las siguientes tablas resúmenes muestran la proyección de nuestra carga docente según el plan de estudio de los establecimientos educacionales con JEC.

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA POR UNIDAD EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIO DE PRIMERO A CUARTO BÁSICO CON JEC													
UNIDAD EDUCATIVA	Lenguaje Y Comunicación	Inglés	Matemática	Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Artes Visuales	Música	Educación Física y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Talleres De Libre Disposición	Total Tiempo De Trabajo Semanal
REPUBLICA DEL PARAGUAY	96	24	72	36	36	24	24	48	6	12	24	78	480
ESCUELA ESPAÑA	40	10	30	15	15	10	10	20	2,5	5	10	32,5	200
VALENTÍN VALDIVIESO	64	16	48	24	24	16	16	32	4	8	16	52	320
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	32	8	24	12	12	8	8	16	2	4	8	26	160
HERMANA MARÍA GORETTI	32	8	24	12	12	8	8	16	2	4	8	26	160
MARCELA PAZ	64	16	48	24	24	16	16	32	4	8	16	52	320
MARTA COLVIN	32	8	24	12	12	8	8	16	2	4	8	26	160
PUERTO RICO	32	8	24	12	12	8	8	16	2	4	8	26	160
ESCRITORES DE CHILE	48	12	36	18	18	12	12	24	3	6	12	39	240
PEREZ CANTO	64	16	48	24	24	16	16	32	4	8	16	52	320
TOTAL	504	126	378	189	189	126	126	252	31,5	63	126	409,5	2520

Fuente: Unidad de Calidad, 2015

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA POR UNIDAD EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIO DE QUINTO A SEXTO BÁSICO CON JEC

	Lenguaje Y Comunicación	Inglés	Matemática	Historia. Geografía Y Ciencias	Ciencias Naturales	Artes Visuales	Música	Educación Física y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Talleres De Libre	Total Tiempo De Trabajo
República del Paraguay	42	21	42	28	28	10,5	10,5	14	7	7	14	42	266
España	24	12	24	16	16	6	6	8	4	4	8	24	152
Valentín Valdivieso	24	12	24	16	16	6	6	8	4	4	8	24	152
Víctor Cuccuini	12	6	12	8	8	3	3	4	2	2	4	12	76
María Goretti	12	6	12	8	8	3	3	4	2	2	4	12	76
Marcela Paz	24	12	24	16	16	6	6	8	4	4	8	24	152
Marta Colvin	12	6	12	8	8	3	3	4	2	2	4	12	76
Puerto rico	12	6	12	8	8	3	3	4	2	2	4	12	76
Escritores de Chile	18	9	18	12	12	4,5	4,5	6	3	3	6	18	114
Pérez Canto	18	9	18	12	12	4,5	4,5	6	3	3	6	18	114
total	198	99	198	132	132	49,5	49,5	66	33	33	66	198	1254

Fuente: Unidad de Calidad, 2015

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA POR UNIDAD EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIO DE SÉPTIMO A OCTAVO BÁSICO CON JEC												
	Lenguaje Y Comunicación	Idioma Extranjero Inglés	Matemática	Ciencias Naturales	Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	Educación Tecnología	Educación Artística	Educación Física	Orientación	Religión	Talleres De Libre Disposición	Total Tiempo De Trabajo Semanal
REPUBLICA DEL PARAGUAY	42	21	42	28	28	7	21	14	7	14	42	266
ESCUELA ESPAÑA	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
VALENTÍN VALDIVIESO	24	12	24	16	16	4	12	8	4	8	24	152
ESCUELA VÍCTOR CUCCUINI	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
HERMANA MARÍA GORETTI	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
MARCELA PAZ	24	12	24	16	16	4	12	8	4	8	24	152
MARTA COLVIN	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
PUERTO RICO	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
ESCRITORES DE CHILE	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
PEREZ CANTO	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
TOTAL	174	87	174	116	116	29	87	58	29	58	174	1102

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

Se observa una disminución de matrícula de los cursos de sexto hasta octavo año, esto implica una migración de nuestros estudiantes tanto a colegios particulares como a otras comunas, este hecho observado en la mayoría de las escuelas municipales hace que el programa Centro de Apoyo Tutorial Integral (CATI) tenga una mayor relevancia en la retención de estudiantes, situación que ha podido revertirse en un bajo porcentaje durante el 2016.

TABLA RESUMEN HORAS PEDAGÓGICAS PLAN DE ESTUDIO TOTAL COMUNAL ESCUELAS CON JEC													
	Lenguaje Y Comunicación	Inglés	Matemática	Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Artes Visuales	Música	Educación Física Y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Talleres De Libre Disposición	TOTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY	180	66	156	92	92	55,5	34,5	76	20	26	52	162	1012
ESCUELA ESPAÑA	76	28	66	39	39	22	16	32	8,5	11	22	68,5	428
VALENTÍN VALDIVIESO	112	40	96	56	56	34	22	48	12	16	32	100	624
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	56	20	48	28	28	17	11	24	6	8	16	50	312
HERMANA MARÍA GORETTI	56	20	48	28	28	17	11	24	6	8	16	50	312
MARCELA PAZ	112	40	96	56	56	34	22	48	12	16	32	100	624
MARTA COLVIN	56	20	48	28	28	17	11	24	6	8	16	50	312
PUERTO RICO	56	20	48	28	28	17	11	24	6	8	16	50	312
ESCRITORES DE CHILE	78	27	66	38	38	22,5	16,5	34	8	11	22	69	430
PEREZ CANTO	94	31	78	44	44	26,5	20,5	42	9	13	26	82	510
TOTAL	876	312	750	437	437	262,5	175,5	376	93,5	125	250	781,5	4876

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

TABLA RESUMEN HORAS CRONOLÓGICAS PLAN DE ESTUDIO TOTAL COMUNAL ESCUELAS CON JEC 2016-17

Establecimiento	Lenguaje Y Comunicación	Inglés	Matemática	Historia. Geografía Y Ciencias	Ciencias Naturales	Artes Visuales	Música	Educación Física y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Talleres De Libre Disposición	TOTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY	135	50	117	69	69	42	26	57	15	20	39	122	759
ESCUELA ESPAÑA	57	21	50	29	29	17	12	24	6	8	17	51	321
VALENTÍN VALDIVIESO	84	30	72	42	42	26	17	36	9	12	24	75	468
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	42	15	36	21	21	13	8	18	5	6	12	38	234
HERMANA MARÍA GORETTI	42	15	36	21	21	13	8	18	5	6	12	38	234
MARCELA PAZ	84	30	72	42	42	26	17	36	9	12	24	75	468
MARTA COLVIN	42	15	36	21	21	13	8	18	5	6	12	38	234
PUERTO RICO	42	15	36	21	21	13	8	18	5	6	12	38	234
ESCRITORES DE CHILE	59	20	50	29	29	17	12	26	6	8	17	52	323
PEREZ CANTO	71	23	59	33	33	20	15	32	7	10	20	62	383
TOTAL	657	234	563	328	328	197	132	282	70	94	188	586	3657

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

A modo de resumen, las horas proyectadas para efectos de contrato corresponden a 3.657 horas cronológicas equivalentes a 4.876 horas pedagógicas destinadas a cubrir el plan de estudio 2017.

Tabla Resumen Horas Plan de Estudio UE con JEC				
	Total Tiempo De Trabajo Semanal plan de estudio 1° a 4° básico	Total Tiempo De Trabajo Semanal plan de estudio 5° a 6° básico	Total Tiempo De Trabajo Semanal plan de estudio de 7° a 8° básico	Total horas plan de estudio
REPUBLICA DEL PARAGUAY	480	266	266	1012
ESCUELA ESPAÑA	200	152	76	428
VALENTÍN VALDIVIESO	320	152	152	624
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	160	76	76	312
HERMANA MARÍA GORETTI	160	76	76	312
MARCELA PAZ	320	152	152	624
MARTA COLVIN	160	76	76	312
PUERTO RICO	160	76	76	312
ESCRITORES DE CHILE	240	114	76	430
PEREZ CANTO	320	114	76	510
TOTAL	2520	1254	1102	4876

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

En el programa de Integración Escolar de Recoleta, PIER, por medio del Decreto 170 se establece 3 horas cronológicas de coordinación para profesores de aula. En el caso de la comuna están asociadas a los profesores tutores y son utilizadas de las horas no lectivas con el fin de lograr una mayor relación y vínculo con sus alumnos con necesidades educativas especiales y todo su cursos pues el decreto 170 busca ser un aporte a la calidad de educación.

Los especialistas en Educación Diferencial establecen fueron contratados con 44 horas cronológicas de contrato como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA RESUMEN HORAS DOCENTES PIER		
	HORAS CRONOLÓGICAS PROFESORES TUTORES	DOCENTES PIER (EDUCADORES DIFERENCIALES)
REPUBLICA DEL PARAGUAY	90	352
ESCUELA ESPAÑA	39	176
VALENTÍN VALDIVIESO	54	264
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	30	132
Hermana María Goretti	27	132
MARCELA PAZ	54	264
MARTA COLVIN	27	132
PUERTO RICO	30	176
ESCRITORES DE CHILE	39	220
PEREZ CANTO	45	308
TOTAL	435	2156

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

La cantidad de horas requeridas por el PIER para los tutores a nivel comunal son de 435 horas cronológicas distribuidas según tabla Resumen Docentes PIER y de 2156 horas designadas para Educadores Diferenciales.

CO-DOCENTES

Los Co-docentes en Recoleta corresponden a un profesor adicional al interior de la sala de clases, asumiendo el compromiso único a nivel nacional de otorgar el 50% del total de horas a horas no lectivas, la finalidad es que sea capaz de aportar, apoyar y reemplazar al profesor cuando se ausente de la sala.

Los co-docentes responden a los siguientes criterios:

1. Deben ser profesores básicos o educadores diferenciales.
2. Existen en los cursos de 30 o más alumnos
3. Apoyan a un máximo de 2 cursos de primero a octavo básico
4. Deben funcionar como docentes volantes reemplazando las ausencias en el aula de los docentes a los cuales apoyan.
5. El profesor co-docente debe centrarse en apoyar a los estudiantes como principal función.

TABLA NUMERO MÁXIMO CO-DOCENTES			
	HORAS CRONOLÓGICAS POR CODOCENTE	NUMERO MÁXIMO CO-DOCENTES COLEGIO	HORAS CRONOLÓGICAS MÁXIMAS TOTALES
REPUBLICA DEL PARAGUAY	34	15	510
ESCUELA ESPAÑA	34	8	255
VALENTÍN VALDIVIESO	34	10	340
ESCUELA VÍCTOR CUCCUINI	34	6	204
HERMANA MARÍA GORETTI	34	6	204
MARCELA PAZ	34	10	340
MARTA COLVIN	34	6	204
PUERTO RICO	34	6	204
ESCRITORES DE CHILE	34	8	255
PEREZ CANTO	34	9	289
TOTAL	340	83	2805

El Número Máximo de Co-docentes se determina suponiendo que todos los cursos del establecimiento poseen 30 o más alumnos y se suman dos co-docentes adicionales con el fin de contar en cada escuela con un mínimo de 2 co-docentes para el apoyo del 50/50 como profesores volantes.

Existe además el *Docente Tutor Par* que depende de su condición próxima a jubilar y sus horas de contrato. Estos profesores pueden funcionar como co-docentes o profesores volantes en caso de ser necesario este apoyo, pero su principal función es ser un colaborador que ayude a sus pares con menos experiencia.

Equipos Directivos:

La conformación de estos equipos se integran por el Director, Inspector General y Jefe Técnico, se suma el Orientador que además es encargado del Proyecto CATI, ellos son los responsables de llevar la dirección de la escuela y la implementación de los programas propios de cada Unidad Educativa. se ha implementado, además, a partir del año 2014 en algunos casos apoyos a UTP e Inspectoría General con un docente adicional en cada una de estas áreas.

Se creó en nuestra comuna la figura de encarados de Cultura, Deporte y Ciencia y tec, con el fin de promover el curriculum presente en la vida cotidiana, con este criterio se establece un curriculum abierto, el cual está presente en la interacción con la comunidad expresado en cultura, deporte, ciencia y tecnología, con 3 docentes por área con 5 horas cronológicas de contrato como mínimo.

Asimismo durante el año 2015 se implementaron horas para la relación directa con la comunidad, estas horas corresponden a 5 horas cronológicas de contrato para el profesor asesor de los centros de alumnos y 2 horas para el profesor asesor de centro de padres para cada unidad educativa.

Para el año 2017 por medio de la mejora en la gestión escolar se propone crear al coordinador de departamento en tres áreas principales:

1. Lenguaje y Humanidades: encargado de coordinar las asignaturas de Lenguaje y comunicación, historia, filosofía, inglés.
2. Matemática y Ciencias: encargado de coordinar las asignaturas de matemática, ciencias naturales y tecnología
3. Artes: encargado de coordinar todas las asignaturas artísticas.

Las horas destinadas a a estas actividades se ocuparán del 70% de horas no lectivas para que puedan tener el tiempo necesario para efectuar esta tarea, dependerán del Jefe de UTP de las escuelas y los requisitos que permitirán contar con este apoyo son:

1. Tener más de 15 cursos de básica en la unidad educativa
2. Contar con un mínimo de 3 profesores en las áreas de coordinación.

La siguiente es una tabla de cálculo para cada escuela con JEC y sus respectivos equipos directivos y encardad de actividades no lectivas en relación a los criterios previamente enunciados:

TABLA RESUMEN NUMERO DE DIRECTIVOS DOCENTES Y ENCARGADOS DOCENTES FUNCIONES ESPECIFICAS NO LECTIVAS																
	ENLACES	CRA	PAE	ENCARGADO CCAA	ENCARGADO CEPA	EDE X (5 CULTURA/5 CIENCIAS Y TEC./5 DEPORTE	COORDINADOR DE DEPARTAMENTO LENGUAJE Y HUMANIDADES	ENCARGADO DEPARTAMENTO MATEMÁTICA Y CIENCIAS	ENCARGADO DEPARTAMENTO ARTES	ORIENTADOR	APOYO UTP	JEFE UTP	APOYO INSPECTORÍA GRL.	INSPECTOR GENERAL	DIRECTOR	TOTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
ESCUELA ESPAÑA	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	0	1	1	12
VALENTÍN VALDIVIESO	1	1	1	1	1	3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	16
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	0	1	1	12
HERMANA MARÍA GORETTI	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	0	1	1	12
MARCELA PAZ	1	1	1	1	1	3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	16
MARTA COLVIN	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	0	1	1	12
PUERTO RICO	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	0	1	1	12
ESCRITORES DE CHILE	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	0	1	1	12
PEREZ CANTO	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	0	1	1	12
TOTAL	10	10	10	10	10	30	3	3	1	10	3	10	3	10	10	133

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

En la siguiente tabla se muestra un total de 3.560 horas docentes para equipos directivos y encargados de algún área específica.

TABLA RESUMEN HORAS DE DIRECTIVOS DOCENTES Y ENCARGADOS DOCENTES FUNCIONES ESPECIFICAS NO LECTIVAS																
	ENLACES	CRA	PAE	ENCARGADO CCAA	ENCARGADO CEPA	EDEX(5 CULTURA/5 CIENCIAS Y TEC./5 DEPORTE	ENCARGADO DEPARTAMENTO	ENCARGADO DEPARTAMENTO MATEMATICA Y	ENCARGADO DEPARTAMENTO ARTES	ORIENTADOR	APOYO UTP	JEFE UTP	APOYO INSPECTORÍA GRL.	INSPECTOR GENERAL	DIRECTOR	TOTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY	44	44	2	5	2	15	31	31	31	44	44	44	44	44	44	468
ESCUELA ESPAÑA	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	0	44	44	288
VALENTÍN VALDIVIESO	44	44	2	5	2	15	31	31	0	44	44	44	44	44	44	438
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	0	44	44	288
HERMANA MARÍA GORETTI	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	0	44	44	288
MARCELA PAZ	44	44	2	5	2	15	31	31	0	44	44	44	44	44	44	438
MARTA COLVIN	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	0	44	44	288
PUERTO RICO	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	0	44	44	288
ESCRITORES DE CHILE	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	0	44	44	288
PEREZ CANTO	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	0	44	44	288
TOTAL	440	440	20	50	20	150	92	92	31	440	132	440	132	440	440	3360

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

Por unidad educativa, las horas totales son las siguientes:

RESUMEN DE HORAS TOTALES CONTRATO CARGA DOCENTE	
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	HORAS TOTALES POR UNIDAD EDUCATIVA
REPUBLICA DEL PARAGUAY	3299
ESCUELA ESPAÑA	1565
VALENTÍN VALDIVIESO	2234
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	1264
HERMANA MARÍA GORETTI	1220
MARCELA PAZ	2234
MARTA COLVIN	1220
PUERTO RICO	1308
ESCRITORES DE CHILE	1612
PEREZ CANTO	1874
TOTAL	17833

La suma total de horas PIER, SEP, Equipos directivos, profesores encargados de funciones específicas y otras horas para cubrir plan de estudios en las 10 escuelas con JEC es de 17.833.

Asimismo, en Recoleta tenemos 2 escuelas básicas sin JEC, Escuela Capitán Daniel Rebolledo y la escuela Anne Leonor Roosevelt, las cuales, cuentan con jornada de la mañana y de la tarde en ellas se aprecia utilizando el criterio anterior la siguiente carga docente en relación al plan de estudio:

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA POR UNIDAD EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIO DE PRIMERO A CUARTO BÁSICO SIN JEC													
UNIDAD EDUCATIVA	Lenguaje Y Comunicac	Inglés	Matemática	Historia. Geografía	Ciencias Naturales	Artes Visuales	Música	Educación Física y	Orientación	Tecnología	Religión	Talleres De Libre	Total Tiempo De
REBOLLEDO	48,0	12,0	36,0	18,0	18,0	12,0	12,0	18,0	3,0	3,0	12,0	0,0	192
ROOSEVELT	32,0	8,0	24,0	12,0	12,0	8,0	8,0	12,0	2,0	2,0	8,0	0,0	128
TOTAL	80	20	60	30	30	20	20	30	5	5	20	0	320

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA POR UNIDAD EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIO DE QUINTO A SEXTO BÁSICO SIN JEC													
	Lenguaje Y Comunicaci	Inglés	Matemática	Historia. Geografía Y	Ciencias Naturales	Artes Visuales	Música	Educación Física y	Orientación	Tecnología	Religión	Talleres De Libre	Total Tiempo De Trabajo
REBOLLEDO	24,0	12,0	24,0	16,0	12,0	4,0	4,0	8,0	4,0	4,0	8,0	0,0	120
ROOSEVELT	12,0	6,0	12,0	8,0	6,0	2,0	2,0	4,0	2,0	2,0	4,0	0,0	60
TOTAL	36	18	36	24	18	6	6	12	6	6	12	0	180,0

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA POR UNIDAD EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIO DE SÉPTIMO A OCTAVO BÁSICO SIN JEC												
	Lenguaje Y Comunicación	Idioma Extranjero Inglés	Matemática	Ciencias Naturales	Historia. Geografía Y Ciencias	Educación Tecnología	Educación Artística	Educación Física	Orientación	Religión	Talleres De Libre Disposición	Total Tiempo De Trabajo Semanal
REBOLLEDO	24,0	12,0	24,0	16,0	16,0	4,0	8,0	8,0	4,0	8,0	8,0	132
ROOSEVELT	12,0	6,0	12,0	8,0	8,0	2,0	4,0	4,0	2,0	4,0	4,0	66
TOTAL	36	18	36	24	24	6	12	12	6	12	12	198

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

Las horas plan de estudio sin JEC en relación a las horas de las escuelas con JEC difieren en un total de 8 horas, pero al sumar la asignatura de inglés en los cursos de primero a cuarto básico la diferencia es de 6 horas.

Tabla Resumen Horas Plan de Estudio UE SIN JEC				
	Total Tiempo De Trabajo Semanal plan de estudio 1° a 4° básico	Total Tiempo De Trabajo Semanal plan de estudio 5° a 6° básico	Total Tiempo De Trabajo Semanal plan de estudio de 7° a 8° básico	Total horas plan de estudio
REBOLLEDO	192	120	132	444
ROOSEVELT	128	60	66	254
TOTAL	320	180	198	698

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

En total se obtienen 698 horas mensuales del plan de estudio para estas escuelas, con jornadas mañana y tarde.

Estas escuelas son de alta vulnerabilidad esto implica presencia mayor en cuanto a los tutores y a los docentes PIER, utilizando el mismo criterio, asociándole a los docentes tutores 3 horas PIER para la coordinación con integración se obtiene:

TABLA RESUMEN HORAS DOCENTES PIER		
	HORAS CRONOLÓGICAS PROFESORES TUTORES	DOCENTES PIER (EDUCADORES DIFERENCIALES)
REBOLLEDO	57	220
ROOSEVELT	30	132
TOTAL	87	352

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

Esta tabla muestra 57 horas cronológicas PIER para 19 profesores tutores para la escuela Capitán Daniel Rebolledo, y 30 horas PIER para 10 tutores, así como las horas asignadas a los profesores diferenciales del PIER.

CODOCENTES:

TABLA NUMERO MÁXIMO CODOCENTES			
	HORAS CRONOLÓGICAS POR CODOCENTE	NUMERO MÁXIMO CODOCENTES COLEGIO	HORAS CRONOLÓGICAS MÁXIMAS TOTALES
REBOLLEDO	34	9	306
ROOSEVELT	34	6	204
TOTAL	68	15	510

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

En la cotratación de codocentes el criterio está relacionado con el número de cursos y una matrícula que sea superior a 30 alumnos por curso conformado. Los profesores volantes se contratan de manera que permitan cumplir con la atención de 2 cursos o más, adicionalmente con el 50/50 explicado en capítulos precedentes.

En la tabla se observa un número de 9 y 6 codocentes máximo. En relación de cursos de 30 estudiantes.

TUTORES

TABLA TUTORES EN UE CON JEC					
	N° TUTORES	HORAS CRONOLÓGICAS TOTALES CONTRATO TUTOR COLEGIO	TOTAL COLEGIO HORAS CRONOLÓGICAS FRENTE A CURSO POR TUTOR	TOTAL COLEGIO HORAS PEDAGÓGICAS FRENTE A CURSO POR TUTOR	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS NO LECTIVAS COLEGIO TUTOR
REBOLLEDO	14	616	196	261	420
ROOSEVELT	8	352	112	149	240
TOTAL	22	968	307	410	661

Fuente: Unidad de Calidad, 2015

La proyección de cursos nos da como resultado un total de 14 y 8 tutores para las escuelas Rebolledo y Roosevelt, con un total de 22 tutores, los cuales cuentan con un 70% de horas no lectivas, sus clases respectivamente cubrirán un total de 307 horas cronológicas del plan de estudio, dato relevante para el cálculo final de la planta docente total.

Dentro de la carga se suman los cursos de Transición, que por iniciativa del Alcalde Daniel Jadue cuentan sus educadoras con 44 horas de contrato, situación que se mantendría para el año 2016 según la siguiente tabla.

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA PÁRVULOS		
	HORAS CRONOLÓGICAS CONTRATO PRE KÍNDER	HORAS CRONOLÓGICAS CONTRATO KÍNDER
REBOLLEDO	88	47
ROOSEVELT	44	44
TOTAL	132	91

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

La distribución de horas de equipos Directivos y otras funciones es el mismo criterio para todos los establecimientos educacionales municipales expresado en la siguiente tabla.

TABLA RESUMEN HORAS DE DIRECTIVOS DOCENTES Y ENCARGADOS DOCENTES FUNCIONES ESPECIFICAS NO LECTIVAS																
	ENLACES	CRA	PAE	ENCARGADO CCAA	ENCARGADO CEPA	EDEX(5 CULTURA/5 CIENCIAS Y TEC./5	ENCARGADO DEPARTAMENTO	ENCARGADO DEPARTAMENTO	ENCARGADO DEPARTAMENTO ARTES	ORIENTADOR	APOYO UTP	JEFE UTP	APOYO INSPECTORÍA GRL.	INSPECTOR GENERAL	DIRECTOR	TOTAL
REBOLLEDO	44	44	2	5	2	15	31	31	0	44	44	44	44	44	44	438
ROOSEVELT	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	0	44	44	288
TOTAL	88	88	4	10	4	30	31	31	0	88	44	88	44	88	88	726

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

En resumen las horas para las escuelas básicas son JEC es:

RESUMEN DE HORAS TOTALES CONTRATO CARGA DOCENTE	
	HORAS TOTALES POR UNIDAD EDUCATIVA
REBOLLEDO	2048
ROOSEVELT	1206
TOTAL	3254

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

ENSEÑANZA MEDIA

Nuestra comuna cuenta con cinco liceos, éstos son: Valentín Letelier, Paula Jaraquemada, y Héroe Arturo Perez Canto Humanista- Científico y los técnico profesionales Complejo Educacional Juanita Fernández Solar, Centro Educacional José Miguel Carrera los cuales, según plan de estudio MINEDUC sus asignaturas son comunes en primero y segundo medio y se diferencian en tercero y cuarto medio por las carreras que imparten los liceos técnico profesionales.

Los liceos comparten algunos criterios comunes en cuanto a destinación de horas tutores, pero la contratación de codocentes y programas 50/50 se espera sea introducido paulatinamente en enseñanza media.

Eijl Plan del Mineduc se separa en dos ciclos, que va de primero y segundo medio(ver tabla 1) y tercero y cuarto año (tabla 2)

Tabla 1

TABLA CARGA HORARIA PLAN DE ESTUDIO DE PRIMERO A SEGUNDO				
ASIGNATURA	1° MEDIO	2° MEDIO	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS DE 1° A 2° MEDIO	HORAS CRONOLÓGICA LECTIVAS TOTALES
	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS CURSOS	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS CURSOS		
PAULA JARAQUEMADA	210	210	420	315
VALENTÍN LETELIER	168	168	336	252
ARTURO PEREZ CANTO	84	84	168	126
JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	252	252	504	378
JOSE MIGUEL CARRERA	168	168	336	252
TOTAL	882	882	1764	1323

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

Tabla 2:

TABLA CARGA HORARIA DE TERCERO A CUARTO MEDIO

ASIGNATURA	3° MEDIO	4° MEDIO	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS DE 3° A 4° MEDIO	HORAS CRONOLÓGICA LECTIVAS TOTALES
	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS CURSOS	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS CURSOS		
PAULA JARAQUEMADA	210	168	378	283,5
VALENTÍN LETELIER	168	84	252	189
ARTURO PEREZ CANTO	42	42	84	63
JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	252	294	546	409,5
JOSE MIGUEL CARRERA	168	168	336	252
TOTAL	840	756	1596	1197

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

La carga docente del Complejo Educacional Juanita Fernández y el Centro Educacional José Miguel Carrera, poseen plan diferenciado por ser liceos técnicos profesionales en los niveles de tercero y cuarto medio

Las especialidades de Complejo Educacional Juanita Fernández son las siguientes:

1. Servicio de Alimentación Colectiva que el 2016 pasara a ser Gastronomía Mención en Cocina y Pastelería y Repostería.
2. Secretariado que durante el año 2016 se cerrara esta especialidad
3. Atención de Párvulos.

El Centro Educacional José Miguel Carrera dicta las siguientes especialidades:

1. Administración
2. contabilidad

Las tutorías en los establecimientos educacionales de educación media funcionan bajo el mismo criterio que en la educación básica, es decir comparte las horas lectivas y no lectivas en un 30 y 70% respectivamente

TABLA TUTORES

	N° TUTORES	HORAS CRONOLÓGICAS TOTALES CONTRATO TUTOR COLEGIO	TOTAL COLEGIO HORAS CRONOLÓGICAS FRENTE A CURSO POR TUTOR	TOTAL COLEGIO HORAS PEDAGÓGICAS FRENTE A CURSO POR TUTOR	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS NO LECTIVAS COLEGIO TUTOR
PAULA JARAQUEMADA	19	836	270	360	566
VALENTÍN LETELIER	14	616	199	265	417
ARTURO PEREZ CANTO	6	264	85	114	179
JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	25	1100	355	473	745
JOSE MIGUEL CARRERA	16	704	227	303	477
TOTAL	80	3520	1136	1515	2384

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

Las tutorías en los establecimientos de educación media suman un total de 80 en los cinco establecimientos, con una distribución horaria de 1515 horas lectivas y 2384 horas no lectivas, repartidas en el 30 y 70% respectivamente.

De esta manera la carga docente destinada a la enseñanza media tiene un total de 9032 horas repartidas entre docentes, docentes directivos y docentes PIER, como se muestra en la siguiente tabla:

RESUMEN HORAS CARGA DOCENTE ENSEÑANZA MEDIA							
	DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES	PIER TUTORES	DOCENTES PIER	DOCENTES MEDIA 1° A 4°	TUTORES SIN PIER	TUTORES PAR	TOTAL HORAS DOCENTES
PAULA JARAQUEMADA	438	57	308	798	509	0	2110
VALENTÍN LETELIER	288	42	264	588	375	0	1557
ARTURO PEREZ CANTO	288	18	0	252	161	0	719
JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	438	75	176	1232	670	0	2591
JOSE MIGUEL CARRERA	1198	0	44	336	477	0	2055
TOTAL	2650	192	792	3206	2192	0	9032

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

Cabe destacar que el Liceo de Adultos Jorge Alessandri Rodríguez para cumplir con su plan de estudio y tutorías utiliza 3015 horas y la Escuela Especial Teresa de Ávila 1224 horas para cumplir con sus estudiantes sus necesidades especiales.

RESUMEN HORAS POR ESTABLECIMIENTO		
1	REPUBLICA DEL PARAGUAY	3299
2	ESCUELA ESPAÑA	1565
3	VALENTÍN VALDIVIESO	2234
4	ESCUELA VICTOR CUCCUINI	1264
5	HERMANA MARÍA GORETTI	1220
6	MARCELA PAZ	2234
7	MARTA COLVIN	1220
8	PUERTO RICO	1308
9	ESCRITORES DE CHILE	1612
10	PEREZ CANTO	2593
11	REBOLLEDO	2048
12	ROOSEVELT	1206
13	VERDAGUER	1177
14	PAULA JARAQUEMADA	2110
15	VALENTÍN LETELIER	1557
16	ARTURO PEREZ CANTO	719
17	JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	2591
18	JOSE MIGUEL CARRERA	2055
19	SANTA TERESA DE ÁVILA	1224
20	JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	3015
	TOTAL	36254

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

Para la proyección de las horas destinadas a los establecimientos de Recoleta tienen un promedio de 30 estudiantes por curso constituido, calculando con ello 100% de codocentes necesarios para cubrir cada requerimiento en este sentido, por tanto esta es la carga supuesta máxima de codocentes.

En esta carga proyectada, claramente se contempla aumento en la contratación de horas docente para el año 2017 por la presencia de codocentes sumados al 50/50 y la presencia de los coordinadores de departamento.

EVOLUCIÓN CARGA DOCENTE		
AÑO	HORA CARGA	NUMERO CURSOS
2014	24094	289
2015	31593	313
2016	36254	313

Fuente: Unidad de Calidad, 2016

III. ESTRUCTURA DAEM



Misión

“Entregar educación gratuita de calidad en todos los establecimientos educacionales municipalizados de nuestra comuna, desarrollando ello en los distintos niveles y modalidades de enseñanza”



Visión

“Llegará el día en que hablar de la educación de Recoleta será sinónimo de Dignidad, Identidad y Calidad, como componentes de una comunidad solidaria democrática, participativa y altamente profesional y exigente, como espacio de una nueva humanidad”

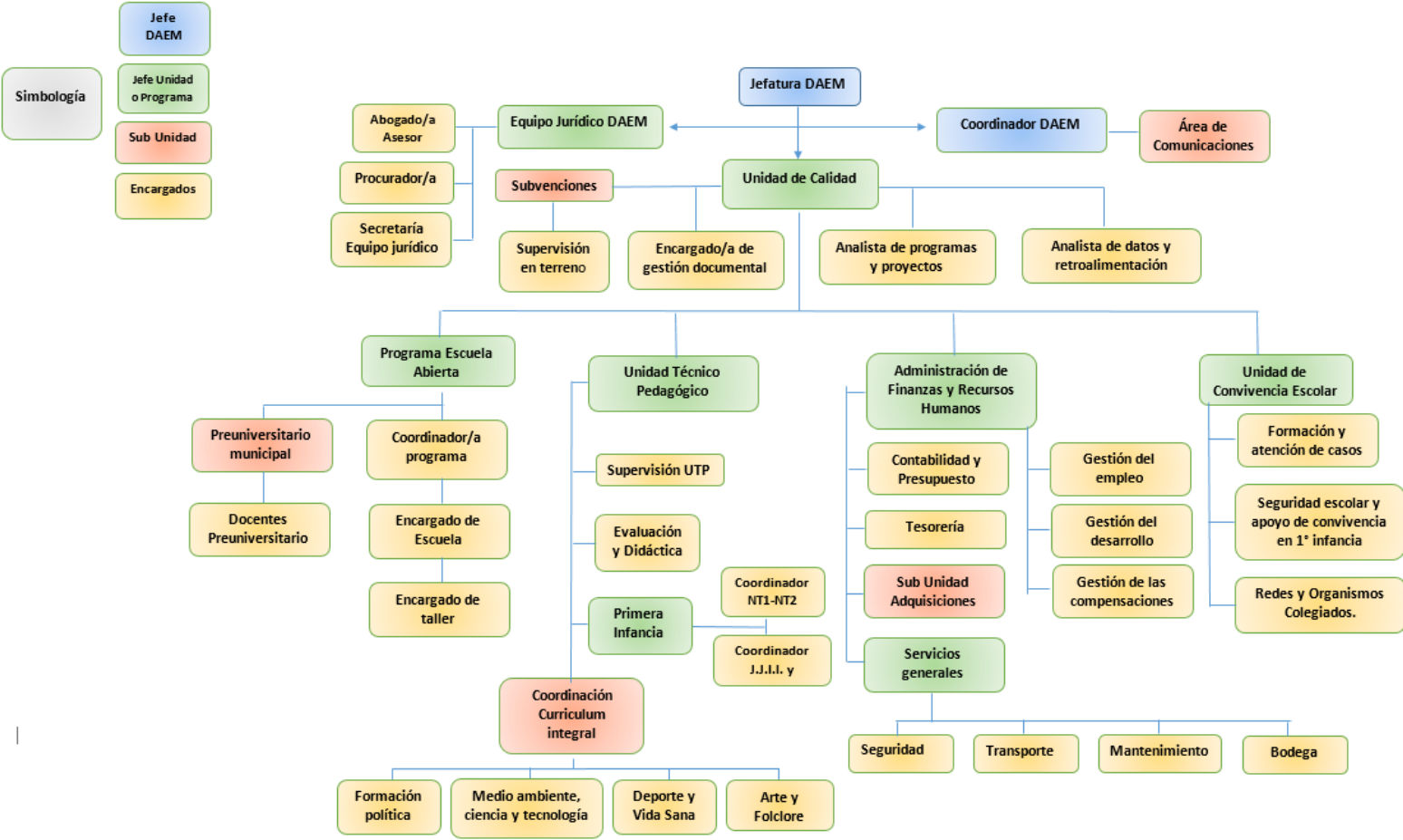
Política DAEM

- El DAEM de Recoleta pone en el centro de su gestión al ser humano para formar personas críticas, creativas, reflexivas y pensantes como componentes de una comunidad que construye una sociedad solidaria, democrática y participativa.
- El DAEM de Recoleta promueve la sana y buena convivencia como fundamento para el desarrollo del actual proyecto educativo y el logro de sus objetivos.
- Toda gestión al interior del DAEM debe estar basada en un sistema de calidad que contempla planificación, desarrollo, evaluación y retroalimentación como principios centrales de ella.
- El DAEM de Recoleta piensa la escuela como espacio de construcción de desarrollo humano en concomitancia con su entorno y comunidad.
- El DAEM de Recoleta desarrollará planes y programas de intervención que incorporen la inclusión y participación como factor principal incorporando la diversidad y diferencia presente en nuestras comunidades educativas.
- El DAEM de Recoleta reconoce que el rol de la escuela es la transformación del sujeto y su entorno mediante una intervención sistémica, amplia, flexible y comprensiva.

Objetivo DAEM

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad de Recoleta, desarrollando un modelo educativo gratuito y de calidad centrado en la persona que promueva el pensamiento crítico, reflexivo, creativo y pensante.

Organigrama



3.1 Unidades DAEM

Las unidades que componen la Dirección de Administración de Educación Municipal DAEM se estructura en función de la Política y Objetivos de cada unidad. En un Recuento 2016 se exponen las principales actividades implementadas durante el año y el Plan de Desarrollo 2017 de cada una de ellas.

3.1.1 Unidad Técnico Pedagógica:

La Unidad Técnico Pedagógica (en adelante UTP) es la instancia responsable de implementar y desarrollar tres de nuestros ejes estratégicos. En las áreas del currículum, didáctica y evaluación, esta unidad debe garantizar en los establecimientos educacionales la ejecución de un currículum que promueva en éstos los medios del pensar y desarrollo de las condiciones del aprender a aprender. La política y objetivo que rigen a la unidad técnico pedagógica son:



Política

La Unidad Técnico Pedagógica gestionará el Currículum aplicando siempre un enfoque hermenéutico.

La Unidad Técnico Pedagógica considerará dentro de su equipo de trabajo, a profesores que desarrollen su quehacer pedagógico con una mirada creativa, crítica y reflexiva.

Nuestros estudiantes valorarán la incertidumbre como una herramienta para el despliegue de sus capacidades.

Nuestros profesores desarrollarán el ejercicio pedagógico buscando ser conscientes tanto del contexto de sus estudiantes como de su propio contexto.

La persona estará siempre al centro de todos nuestros procesos.



Objetivo

Garantizar, en las comunidades educativas, la implementación del proyecto educativo comunal (basado en el enfoque hermenéutico desde una mirada crítica, reflexiva, participativa y vinculante con los actores que componen nuestras comunidades educativas

Recuento 2016

Durante el año 2017, UTP continuara en la consolidación de lo implementado en las siguientes actividades:

NOMBRE ACTIVIDAD	OBJETIVO ACTIVIDAD	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	PERIODO
Acompañamiento a las 19 unidades técnicas pedagógicas de los establecimientos educacionales de la comuna de Recoleta.	Asegurar y retroalimentar la implementación del Currículum Nacional y las políticas implementadas por el Departamento de Administración de Educación Municipal de Recoleta, al interior de las unidades educativas.	Informes de supervisión por áreas con resultados, orientaciones y sugerencias hacia las UTP de los establecimientos educacionales.	2016-2020
Construcción del Manual de Evaluación Comunal.	Orientar los procesos evaluativos con un enfoque hermenéutico para optimizar las prácticas pedagógicas y las estrategias de evaluación diseñadas por los docentes para alcanzar el logro de los objetivos de aprendizaje y las habilidades de los estudiantes.	Socialización del Manual de evaluación a nivel comunal.	2016 CONSOLIDACION 2017-2020
Actualización de los manuales de Evaluación y Promoción Escolar de los establecimientos educacionales.	Orientar los procesos evaluativos con un enfoque hermenéutico para optimizar las estrategias e instrumentos evaluativos diseñados por los docentes para alcanzar el logro de los objetivos de aprendizaje y las habilidades de los estudiantes.	Socialización del Manual de evaluación a nivel con la comunidad educativa.	Acción permanente 2016-2020
Plan de Superación Profesional.	Mejorar las competencias, conocimientos y	Docentes evaluados con nivel de desempeño	Acción permanente 2016-2020

	habilidades, establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación y a partir de las necesidades de desarrollo profesional derivadas del informe de resultados entregado a cada docente.	Básico e Insatisfactorio capacitados.	
--	---	---------------------------------------	--

Plan de desarrollo 2017

Eje de trabajo	Acción	Indicador	Meta	Medio de verificación
Curriculum	Asegurar la planificación del currículo de los EE y de los distintos subsectores	Porcentaje de desarrollo de los mecanismos de aseguramiento aplicados año 2016	Aplicación de los mecanismos de aseguramiento de la planificación del currículum en el 100% de los EE.	Informes semestrales
	Asegurar instancias de seguimiento de los aprendizajes al interior del aula, según subsector.	Porcentaje de cumplimiento de los mecanismos de seguimiento instalados año 2016	Instancias y mecanismos realizados en aula en el 100% de los EE	Sistema de registro
	Retroalimentar y evaluar el currículum en aula	Porcentaje de instrumento de verificación aplicado para el sistema de seguimiento	Aplicación del sistema de seguimiento y evaluación en el 100% de los EE.	Sistema de registro
Didáctica y Evaluación	Promover la autoevaluación, co-evaluación, evaluación grupal y meta cognición, tanto en el sistema UE como en la sala de clases.	Porcentaje de aplicación del sistema de evaluación integral	Aplicación del sistema de evaluación integral en el 100% de los EE	Informes semestrales
	Capacitar en forma continua a las UE sobre los procesos de la Evaluación Educativa Hermenéutica.	Porcentaje de aplicación del sistema de capacitación docente	Dos capacitaciones anuales dirigidos a docentes en el 100% de los EE	Programa de capacitación. Lista de asistencia
	Desarrollar una didáctica en coherencia con la perspectiva hermenéutica	Porcentaje de aplicación de didáctica con perspectiva hermenéutica	Aplicación del sistema didáctica con perspectiva hermenéutica en el 100% de los EE.	Registro de supervisión

	Supervisar estrategias didáctico hermenéuticas en el aula	Porcentaje de aplicación del sistema de estrategias didácticas hermenéuticas	Profesores utilizan estrategias didácticas hermenéuticas en el 100% de los EE.	Registro de supervisión.
--	---	--	--	--------------------------

3.1.1.1 Currículum Integral

Aquellas áreas que cumplen una función de complemento en el proceso formativo de los estudiantes se denominan currículum integral, el objetivo principal es su inserción y desarrollo personal y el de sus familias durante la vida escolar. En Recoleta, el currículum integral está conformado por las áreas de Deporte y Vida Saludable; Formación Política; Arte y Folclore; y Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

A continuación se presenta un breve recuento de las actividades desarrolladas por estas áreas durante el 2016 y el plan de desarrollo 2017.

Recuento 2016

→ Ciencia, tecnología y medio ambiente

NOMBRE ACTIVIDAD	OBJETIVO ACTIVIDAD	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD
Plantaciones participativas	Incrementar las áreas verdes en la comunidad educativa, a través de un trabajo colectivo en base al respeto, cuidado y protección de la naturaleza, en dónde el alumno asuma el cuidado por su entorno y a la vez, este, se convierta en un difusor de la información tanto dentro como fuera de su comunidad escolar.	Se aumentan las áreas verdes dentro de los establecimientos. 100% ejecutado
Exposición itinerante	Generar muestras de exposiciones itinerantes abordando temáticas científicas en cada unidad educativa.	Difusión de las ciencias en toda la comunidad escolar. 100% ejecutado
Feria científica tecnológica y medio ambiental comunal	Fomentar la cultura científica, tecnológica y, medio ambiental a través del desarrollo de trabajos de investigación, donde puedan compartir y comunicar sus logros y resultados.	100% ejecutado

Feria escolar de científica tecnológica y medio ambiental en cada establecimiento educacional	Fomentar la cultura científica, tecnológica y, medio ambiental a través del desarrollo de trabajos de investigación convocando a toda la comunidad educativa.	100% ejecutado
Talleres y capacitaciones medio ambiental	Contribuir al fortalecimiento de las habilidades-pedagógicas, respecto a las problemáticas ambientales para su aplicación en los programas educativos.	100% ejecutado
Taller de ciencias explora CONYCIT	Efectuar talleres prácticos con los estudiantes y docentes en el área de ciencias y tecnología, aplicando la teoría en cada una de las instancias de los talleres.	La entrega de herramientas de cada taller, para la aplicación en sus talleres de ciencias.
Día internacional de limpieza de playas	Generar conciencia a los y las estudiantes sobre el cuidado del medio que nos rodea.	100% ejecutado
Salidas pedagógicas medio ambientales	Vivenciar el concepto de conservación de la biodiversidad vegetal a través del recorrido de los principales proyectos de educación medio ambiental.	100% ejecutado.
Efemérides de ciencias tecnología y medio ambiental.	Promover instancias para potencias el conocimiento en cada comunidad educativa, en fusión al área de ciencias tecnología y medio ambiental.	100% ejecutado
2° desafío tecnológico	Incentivar a los estudiantes a aplicar los conocimientos adquiridos a un problema concreto de carácter científico-tecnológico, y a la vez desarrollando habilidades de trabajo en equipo.	100% ejecutado
1000 científicos 1000 aulas	Tender un puente entre el mundo escolar y la comunidad científica para que niñas, niños, jóvenes y docentes puedan conocer de primera fuente el trabajo científico que se realiza en Chile, su relevancia para la sociedad y vislumbrar la ciencia como una actividad posible en su horizonte.	En proceso
2° olimpiada de ciencias 1er ciclo básico	Promover la valoración de la Ciencia y la Tecnología desde los primeros años de la vida escolar y, a la vez,	En proceso

	aportar al mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales en un contexto de equidad y calidad educativa	
--	--	--

→ Área de Deporte y Vida Saludable.

NOMBRE ACTIVIDAD	OBJETIVO ACTIVIDAD	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD
3era Corrida Familiar de Recoleta	Incentivar la práctica de actividad física fomentando la vida saludable, a través de actividades que involucren a toda la comunidad educativa y Recoletana.	En proceso.
Clínicas de tenis	Masificar el tenis dentro de las unidades educativas municipales.	Se realizaran visitas a todas las unidades educativas con Horacio de la Peña, quien les enseña en 1 hora y media la base de la disciplina. Los docentes adquieren el conocimiento técnico-táctico de la disciplina, para realizar su taller.
Encuentro de Psicomotricidad	Fomentar en el primer ciclo la actividad física, a través del juego. -Desarrollar a través del juego los patrones motores básicos en NT1 y NT2, contemplando habilidades como: Saltar, reptar, escalar, correr, coordinación óculo- manual	En proceso.
Olimpiadas Escolares	Incentivar la práctica de atletismo, natación y basquetbol, de los colegios municipales Diversificar las disciplinas deportivas al interior de las UE y Reforzar la sana convivencia entre los establecimientos de la comuna.	En proceso
Encuentro de atletismo	Desarrollar las habilidades motoras básicas propias del Atletismo. -Preparar a los estudiantes de 4° Básicos de los establecimientos	En proceso.
Encuentro de mini hándbol	Desarrollar la práctica de Hándbol en 3° y 4° básicos. -Fomentar el trabajo en equipo y la competencia sana.	En proceso.

Encuentro de voleibol SOPROLE	Masificar la práctica del voleibol, en las distintas categorías. Pre-mini, mini e infantil.	La jornada Resulto tal como se esperaba. Asistiendo 350 estudiantes de los 13 colegios municipales de la comuna. Los estudiantes adquirieron las habilidades básicas de la disciplina, en realidad de juego.
Juegos Deportivos Escolares	Promover a través de la sana competencia valores en los estudiantes Fomentar la práctica de diversas disciplinas deportivas	En proceso.
Copa Chiletra 2015	Promover la participación comunal, en torno a la actividad deportiva	En proceso
Capacitación de Tenis	Entregar los conocimientos teórico-práctico básico a los profesores de educación física, para que estos puedan impartir el taller de tenis al interior de la U.E	Se capacitó a un docente por unidad educativa, quien será el responsable de impartir el taller de tenis dentro de la unidad educativa, respecto a la asistencia esta fue según lo esperado.
Capacitación de Tenis de mesa	Entregar las herramientas para que los asistentes puedan realizar una clase de tenis de mesa.	El docente adquiere los conocimientos para realizar una clase de tenis de mesa.
Capacitación de formulación y elaboración de proyectos	Perfeccionar constantemente a los profesores de educación física en temáticas para postular a proyectos concursables.	En proceso.

→ Formación Política

NOMBRE ACTIVIDAD	OBJETIVO ACTIVIDAD	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD
Proceso de Elección Centro de Estudiantes	Promover la constitución anual del centro de estudiantes de los establecimientos Educativos Municipales de Recoleta	El proceso de elección se desarrolló en todos los establecimientos educacionales, en el cual se instruyó mediante un documento sobre el proceso de elección de la directiva, donde cada establecimiento desarrollo un cronograma de elección y el acta de constitución correspondiente, según el formato tipo.
Encuentro de bienvenida de Centro de estudiantes	Generar un espacio de encuentro entre las directivas de los centros de estudiantes 2015, donde se den las bases y lineamientos para la construcción de una comunidad más solidaria, democrática y participativa.	En la jornada se entregaron los lineamientos del proyecto educativo de Recoleta, y permitiendo con esto comenzar a desarrollar el plan de trabajo con los centro de estudiantes 2015.
Encuentros generales de Centro de estudiantes	Asesor y generar un espacio de asociatividad entre los centros de estudiantes de los establecimientos	Centros de estudiantes capacitados y asesorados según sus distintas necesidades y requerimientos.

	educacionales, para fortalecer la organización interna e identidad de la comunidad estudiantil	
Reuniones Generales docentes Asesores	Asesorar y acompañar la labor de los docentes asesores en el trabajo con los centros de estudiantes en los establecimientos educacionales.	Generar este proceso de coordinación permite asesor y acompañar el proceso de los docentes asesores y generar objetivos y actividades conjuntas. Tal instancia continúa en proceso.
Actividades solidarias y trabajos voluntarios	Promover la construcción de una comunidad más solidaria y participativa a través de la participación de campañas, colectas y trabajos voluntarios.	Cada Centro de estudiantes incluyó en su planificación anual el desarrollo de actividades solidarias. También se trabajó en la campaña de ayuda al Norte a nivel de establecimientos Educacionales Municipales de Recoleta. Asimismo, se organizó un evento otaku que permitió colaborar con el hogar San Pedro de Armengol.
Segundo Concurso de Iniciativas Comunitarias 2015	Incentivar a los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Recoleta, a desarrollar iniciativas de ámbito social que vaya en beneficio de la comunidad.	En proceso
II Congreso estudiantil establecimientos educacionales municipales de recoleta 2015. “organización-participación-diversidad- democracia”	Fortalecer la organización estudiantil en los establecimientos municipales, mediante la apertura de un espacio de diálogo, creación y debate.	En proceso
Concurso de Fotografía y patrimonio vivo	El objeto del concurso es promover la identidad comunal, invitando a estudiantes y vecinos a mirar su entorno, como contexto, donde reconocer su herencia, a través de las imágenes, despertando la capacidad de observar su entorno y reconocerse en pequeñas historias, objetos, paisajes y personas que den cuenta de su vinculación con una memoria colectiva, con elementos que componen su identidad.	En proceso
Segunda Feria Vocacional y laboral para jóvenes 2015	Disponer de diferentes ofertas académicas, laborales y alternativas de becas y créditos para que los jóvenes puedan tomar una decisión informada al terminar su proceso en los establecimientos educacionales.	En la Jornada asistieron estudiantes de tercero y cuarto medio de nuestros establecimientos educacionales Municipales y jóvenes de nuestra comuna.

La 3ra Corrida y Caminata Familiar Recoleta	Incentivar la práctica de la actividad física y vida saludable a través de actividades que involucren a toda la comunidad educativa y Recoletana.	En proceso
Feria vocacional y saludable	Promover la orientación vocacional y el fortalecimiento de estilos de vida saludable en el marco del convenio con la UISEK	En proceso
Encuentro Juvenil Acto central de la juventud	Generar un espacio de encuentro cultural entre las organizaciones juveniles de la comuna	Una celebración que contó con la activa presencia de recoletanos y Recoletanas de todas las edades, quienes disfrutaron de esta fiesta para los jóvenes de la comuna. Actividad que contó, además, con stands de los programas de la Mujer y Diversidad Sexual de la Municipalidad y la Seremi de Salud de la Región Metropolitana, quienes entregaron preservativos e información sobre sexualidad responsable a los asistentes.
Concurso de Carros Alegóricos	Promover el fortalecimiento de la identidad Recoletana a través de la caracterización de carros alegóricos elaborados por las comunidades educativas.	En proceso
Programa de Argumentación y debate	Generar herramientas para el desarrollo de habilidades de argumentación, comunicación a través de una metodología pedagógica activo-participativa, que les permita encontrarse con los otros y construir colectivamente a través de la escucha activa y el trabajo en equipo.	En proceso
Encuentro final de Centro de estudiantes	Generan una instancia de evaluación del proceso de los centros de estudiantes 2015 y proyección para el año 2016.	En proceso

Pla de desarrollo 2017

DEPORTE Y VIDA SALUDABLE			
ACCIÓN	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Fomentar encuentros deportivos formativos en las distintas disciplinas y habilidades motoras propias de cada etapa de desarrollo de los niños y niñas.	Realización de a lo menos siete actividades deportivas comunales al año	N° de actividades deportivas desarrolladas.	Registro fotográfico.
Promover escuelas y liceos saludables.	Al mes de diciembre al menos una actividad relacionada con vida saludable	N° de actividades realizadas relacionadas a vida saludable.	Registro fotográfico
	A finales del primer semestre, capacitados la totalidad de los administradores de los quioscos	% de administradores de los quioscos capacitados.	Programa de capacitación Lista de asistencia
	A finales de diciembre tres mesas de trabajo con los apoderados, profesores y estudiantes	N° de mesas de trabajo implementadas.	Actas de reunión
Capacitar a los encargados extraescolares de Deporte y talleristas.	Un 80% de los encargados de deporte y talleristas participan en al menos una capacitación al año	% de encargados de deporte y talleristas que participan de las capacitaciones.	Lista de asistencia Evaluación
FORMACIÓN POLÍTICA			
ACCIÓN	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Promover la Constitución de los centros de estudiantes en cada Unidad Educativa.	Al primer semestre el 100 % de cada Unidad Educativa con Directiva de Centros de estudiantes constituida.	% de Centros de Estudiantes constituidos	Acta de constitución
Asesorar la organización y el desarrollo de las actividades de los Centro de estudiantes, a través de una planificación que promueva el ejercicio de los derechos ciudadanos en cada Unidad Educativa	Al primer semestre el 100 % de los Centros de estudiantes con planificación anual	% de Centros de Estudiantes con planificaciones anuales	Planificaciones anuales
Implementar Instancias de capacitación para fomentar la participación activa e informada de los centros de estudiantes	A diciembre, el 100% de los centros de estudiantes capacitados, según las temáticas solicitadas por ellos.	% de directivas de los Centros de Estudiantes capacitados	Registro fotográfico. Lista de asistencia
Promover la participación de los centros de estudiantes en sus comunidades educativas.	Realización de 3 actividades por cada centro de estudiantes en sus comunidades educativas, cumplidas al finalizar el segundo semestre.	Número de actividades realizadas por centro de estudiantes.	Registro de asistencia.
Desarrollar actividades que propicien la participación de los centros de estudiantes a nivel comunal.	Al mes de diciembre de 2016 siete actividades implementadas orientadas a la participación de los centros de	N° de actividades implementadas	Registro fotográfico.

	estudiantes de enseñanza básica y media.		
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE			
ACCIÓN	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Realización de 7 actividades científicos-medioambientales a nivel comunal	A diciembre de 2016 al menos 10 actividades de iniciativa comunal implementadas en los EE:	N° de actividades científico-medioambientales desarrolladas en el año a nivel comunal	Registro fotográfico. Trabajos expuestos en feria
ARTE Y FOLCLORE			
ACCIÓN	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Fortalecer la creación artística en las unidades educativas.	Realización de 4 actividades artísticas al interior de las unidades educativas	N° de talleres artísticos desarrollados en la UE. Nivel de ejecución de actividades artísticas	Registro audiovisual Presentaciones comunales.
Potenciar los talentos artísticos detectados en las actividades culturales desarrolladas por el DAEM.	Estudiantes con talento artístico promovidos en actividades culturales de nivel comunal y regional.	% de actividades culturales de nivel regional en la que participan los estudiantes con talento artístico de Recoleta	Presentaciones regionales. Registro audiovisual
Promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artísticas culturales.	Participación del 100% de los EE en las diferentes actividades culturales implementadas por el DAEM	% de EE que participan en las diferentes actividades artísticas desarrolladas por el DAEM.	Registro de participantes por EE
Coordinar, supervisar y evaluar las actividades internas y externas de las unidades educativas	Al menos una reunión semestral con el encargado de arte y folclore de cada EE	Nivel de ejecución de actividades artísticas	Acta de reunión.

3.1.2 Primera Infancia

Con la intención de favorecer la educación en nuestra comuna desde el nacimiento de nuestros niños de Recoleta, la Dirección y Administración de Educación Municipal ha asumido la misión de “Entregar educación gratuita y de calidad en todos los establecimientos educacionales municipalizados, desarrollando ello en los distintos niveles y modalidades de enseñanza”, desde los cero años de edad de nuestros niños en un trabajo integral con redes de apoyo. En el área de primera infancia ha puesto a disposición de las familias que necesiten de salas cunas, jardines infantiles y los niveles de NT1 y NT2, un plan de acompañamiento integral e inclusivo donde participan todos los miembros que componen nuestras comunidades educativas. Con esto se acompaña a los estudiantes desde los tres meses de vida hasta su egreso de cuarto medio.

Se ha desplegado desde el año 2007 a la fecha un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Recoleta y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) donde actualmente se desarrollan 5 proyectos educativos:

Listado de Jardines y Salas Cunas de Administración Municipal. Recoleta

NOMBRE	DIRECCIÓN	DIRECTORA	ROL JUNJI
Sala Cuna Semilla y Sol	Santa Bárbara Nº 4196	Carolina Barrera Hennigs	13127016
Sala Cuna Los Recoletitos	Avenida El Salto Nº 2751	Carol Vásquez Perot	13127014
Sala Cuna Juanita Fernández Solar	Justicia Social Nº 583	Tamara Fuenzalida Madrid	13127013
Sala Cuna Leonor Osorio Llantén	Universidad de Chile Nº 2717	Claudia Maldonado Cerda	13127017
Sala Cuna Las Violetas	Calle Norte Nº 512 Recoleta	Joselyn Lee-Chong González	13127021

La política y objetivo de Primera Infancia son:



Política

El bienestar y felicidad de los párvulos, niños y niñas es el fin primero que esta área persigue.

Todo proceso formativo de nuestros párvulos, niños y niñas debe ser implementado en conjunto con padres, madres y/o apoderados y la comunidad educativa en su conjunto.

El desarrollo de nuestros proyectos educativos institucionales, deben estar siempre diseñados desde la base de la inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa.

Todo miembro del equipo docente y directivo de los jardines, salas cunas, NT1 y NT2 tienen como primera prioridad el garantizar la protección de los derechos de los niños.

Todos los recursos e insumos que esta área administra van en directo beneficio y desarrollo integral de nuestros párvulos, niños y niñas.

Garantizar el adecuado clima educacional dentro y fuera de nuestras salas de clases mediante el buen trato y el respeto.



Objetivo

Garantizar la implementación del proyecto educativo institucional tanto en los jardines infantiles y salas cunas, como en NT1 y NT2 de administración municipal desde una gestión con énfasis en la protección de derechos de los párvulos en un accionar vinculante al apoderado, considerando los planes curriculares y normativas legales que establece JUNJI y MINEDUC en la administración de los recursos.

Del mismo modo realizado en el presente año, las áreas de desarrollo de la unidad de primera infancia 2017 serán esencialmente tres:

- 1.- Protección y bienestar.
- 2.-Institucional-administrativa.
- 3.-Técnico-pedagógica.

Asimismo, el siguiente cuadro sinóptico muestra las acciones vinculadas a cada uno de los componentes de desarrollo señalados.

Componentes		Acciones
Componente 1	Protección y Bienestar: Los jardines infantiles y salas cunas de administración municipal de Recoleta cuentan con un plan de detección y atención de factores de riesgo para párvulos, mediante planes de intervención en las familias y sus entornos.	-Construcción de protocolos de acción frente a situaciones de vulneración de derechos de los menores. -Testeo de instrumentos de trabajo dentro de las comunidades educativas. -Lanzamiento oficial de los instrumentos definitivos de trabajo. -Marcha blanca de plan de protección de derechos. -Informe cierre marcha blanca. -Diseño de plan de vinculación y fortalecimiento del estamento de padres y apoderados.
Componente 2	Institucional Administrativo: Jardines infantiles y salas cunas cuentan con mecanismos, metas e indicadores de gestión de los recursos e implementación de planes JUNJI dentro de todos sus procesos.	-Cotejo de los requerimientos de funcionamientos de los jardines infantiles y salas cunas de administración municipal. -Evaluación de los procesos de solicitud, compra y entrega de insumos para el correcto funcionamiento de jardines infantiles y salas cunas. -Diagnóstico de funcionamiento de jardines infantiles y salas cunas -Construcción de proyección anual de ingresos y gastos de Jardines Infantiles
Componente 3	Técnico Pedagógico: Jardines Infantiles y salas cunas cuentan con instrumentos, objetivos, orientaciones comunales y plan de apoyo para la construcción, diseño y evaluación del área curricular.	-Revisar documentos ministeriales sobre planificación, implementación y evaluación del curriculum. -Construir planificación de supervisión y acompañamiento a los jardines infantiles y salas cunas de dependencia municipal. -Diseñar calendario con instancias de trabajo y evaluación comunal.

3.1.3 Unidad de Convivencia Escolar

Esta unidad se encarga del desarrollo y promoción de las relaciones personales y el buen trato que debe existir entre las personas, con la creación de vínculos positivos, previniendo, además, situaciones de riesgo emocional que puedan amenazar a la comunidad educativa.

La política y objetivo de la unidad de convivencia escolar son:



Política

Relaciones basadas en la igualdad de derechos:

“Nosotros, la comunidad educativa de Recoleta, entendemos que la dignidad está en el centro de las relaciones de las personas y que estas se basan en la valoración de la diversidad y respeto del ser humano”.

Inclusión y valoración de la diversidad:

“Nosotros, la comunidad educativa de Recoleta, construimos nuestra identidad a partir de la valoración de la diversidad, en una comuna donde la inclusión es el sello de nuestra convivencia”.

Participación:

“Nosotros, la comunidad educativa de Recoleta, promovemos las relaciones empáticas que se sustentan en el compromiso de todos y todas con el fin de lograr la participación armónica de los diferentes miembros de la comunidad”

Vínculo con la comunidad:

“Nosotros, la comunidad educativa de Recoleta, aspiramos a ser protagonistas de la consolidación de la identidad comunal y el desarrollo social y cultural.”



Objetivo

Promover, orientar y resguardar todas aquellas iniciativas, actividades y programas que reconozcan la trascendencia de una convivencia escolar de carácter inclusiva, participativa -vinculada con la comunidad- promotora del ser humano y respetuosa de sus derechos, en un marco de valoración de la diversidad.

Todas las actividades desarrolladas por la unidad de convivencia escolar se presentan en el siguiente cuadro de resumen

Recuento 2016

NOMBRE ACTIVIDAD	OBJETIVO ACTIVIDAD	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD
Selección profesionales trabajadores sociales duplas psicosociales CATI	Incorporar profesionales psicosociales (Trabajadores Sociales, Educadores Diferenciales) en todas los Establecimientos Educacionales para apoyar el trabajo del Centro de Apoyo Tutorial CATI	Se contratan trabajadores sociales y educadores diferenciales jornadas completas en todos los EE, (Verdaguer sólo media jornada)
Comisión mixta humanidad: salud-educación	Coordinar la respuesta oportuna y eficiente a necesidades de salud de los y las estudiantes de los EE	Proyectos conjuntos tales como: Consentimiento informado, talleres de sexualidad, campañas de prevención en distintos ámbitos, Coordinación programas Salud Escolar (Junaeb) y joven sano a ejecutar en EE. Presentación experiencia de trabajo intersectorial en SSSO, exposición CATI y Aulas del Bien Estar. Proyecto promoción salud escolar. Coordinación área salud mental desde los Cesfam y Cosam. Coordinación Cesfam. Instalación Comisiones Mixtas locales y participación de educación en esa instancia. Instalación de consejería individual con terapeuta en adicciones en establecimientos de enseñanza media. Charlas de alimentación saludable y desórdenes alimenticios con nutricionista salud. Coordinación exámenes médicos gratuitos para estudiantes con NEE pertenecientes al programa PIER. Respuesta efectiva a pediculosis en 2 EE; Talleres IRA para pre básica apoderados; coordinación programas salud dental en EE. Definición y preparación de certificación de Escuelas Promotoras de Salud.
Red salud mental comunal recoleta	Compartir experiencias en el ámbito de la salud mental Capacitación en el área	Decisión conjunta respecto a procedimientos de derivación y tratamientos en determinados ámbitos de la salud mental a nuestros estudiantes.
Red trabajadores sociales duplas psicosociales de los EE	Contar con un espacio de intercambio de experiencias y capacitación profesional para los Trabajadores Sociales que	Trabajadores Sociales y Psicólogos capacitados en los programas de apoyo a la niñez y juventud existentes en la comuna, municipales y externos. Capacitados en

	componen las duplas psicosociales de los establecimientos educacionales.	habilidades parentales; capacitados en ley de responsabilidad penal juvenil y dispositivos de apoyo a niños y jóvenes infractores de ley. Capacitados y conscientes de la necesidad de trabajo intersectorial con salud.
Programa de apoyo a la retención escolar, pare, de JUNAEB	Reducir las barreras psicosociales, afectivas y/o pedagógicas que inciden en la deserción de los estudiantes, apoyando su retención y egreso de la enseñanza media, en alumnos del Liceo Juanita Fernández con riesgo de abandono de sus estudios.	Lanzamiento Nacional en Juanita Fernández fue publicado en página web Recoleta y Junaeb. El trabajo de apoyo está en proceso, primeros resultados se podrán evaluar a fines del 2015.
Red VIF comunal recoleta	Coordinar la oferta de acogida e intervención para situaciones de Violencia Intrafamiliar y contar con apoyo para estudiantes que se ven afectados por esta problemática	Una capacitación en Ley VIF
Red Chile Crece Contigo	Reinstalar y reposicionar el Sistema de Protección a la Primera Infancia del Chile Crece Contigo en la comuna de Recoleta, a través de la creación, presentación e instalación de la Red Básica y Red Ampliada de este Sistema. Representar al DAEM en la Red Básica.	CHCC instalado en Recoleta, trabajo coordinado en favor de la primera infancia, Red Básica y Ampliada funcionando. Se cuenta con 2 proyectos adicionales de Mideso.
Selección profesionales psicólogos para integrar equipo CATI	Efectuar una selección de psicólogos que cumplan el perfil para integrar el CATI	Se contratan 19 psicólogos para ser distribuidos en los establecimientos educacionales. 18 con jornada completa y uno con media jornada (Escuela Verdaguer)
Inducción a los psicólogos y trabajadores sociales respecto de su roles y funciones en el marco del proyecto CATI	Inducir a las duplas psicosociales en las función y roles que ostentan en el marco del proyecto CATI en los establecimientos educacionales.	Profesionales capacitados en modelo de trabajo y objetivos del CATI
Inducción a los directores sobre el proyecto CATI	Explicitar el rol del director en el marco del proyecto CATI.	Directores capacitados en modelo de trabajo y objetivos del CATI puntualizando su rol en la nueva forma de abordar la convivencia y la educación en Recoleta.
Capacitación en uso de Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Convivencia Escolar (SISMOECON)	Capacitar a los Coordinadores del CATI en el uso de la planilla SISMOECON.	Coordinadores CATI capacitados en sistema de registro, monitoreo y evaluación, SISMOECON.
Capacitación a Inspectores Generales	Capacitar a los inspectores generales de las 19 escuelas en el rol y funciones a desempeñar en el marco del proyecto CATI.	Inspectores capacitados en modelo de trabajo y objetivos del CATI puntualizando

en el contexto del Proyecto CATI		su rol en la nueva forma de abordar la convivencia y la educación en Recoleta.
Capacitaciones en temáticas de Vínculo, Comunicación Efectiva y Técnicas de Relajación	Identificar la importancia que tiene el autocuidado en el manejo del estrés, a través de la práctica de técnicas de relajación.	Que los docentes y asistentes de la educación sean capaces de aplicar en su quehacer cotidiano, los conceptos aprendidos en las capacitaciones.
Apoyo y Resolución de Casos	Solucionar reclamos y casos, relacionados a temáticas de Convivencia Escolar.	Los casos se resuelven aplicando diversas técnicas de resolución pacífica de conflictos. En éstas se involucra los distintos actores de la Comunidad Educativa.
Reunión Constitución de Comité de Seguridad Escolar	Constitución del Comité de Seguridad Escolar, con representantes de los distintos estamentos por cada Unidad Educativa. Definir roles y responsabilidades del Comité de Seguridad. Entregar lineamientos para la elaboración y/o actualización del Plan Integral de Seguridad Escolar.	Los resultados son evaluados en diciembre del año 2015; de acuerdo a las actividades realizadas en temáticas de seguridad y los resultados derivados del Plan Integral de Seguridad Escolar.
Programa de Educación Emocional Los Amigos de Zippy. Jornada de Inducción para la implementación del Programa.	Entregar herramientas y conceptos básicos para la aplicación del programa; cuyo propósito es la promoción de la salud emocional infantil en niños de 5 a 7 años, a partir de la enseñanza y reforzamiento de estrategias que les ayuden a enfrentar situaciones difíciles.	Participan las docentes de las seis escuelas contempladas en el Programa. 100% de asistencia. Durante la jornada, las docentes participan activamente y resuelven dudas respecto a la implementación del Programa.
Capacitación sobre Afectividad, Vínculos y Comunicación Efectiva	Conocer conceptos básicos sobre afectividad y vínculos. Identificar el funcionamiento general de distintos patrones vinculares. Conocer estrategias para abordar conflictos. Conocer pautas para generar una comunicación efectiva con apoderados	Participan funcionarias de los cinco Jardines Infantiles y Salas Cunas; evaluando positivamente la actividad, con una aprobación superior al 85%.

Ejes Estratégicos	Acciones	Indicadores	Metas	Medios de Verificación
Desarrollo y consolidación de un sistema de trabajo específico de la convivencia escolar, que aborde las necesidades generales y particulares de los establecimientos educacionales dependientes del DAEM. Promoviendo la generación y el fortalecimiento de instancias, contratación de personal idóneo, y rearticulación del trabajo conjunto a partir del diseño de un sistema que privilegie la proximidad del profesor tutor con sus estudiantes y apoderados.	Implementación de actividades de promoción de la convivencia sana y armónica a los distintos estamentos de los EE	Número de actividades implementadas. Porcentaje de participantes de las actividades. Nivel de satisfacción de los participantes con las actividades implementadas	Abril 2017, 100% de las actividades de promoción diseñadas. Diciembre 2017, 100% de las jornadas de capacitación implementadas y evaluadas.	Registro fotográfico Diseño actividades de promoción para padres y apoderados. Instrumento de evaluación aplicado.
	Supervisión de los diagnósticos y planes de intervención implementados en la UE.	Porcentaje de diagnósticos y planes de intervención supervisados por unidad educativa.	Agosto 2017, 25% de diagnósticos y planes de intervención supervisados. Diciembre 2017, 50% de los diagnósticos y planes de intervención supervisados.	Informe de supervisión Informe de supervisión.
	Monitoreo del sistema de registro y evaluación del CATI en todas los EE	Número de EE monitoreadas. Porcentaje de registros y evaluaciones con observaciones.	Agosto de 2017 100% de los EE monitoreados Agosto 2016 20% de los registros presentan observaciones Diciembre 2017, 10% de los registros presentan observaciones	Sistema de registro CATI Informe semestral

Desarrollar, Fortalecer y Consolidar una Cultura de Prevención de Riesgo y Autocuidado en las Comunidades Educativas	Reuniones de coordinación entre el área Técnica Pedagógica y Seguridad Escolar de la Unidad de Convivencia Escolar. Diseño de Planes Curriculares de Seguridad Escolar por Unidad Educativa. Participación de instituciones de la Comisión en el Comité de Seguridad Escolar de cada Unidad Educativa. Coordinación con instituciones de la Comisión para actividades derivadas del Plan Integral de Seguridad Escolar de cada Unidad Educativa.	Porcentaje de reuniones de coordinación realizadas. Porcentaje de unidades educativas con planes curriculares de seguridad escolar. Número de instituciones que participan en el comité de seguridad escolar.	Diciembre 2017, se ha coordinado con el 100% de las unidades técnico pedagógicas. Diciembre 2017, 100% de las unidades educativas cuentan con planes curriculares de seguridad. Aumentar en un 20% el número de instituciones que participan en el comité de seguridad escolar.	Acta de reunión. Planes curriculares de las unidades educativas. Acta de reuniones comités de seguridad escolar.
Formar a los distintos actores (estamentos) de la comunidad educativa en temáticas relativas a: convivencia escolar, desarrollo humano, habilidades parentales, roles y funciones, y aspectos psicosocioformativos en general.	Diseño de un plan de capacitaciones específicas Elaboración del material Coordinación con redes y programas en base a materias afines a los objetivos de la unidad de convivencia escolar.	Número de planes de capacitación diseñados. Número de estamentos capacitados. Total material elaborado para las capacitaciones. Porcentaje de programas de la red que participan en actividades alineadas con los objetivos de la unidad de convivencia escolar.	Marzo 2017, diseñado el plan de capacitaciones. Abril 2017, elaborado el material de capacitación. Diciembre 2017, al menos cinco programas de la red han participado en actividades de apoyo al desarrollo de los objetivos de la unidad de convivencia.	Diseño plan de capacitaciones. Material de trabajo para las capacitaciones. Informe de actividad realizada.

3.1.4 Unidad de Calidad

La unidad de calidad se encarga del cumplimiento óptimo de los procesos elaborados por cada una de las unidades del DAEM: diagnóstico, planificación, desarrollo y evaluación en el contexto de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad y Gestión de los Aprendizajes.

De esta manera se transforma en garante del cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional DAEM

Su objetivo y política son:



Política

La unidad de calidad establece la mejora continua como fundamento de su gestión

La unidad de calidad implementa una gestión sustentada en la planificación, desarrollo, evaluación y retroalimentación.

La unidad de calidad preserva el óptimo y oportuno manejo de la información, poniéndola a la disposición de todos nuestros equipos de trabajo.

La unidad de calidad vela porque todo proceso, mecanismo, programa o proyecto que sea desarrollado dentro del DAEM se diseñe, desarrolle y evalúe a partir del proyecto educativo institucional comunal.



Objetivo

Asegurar el óptimo desarrollo del proyecto educativo institucional comunal mediante el diseño, implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad en la gestión y los aprendizajes basado en la mejora continua.

3.1.5 Unidad de Administración y Finanzas y Recursos Humanos

Su función es coordinar la gestión de los recursos tanto humanos como económicos y materiales mediante los lineamientos que entrega la dirección DAEM. Además asesora a esta dirección para que gestione de los recursos destinados al desarrollo del proyecto educativo educacional comunal.

El correcto uso de los recursos, el resguardando la probidad y la búsqueda de la eficiencia son en esencia la política y objetivo de esta unidad.

La política y objetivo de esta unidad son los siguientes:



Política

La unidad de Administración y Finanzas y Recursos Humanos velará por el cumplimiento cabal de los mecanismos de contratación de personas y de gestión de los recursos económicos y materiales, asegurando el óptimo funcionamiento del sistema.

La unidad de Administración y Finanzas y Recursos Humanos tendrá a la base de su administración la gestión reflexiva y consciente.

La unidad de Administración y Finanzas y Recursos Humanos procederá bajo el círculo de la calidad, planificando, desarrollando, evaluando y retroalimentando tanto al equipo interno, como externo al área.

La unidad de Administración y Finanzas y Recursos Humanos hará uso de los recursos económicos, materiales y de contratación de personal siempre en una rigurosa y apegada gestión bajo el marco legal.

La unidad de Administración y Finanzas y Recursos Humanos gestionará los recursos económicos, materiales y personales siempre apuntando al bienestar y desarrollo del personal.



Objetivo

Procurar la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para el funcionamiento del Departamento de Educación

El plan de desarrollo de esta unidad para el año 2016 se estructura sobre la base de cuatro áreas:

- 1.-Financiera
- 2.-Usuario
- 3.-Proceso
- 4.-Aprendizaje y crecimiento.

Área	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativa Estratégicas	Indicador de Resultados	Metas		
					2015	2016	2017
Financiera	Uso Eficiente de los recursos	Pago oportuno a proveedores	Consulta de cheques vía Web	N°Total Cheq. N° Consult Web	100%	100%	100%
	Disponibilidad Oportuna de los recursos		Racionalización Administrativa	Disminución N° total de tramites	20%	20%	20%
			Certificaciones y Conciliaciones diarias	N° Certifi. Día N° Total Solicitud.	75%	100%	100%
		Sistemas de información actualizados y confiables	Sistema de inelasticidad administrativa	N° de actos económicos > 5 días	60%	40%	20%
Usuario	Disponibilidad de información veraz y confiable para la TD	Proveedores Satisfechos	Disminución tiempos de pago a proveedores	% de disminución de días de pago	50%	30%	10%
		Sistemas de información actualizados y confiables	Sistema de inelasticidad administrativa	N° de actos económicos > 5 días	60%	40%	20%
		Calidad y Confiabilidad en la generación de informes presupuestarios	Sistema de control presupuestario	N° de quejas por información errónea e inoportuna	6	3	0
Usuario	Colegios limpios, seguros y aprovisionados	Mejorar las condiciones de seguridad de los colegios	Sistema de seguridad electrónica	N° de ilícitos mensual N° total de ilícitos	6%	5%	2%
		Otorgar respuestas rápidas y de calidad a las necesidades de mantenimiento	Generación de Equipo de Logística de Alto Rendimiento	N° de días de respuesta a los requerimientos	-20%	-20%	-20%
		Profesionalizar la gestión de los recintos educativos	Administradores de Recintos Educativos	% de recintos con administrador	50%	80%	100%
		Optimizar el uso y gestión de las cajas chicas y reembolsos	Planificación y gestión de cajas chicas y reembolsos	N° de solicitudes mensual	40%	20%	10%
Proceso	Modernización de procedimientos administrativos,	Modernizar y profesionalizar la bodega y distribución	Reingeniería de procedimientos, bodega,	Implementación Programa y proyecto de reingeniería	80%	100%	

	contables y financieros		inventarios y vehículos				
		Mejorar la oportunidad en la toma de decisiones	Sistema de alertas temprana contable y presupuestaria	N° de eventos detectados	20	10	5
		Optimizar el uso de los espacios físicos y la búsqueda de documentos	Archivo electrónico de documentos	Porcentaje total de documentación electrónica	40%	80%	100%
Aprendizaje y crecimiento	Mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, alumnos y la comunidad	Gestión del Conocimiento	Programa de desarrollo de competencias claves	Horas de capacitación anual por empleado	10	25	40
		Desarrollo e Innovación tecnológica	Programa de Innovación tecnológica	N° de nuevas aplicaciones desarrolladas	2	4	6
		Mejoramiento de las comunicaciones entre unidades y secciones	Programa de reuniones, pautas y seguimientos.	N° de reuniones y actas	12	16	20
			Programa de actividades de socialización inter unidades	N° de actividades	4	6	8

3.1.6 Unidad Jurídica

Esta Unidad está encargada de la defensa de los intereses jurídicos del DAEM y el bienestar de las comunidades educativas, buscando siempre el actuar dentro de la legalidad, tanto al interior del Departamento de educación y las comunidades educativas como fuera de estas.

Las principales interacciones o flujos de comunicación se mantienen ya sea, con la Contraloría General de la República, La Superintendencia de la Educación, JUNJI, Servicios de Impuestos Internos y organismos privados. Asimismo, la Unidad Jurídica genera un apoyo formal en la planificación y gestación de procesos de Licitación, sumarios internos, redacción de decretos y contrataciones. Opera, principalmente en las áreas de recursos humanos, compras - adquisiciones, gestión de recursos y convivencia escolar.



Política

El fin último del equipo jurídico es la búsqueda de la justicia.

Los procesos legales y de asesoría donde participe la comunidad educativa toda o parte de ésta, deben ser ejecutados garantizando el entendimiento pleno de todas las partes.

Las normativas legales que rigen a las comunidades educativas, están siendo constantemente construidas en los procesos de interacción de los sujetos.

Todos los miembros de las comunidades educativas tenemos el derecho y el deber de construir las normas jurídicas que orientan nuestras interacciones.

Las normas legales tienen por objeto el garantizar la relación armoniosa y de paz entre los sujetos.



Objetivo

Velar por mantener toda gestión del DAEM de Recoleta dentro del marco legal, mediante una asesoría permanente a todos los componentes de la organización y liderando todos los procesos jurídico administrativos requeridos.

IV. PROGRAMA E INICIATIVAS COMUNALES

En nuestra comuna se implementan alrededor de 14 iniciativas que colaboran en el fortalecimiento de la educación pública. El cuadro 1 resume estas iniciativas de acuerdo a las dimensiones ministeriales consideradas claves para la calidad y equidad del sistema.

Algunas de estas iniciativas son transversales en su contribución al proceso educativo, aportando a las trayectorias educativas, a la enseñanza efectiva en el aula y/o gestión y al ambiente escolar inclusivo.

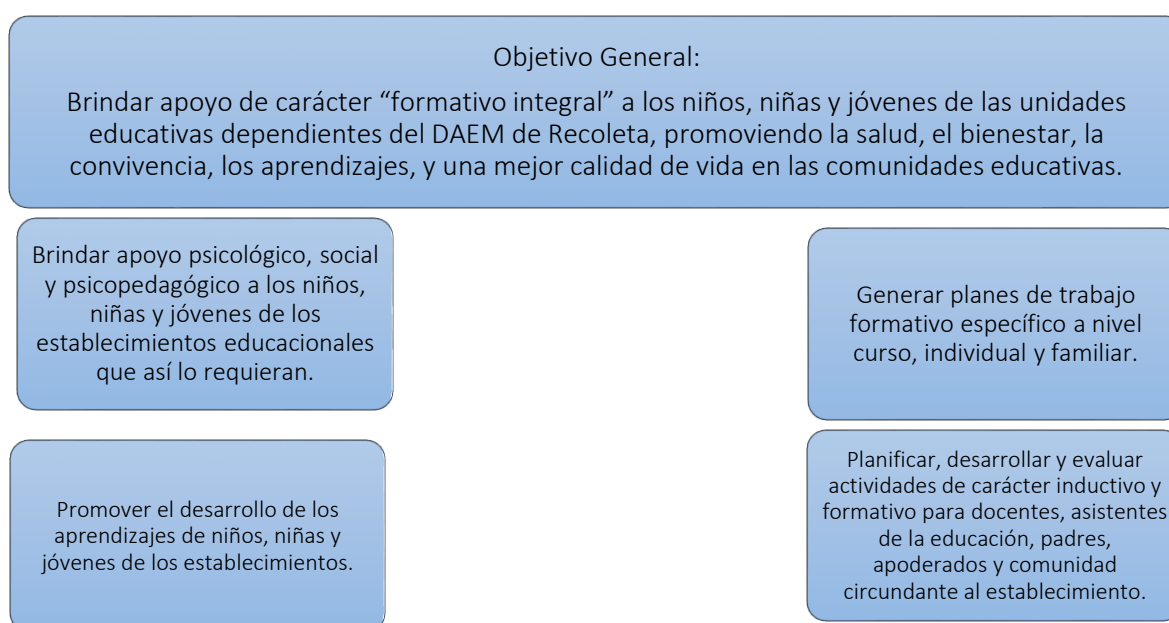
Cuadro 1. Resumen Iniciativas Comunes

Oportunidades para la Trayectoria Escolar	Enseñanza Efectiva en el Aula	Gestión y Ambiente Escolar Inclusivo.
✓ Centro de Apoyo Tutorial Integral, CATI. ✓ Mesas psicosocioeducativas ✓ Fomento artístico cultural en la comunidad ✓ Encuentro de Atletismo 3º básicos. ✓ Encuentro de psicomotricidad /nt1- nt2-jardines/3 a 5 años ✓ Encuentro de Mini Hándbol ✓ Olimpiadas escolares de enseñanza media. ✓ Programa Escuela Abierta	✓ Centro de Apoyo Tutorial Integral, CATI (Profesor Tutor) ✓ Programa de Equidad 50/50 ✓ Dignificación Laboral ✓ Asuntos Estudiantiles ✓ Feria científica tecnológica y medio ambiental ✓ Talleres de ciencia y tecnología.	✓ Centro de Apoyo Tutorial Integral, CATI (Dupla psicosocial) ✓ Centro Comunitario Psicomotor, CCP. ✓ Mesas psicosocioeducativas

Las iniciativas comunales que se desarrollan en la comuna de Recoleta tanto para el año 2016, como los próximos años, se pueden detallar de la siguiente forma.

4.1 Centro de Apoyo Tutorial Integral, CATI⁹

CATI emerge como una necesidad de trabajar integralmente el proceso formativo y educacional de los niños y jóvenes que asisten a nuestros colegios. Su finalidad y objetivo Apunta a buscar una alternativa de intervención a todos nuestros niños y jóvenes con algún tipo de conflicto o necesidad educativa especial, considere también los llamados “inabordables”. Los objetivos que orientan el trabajo del CATI son los siguientes:



El centro de apoyo CATI se encuentra en todos los establecimientos municipales de Recoleta, trabaja esencialmente desde una perspectiva multidisciplinaria, fortaleciendo las sinergias propias de la unidad educativa (Encargado de Convivencia, Orientador, equipo PIER, Duplas psicosociales). Su función principal es convertirse en soporte técnico-vincular de la labor que desarrollan los Profesores Tutores de los establecimientos, operando bajo la lógica de un trabajo mancomunado, en equipo, que con una mirada sistémica y multiaxial busca resolver las problemáticas de diverso orden que poseen los niños, niñas y jóvenes de la comunidad de Recoleta.

Surge la figura del Profesor Tutor, anteriormente conocido como “profesor jefe”, quien tiene la responsabilidad de desarrollar un trabajo vincular con su curso, tanto a nivel individual como grupal,

⁹ Se incorpora dentro del CATI las mesas psicosocioeducativas y el Programa de Integración, aun cuando éste último no es un programa de iniciativa comunal. Ello, pues el CATI se entiende como un modelo que articula todos los recursos existentes en las unidades educativas en pos del proceso formativo de nuestros estudiantes.

alcanzando al vínculo con las familias. Para ello cuenta con una distribución horaria de un 70% de horas no lectivas y un 30% de horas lectivas.

Su labor se enfoca en el vínculo, la afectividad y el trabajo colaborativo.

Sus fundamentos y/o marco conceptual, además de la psicología, pedagogía y ciencias sociales en general, descansan sobre la base de las directrices comunales y nacionales en materia de Convivencia Escolar, dependiente de la respectiva unidad de la Municipalidad de Recoleta.

Recuento 2016

El Sistema de Registro, Monitoreo y Evaluación, SISMOECON, instrumento utilizado por CATI, registró un total de 1.388 estudiantes derivados a profesionales. El 43.6% de ellos corresponde a mujeres y un 56.3% a hombres. El análisis de edad señala que la mediana se ubica en los 14 años, con una distribución porcentual según rango etario de un 23% de niños de 9 años o menos e igual porcentaje de niños entre los 10 y 13 años de edad. De igual forma, un 48% se ubica entre los 14 y 18 años y el 3,4% en los 19 años o más.

En los casos registrados (ver tabla 1) un 51,7% corresponde a problemas psicosociales (problemas asociados con algún tipo de violencia, negligencia, consumo de drogas, abuso, etc.)

Según la edad, en niños de 9 años o menos los problemas están vinculados al ámbito psicológico, alcanzando el 47.7% del total. En el tramo siguiente, entre los 10 y 13, se relacionan con temas psicosociales y psicológicos con el 44% de los casos respectivamente. Pero a partir de los 14 años los problemas asociados con el ámbito psicosocial son los que presentan un mayor porcentaje.

En el tramo entre los 14 a 18 años (estudiantes que estarían cursando enseñanza media) se observa un porcentaje importante de problemas de aprendizaje, representando el 34.6% del total.

Tabla 1. Distribución porcentual de problemas abordados en CATI según rango etario.

	9 años o menos	10 a 13 años	14 a 18 años	19 años o mas	Promedio
psicosocial	38,4	44,0	47,8	76,6	51,7
psicológico	47,7	44,0	17,6	6,4	28,9
aprendizaje	13,9	12,1	34,6	17,0	19,4
Total	100	100	100	100	100,0

En la situación de estudiantes relacionados con conflictos escolares alcanzan el 34%. Considerando la gravedad de éstos, se puede apreciar que 1 de cada 5 estudiantes de 9 años o menos se ha visto involucrado en conflictos graves o gravísimos, y las escuelas vinculadas son República del Paraguay y Escritores de Chile. En niños de 10 a 13 años de edad, los conflictos graves o gravísimos alcanzan el 22%, siendo principalmente de las escuelas República del Paraguay, Valentín Valdivieso y España. De igual forma y conforme a los informes recogidos, los estudiantes entre los 14 a 18 años, es de 1 de cada 4 y se encuentran distribuidos en Juanita Fernández y José Miguel Carrera. Menos del 1% de los estudiantes mayores de 19 años se encuentra vinculado con conflictos graves o gravísimos.

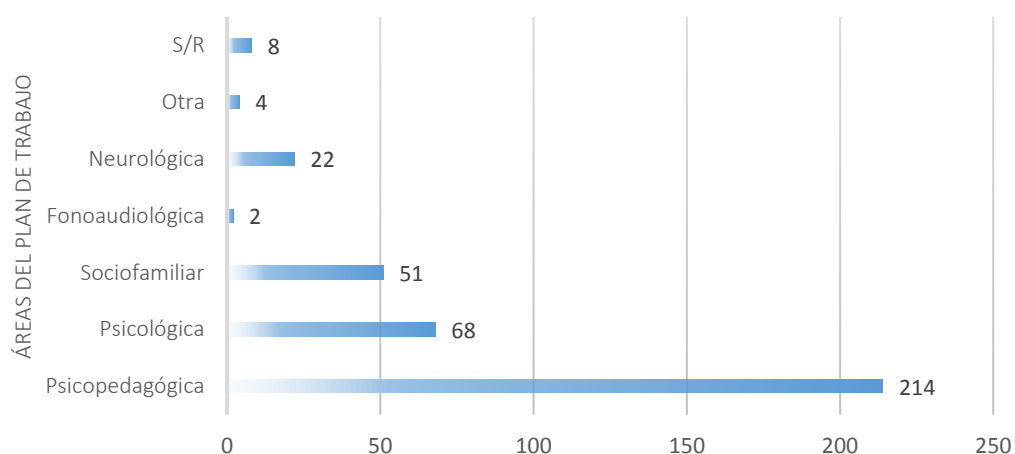
El plan de intervención del estudiante, el 73% de niños y jóvenes ha sido abordada desde el CATI, observándose una disminución importante de estudiantes derivados a programas de la red externa, los que a la fecha del cierre del registro del primer semestre sólo alcanzaron el 4%. El 21.8% de las intervenciones ha sido abordada de forma conjunta por el CATI y algún programa de la red externa.

El número de estudiantes con NEE asciende a 498, equivalente al 35,8% del total. Considerando el tipo de necesidad educativa, el 25,7% presenta una NEE permanente y el 74,2% transitoria.

Un número importante de estudiantes con NEE transitoria tiene incorporado en sus planes de trabajo intervenciones en los ámbitos psicosocial y psicológico, éste representa el 32%.

Cabe destacar que el 6% de los niños recibirá intervención en el área neurológica y el 0,5% en el área fonoaudiológica. En el caso de los NEE permanente los planes de trabajo se concentran esencialmente en los ámbitos psicopedagógico, psicosocial y psicológico.

FIGURA 1: NÚMERO DE ESTUDIANTES CON NEE TRANSITORIA POR ÁREA DE INTERVENCIÓN.



En este proceso se puede advertir que 1 de cada 4 estudiantes presenta cambios respecto de la situación que originó su intervención.

Al evaluar por área, en el 11% de los estudiantes con problemas en el ámbito psicosocial se declara algún cambio importante

En el caso de quienes presentan problemas de tipo psicológico el porcentaje asciende al 30%, mientras que aquellos estudiantes con problemas principalmente asociados a temas de aprendizaje el porcentaje alcanza el 4,3% del total.

La participación de la familia en el proceso de los estudiantes, el 33,6% se ha involucrado en todo el proceso de intervención; Asimismo el 41,4% indica que se involucra sólo a veces; el 14,4% muy rara vez y el 10,5% no se ha involucrado. En este último caso, el 22% corresponde a familias de niños de nueve años o menos, diferencia de 11 puntos porcentuales respecto de aquellos estudiantes de 14 a 18 años, cuyo porcentaje alcanza el 33%

En el caso de los estudiantes con derivación a red externa, el tiempo de demora entre la derivación y la atención efectiva en el programa fue en el 12% de los casos en menos de una semana, en el 26% demoró más de 15 días y el 5,8% un tiempo mayor. En el caso de aquellos estudiantes que a la fecha está siendo intervenido por alguna red, el 19% asiste regularmente y el 6,9% ha tenido una asistencia irregular. En este último caso, el 84% de los coordinadores CATI manifiesta estar en conocimiento de las causas de esta irregularidad.

El análisis del trabajo con el profesor tutor, un 67% ha permanecido durante todo el proceso de intervención. En el 26,8% el trabajo coordinado del tutor/a con los profesionales del CATI ha sido a veces y en el 6,4% sólo una vez, posiblemente al momento de su derivación. En este último caso, se percibe que cuando el estudiante es intervenido exclusivamente por alguna red externa, el porcentaje de tutores que realiza un trabajo de coordinación con los profesionales CATI y con el propio niño o joven, es considerablemente menor respecto de quienes son intervenidos desde el CATI.

Proyección 2017

Las proyecciones del CATI para el período 2017 se orientan en función de las siguientes dimensiones y objetivos:

Mejorar los procesos de aprendizaje de todos nuestros niños, niñas y jóvenes.	
Dimensión Oportunidades para la Trayectoria Escolar	Alcanzar mayor compromiso de los padres, madres y apoderados en el proceso educativo de nuestros niños y jóvenes.
	Incrementar la tasa de asistencia de nuestros estudiantes en todos los establecimientos públicos de Recoleta.

Fomentar espacios armónicos de convivencia en las unidades educativas que promuevan relaciones más sanas y positivas.

Dimensión

Gestión y
ambiente escolar
inclusivo

Desarrollar y fortalecer el trabajo colaborativo como sello del hacer educativo de Recoleta.

4.1.1 Mesa psicosocioeducativa

La función de estas mesas tienen como objetivo dar respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes que asisten a las unidades educativas municipales de Recoleta. Su principal función es coordinar el trabajo psicosocioeducativo que realizan diversas instituciones y programas de la red externa al interior de la Escuela, para prevenir y atender situaciones que en este ámbito están afectando el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes estudiantes y se sintetizan en los siguientes cuatro puntos:

Coordinar las instituciones y programas de la red externa que operan al interior de las escuelas y liceos para una mejor atención a los niños, niñas y jóvenes que lo requieran.

Contar con un diagnóstico de la situación psicosocioeducativa de los estudiantes, para detectar de manera oportuna las necesidades de cada uno en estos ámbitos

Garantizar tratamientos adecuados a los niños, niñas y jóvenes que lo requieren, asegurando su adecuado seguimiento para introducir las correcciones que se estimen de manera oportuna.

Diseñar e implementar acciones de fomento y prevención psicosocioeducativas que se concreten en un Programa Anual de trabajo psicosocioeducativo.

Recuento 2015-2016

Los EE han convocado en forma autónoma las redes y programas para la realización mensual de las reuniones de mesa. En estas instancias se dan a conocer a los estudiantes que presentan mayor nivel de complejidad. La conformación por establecimiento la componen el director/a, coordinador CATI, duplas psicosociales, profesores tutores, coordinador/a PIER, más las redes y programas externos.

Cuando el establecimiento ha realizado todas las acciones que le corresponden (entrevistas, vistas domiciliarias, apoyo pedagógico) los estudiantes son derivados, según el perfil, a OPD, EDT o directamente a PPF (para trabajar habilidades parentales) o bien judicializar si hay vulneración de derechos.

Luego la Escuela hace un seguimiento y monitoreo para dar la coordinación de estrategias de intervención, procurando reforzar y no sobre intervenir. De esta manera las redes y programas se vinculan directamente con los CATI de los EE.

También desde las Mesas y el CATI se deciden acciones de promoción y/o prevención que aportan los mismos programas y redes externas, por ejemplo Talleres de Derechos implementados por OPD y Opción dirigidos a estudiantes y apoderados; Talleres Inclusión y Migrantes en Escuela Verdaguer, ejecutado por la Oficina Municipal de Migrantes, etc.

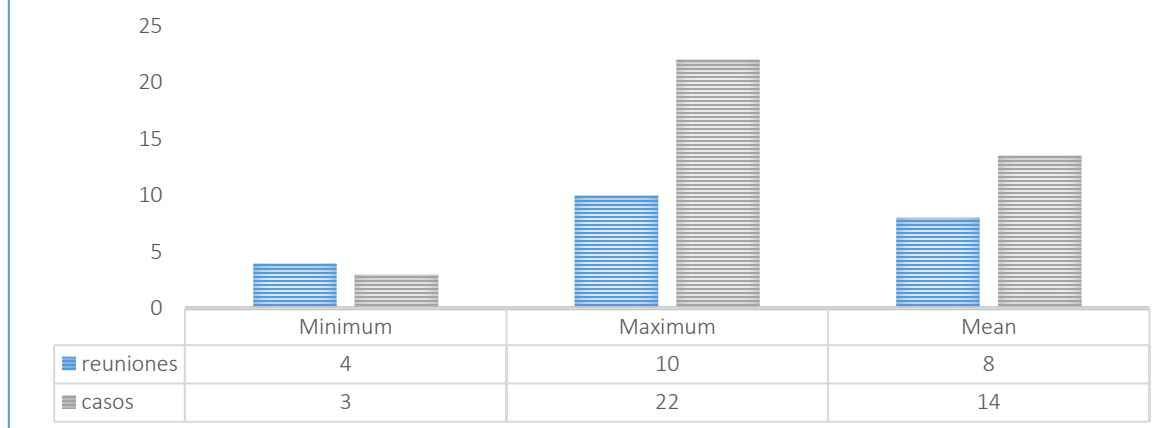
EVALUACIÓN MESAS PSICOSOCIOEDUCATIVAS 2016

El promedio de reuniones 2016 (figura1) es de 8, con un máximo de 10 y un mínimo de cuatro. Respecto del total de casos examinados en esta instancia, el promedio alcanza a un total de 14 estudiantes, con un máximo de 22 en las escuelas Daniel Rebolledo y Juanita Fernández y un mínimo de tres, en el Liceo de Adultos Jorge Alessandri Rodríguez. En relación a la asistencia que tuvieron los programas a las reuniones de mesa, un 64% asistió de forma regular, un 21% lo hizo ocasionalmente y un 15% asistió sólo una vez.

Considerando los motivos de derivación de los estudiantes, la mayoría responde a problemas relacionados con negligencia parental, problemas disciplinarios y riesgo de deserción. Es posible señalar que parte importante de los problemas disciplinarios al interior del aula corresponden a una consecuencia de situaciones complejas, por ejemplo, situaciones de violencia intrafamiliar.

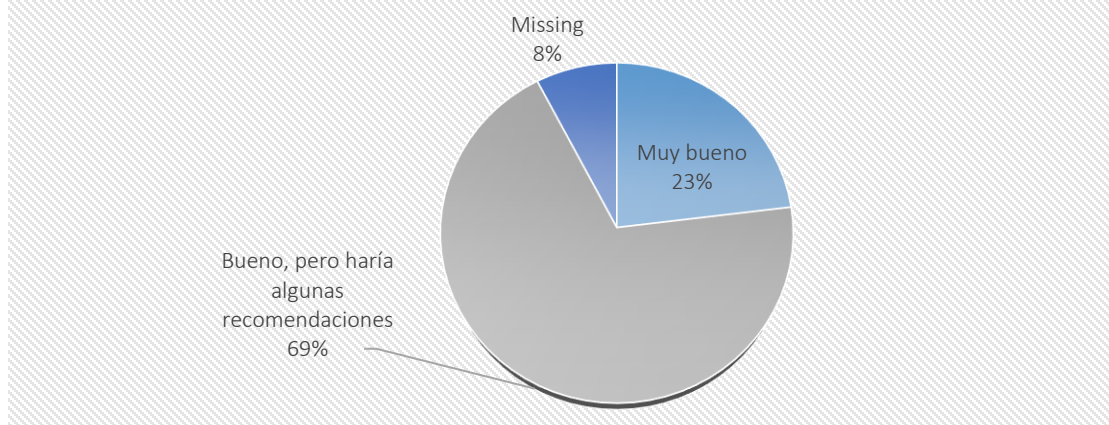
Con la implementación de CATI, desde el año 2015, la intervención interna ha bajado considerablemente complementándose, en varios casos, con intervenciones al interior de la escuela y trabajo con la familia y/o adulto responsable.

FIGURA N°1. PROMEDIO DE REUNIONES Y CASOS EXAMINADOS EN MESAS PSICOSOCIOEDUCATIVAS AÑO 2014.



En cuanto a las posibilidades de realizar un trabajo conjunto con las redes (figura N°2), el 69% valora esta instancia de forma positiva. Junto con ello, un 83,4% considera que el trabajo con las redes ha resultado altamente positivo y positivo para su escuela, destacándose, en particular, el interés manifiesto de los programas de la red de participar en esta instancia y su compromiso con el trabajo que allí se realiza.

Figura N°2. Evaluación de las mesa psicosocioeducativa para el trabajo conjunto con las redes



Por último, cabe destacar que aun cuando el 64,3% de los establecimientos evaluó las mesas como un espacio muy efectivo en el tratamiento de los casos (ver tabla N°3), la valoración que existe en cuanto a su contribución para optimizar el trabajo con los estudiantes alcanza sólo el 34%. Así, 1 de cada 2 establecimientos conoce y tiene claridad de su función, es dable indicar la necesidad de seguir reforzando el trabajo de las mesas en la perspectiva de su institucionalidad, mejorando los canales

de comunicación e información con todos los actores que conforman la unidad educativa, esto es padres y apoderados, profesores, equipos directivos, etc.

Tabla N°3. Evaluación de la efectividad de las mesas psicosocioeducativas

Cómo evalúa usted la efectividad del trabajo de las mesas psicosocioeducativas en cuanto a la mejora de los problemas psicosociales que afectan a sus estudiantes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Muy efectivo	4	26,7	28,6	28,6
	Efectivo	5	33,3	35,7	64,3
	Medianamente efectivo	5	33,3	35,7	100,0
	Total	14	93,3	100,0	
	Perdidos	1	6,7		
Total		15	100,0		

Proyecciones 2017

Las proyecciones de la mesa psicosocioeducativa para el período 2016, podemos señalar las siguientes dimensiones y objetivos:

Dimensiones

Oportunidades para la Trayectoria Escolar.

Consolidar el trabajo autónomo y articulado de las distintas instancias que operan al interior de las unidades educativas con los programas de la red externa a través de las mesas psicosocioeducativas.

Optimizar el seguimiento y monitoreo de los estudiantes que son derivados a algún programa externo.

Gestión y ambiente escolar inclusivo

Incrementar las actividades de promoción y prevención orientadas a padres, madres y apoderados de las unidades educativas.

4.1.2 Programa de Integración Escolar

Este programa tiene como objetivo lograr que todos los niños, niñas y jóvenes que asisten a los establecimientos educacionales municipales logren los aprendizajes esperados, en especial de aquellos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y se rige por el decreto 170, por el cual existen convenios con el MINEDUC que permiten contar con los recursos (subvención especial) para cubrir las necesidades respectivas. Para el año 2016 el MINEDUC reconoce a 1.798 estudiantes con necesidades educativas especiales en nuestros 17 establecimientos educacionales reconocidos. De ellos, 381 tiene NEE permanentes y 1.417 transitorias.

Los principios orientadores del PIER son:

- ✓ Ante situaciones determinadas, es posible homologar 1 año en 1 semestre escolar
- ✓ No es posible tener estudiantes de 1º y 2º básico repitentes
- ✓ No es posible tener estudiantes con NEE repitentes
- ✓ Fundamental hacer adecuaciones curriculares individuales para todos los estudiantes con graves limitaciones cognitivas que afectan sus aprendizajes
- ✓ Hacer uso del decreto de eximición cuando corresponda

Recuento 2016

1. Diagnóstico Estudiantes PIER

Objetivo

Contar con todos los elementos que permitan determinar las necesidades educativas especiales de los NNJ y así incorporar en plataforma PIER

Descripción de actividad: Pesquisas en sala, definición de instrumentos de evaluación, gestión y coordinación para la realización de valoraciones médicas con el departamento de salud municipal subidas a plataforma.

Resultado de la actividad: 1.725 NNJ con NEE oficialmente cuentan con apoyo PIER en los 17 establecimientos Educacionales involucrados.

2. Inducciones PIER a CATI

Objetivo

Lograr la incorporación plena del Programa de Integración Escolar de Recoleta, PIER, como parte del Centro de Apoyo Tutorial Integral CATI en cada establecimiento educacional, a través del trabajo colaborativo en pos de todos los y las estudiantes.

Descripción de actividad: Reuniones ampliadas con todo el equipo, reuniones con coordinadores PIER de los establecimientos educacionales. Visitas a establecimientos y reuniones con equipos PIER.

Resultado de la actividad: Heterogéneo, los avances no son significativos y en muchos establecimientos continúa instalada la cultura de trabajo aislado de los equipos profesionales PIER.

El cambio es resistido y en algunos casos es mal resuelto (por ejemplo en Valentín Letelier), en otros, se observan logros importantes, por ej. Goretti.

3. Monitoreo Avances Pedagógicos Estudiantes PIER

Objetivo

Contar con información que permita mejorar el Programa PIER

Descripción de actividad: Revisión y análisis de información solicitadas a los EE y sus respectivas evidencias, respecto de la situación en que se encuentra cada estudiante del programa y las intervenciones que han realizado los equipos profesionales.

Resultado de la actividad: Resultados del monitoreo aún en proceso. Se cuenta con información detallada de la intervención realizada con más de 1.700 estudiantes integrados de Recoleta.

4. Capacitación PIER

Objetivo

Que los equipos profesionales del PIER cuenten con las herramientas necesarias para implementar el 2016 el decreto 83 y la diversificación de la enseñanza

Descripción de actividad: Elaboración TTRR licitación, decisión ATE con la cual trabajar. Coordinación y discusión con equipos de relatores.

Resultado de la actividad: TTRR licitación. Capacitación aún en etapa de diseño

Proyecciones 2017

Los objetivos estratégicos de este Programa se definen para el 2017 de acuerdo a las dimensiones y objetivos que se presentan a continuación:

Dimensión

Oportunidades
para la Trayectoria
Escolar

Alinear el Programa de Integración Escolar de Recoleta PIER a las orientaciones y principios generales del Centro de Apoyo Tutorial Integral CATI en cada establecimiento educacional y a nivel comunal, de manera de lograr un trabajo en equipo y colaborativo entre todos los profesionales en pos del bienestar de todos y todas los NNJ

Dimensión Enseñanza efectiva en el aula.	Apoyar a los niños, niñas y jóvenes en el logro de aprendizajes que les permitan desenvolverse lo mejor posible en sus vidas, disminuyendo o eliminando las barreras que les impiden acceder a su pleno desarrollo.
--	---

Dimensión Gestión y ambiente escolar inclusivo	Reconocer y valorar la diversidad, garantizando la inclusión de todos los niños, niñas y jóvenes en el contexto escolar
--	---

Plan de desarrollo 2017

Estrategia	Acciones	Indicadores	Metas	Medios de Verificación
Enseñanza efectiva en el aula.	Adecuaciones curriculares acordes a las necesidades especiales de cada estudiante.	Porcentaje de retención. Porcentaje de aprobación.	Aumento de la tasa de retención en un 10% Incrementar la tasa de aprobación en un 25%	Libro de clases. Informe de supervisión.
Gestión y ambiente escolar inclusivo	Desarrollo de actividades de formación en el ámbito del buen trato y respeto a la diversidad a docentes tutores.	Número de actividades formativas implementadas en las unidades educativas.	Al mes de diciembre del 2016 al menos una actividad formativa implementada en cada UE.	Lista de asistencia Registro fotográfico Informe de evaluación de las actividades.
Oportunidades para la trayectoria escolar.	Implementar planes de trabajo para los niños y jóvenes con NEE alineados con las orientaciones del CATI	Número de planes de trabajo alineados con las orientaciones del CATI	Diciembre 2016, 100% de los planes de trabajo se encuentran alineados con orientaciones CATI.	Entrevista coordinadora CATI

4.2 Programa Principio de Equidad

El Programa Principio de Equidad creado en el 2014, implica en los años posteriores(2015 y 2016) la contratación de los docentes con el 50/50 de horas lectivas y no lectivas, permitiendo al profesor no sólo preparar sus clases en mejores condiciones, sino además precaver una serie de enfermedades asociadas a su actual situación laboral, dignificando, de esta forma, la profesión docente.

Los criterios para definir la materialización de esta importante iniciativa para el fortalecimiento de nuestra educación pública fueron esencialmente dos:

- a. Profesores con horas del plan de estudio de 1° a 8° básico
- b. Profesores con más de 30 horas cronológicas en aula contratadas.

Así, el 2014, 2015 y 2016 tenemos un total de 48 profesores con 50/50 distribuidos en nuestros 11 establecimientos.

Proyección 2017

Para el período 2016 la principal proyección se define en relación a la siguiente dimensión y objetivos:

	Enriquecer el proceso formativo de nuestros estudiantes, entregando herramientas que promuevan su desarrollo integral.
--	--

Dimensión

Enseñanza efectiva en el aula.

Fortalecer la identidad del cuerpo docente con el proyecto educativo de Recoleta.

4.3 Programa Escuela Abierta

Este programa comenzó a implementarse el año 2013 y una de sus primeras tareas fue la coordinación de su trabajo con las unidades educativas de administración municipal a fin de brindar a la comunidad espacios de formación y participación en actividades deportivas y culturales.

La política y objetivo que orientan el Programa de Escuela Abierta son:



Política

Escuela Abierta sitúa a la escuela al centro de la comunidad.

Escuela Abierta entiende la escuela como espacio para el desarrollo social de las comunidades en las cuales se encuentra inserta.

Escuela Abierta promueve y patrocina toda actividad social, deportiva y cultural que permita la participación de la comunidad

Escuela Abierta pone a disposición espacios dignos, en contexto de respeto y libertad, a objeto de contribuir al reconocimiento del otro, la identidad y el sentido de comunidad.

Escuela Abierta reconoce en la diversidad e interacción de saberes emergentes, la riqueza de nuestra identidad local.



Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la identidad y la dignidad de la comunidad a través del aumento de espacios de participación y desarrollo social.

Recuento 2016

Durante el primer semestre del año 2016, ha desarrollado un plan de trabajo que nos permita beneficiar la vida de las personas y contribuir al proceso de fortalecimiento de la educación pública, a través de:

1. La gestión y facilitación de espacios de los establecimientos educativos a la comunidad
2. La coordinación e implementación de diversas actividades de carácter recreativo, deportivo y cultural que multiplica en forma descentralizada las oportunidades con las que pueden contar niños, niñas, jóvenes y adultos para encontrarse y participar.

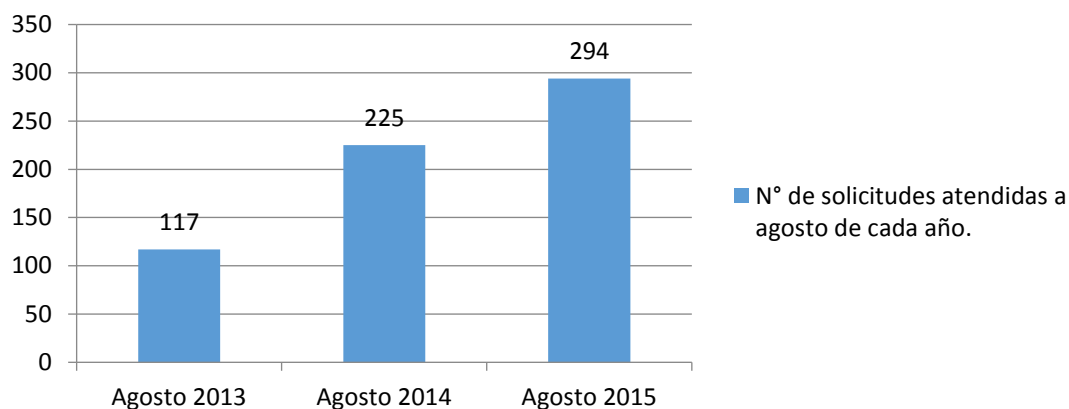
3. Un plan trabajo realizado por los encargados de escuela abierta de cada establecimiento, orientado hacia la animación socio cultural y la vinculación entre la escuela y la comunidad.

1.1 Gestión de solicitudes de espacio.

Durante el 2015 y 2016 se percibe un aumento en la cantidad de solicitudes de espacio. Al mes de agosto de cada año se atienden más de 300 solicitudes de espacio, de las cuales se han realizado alrededor de 300, además se ha incrementado la cantidad de solicitudes para el desarrollo de actividades permanentes respecto a las solicitudes para el desarrollo de actividades puntuales que alcanzan las 133.

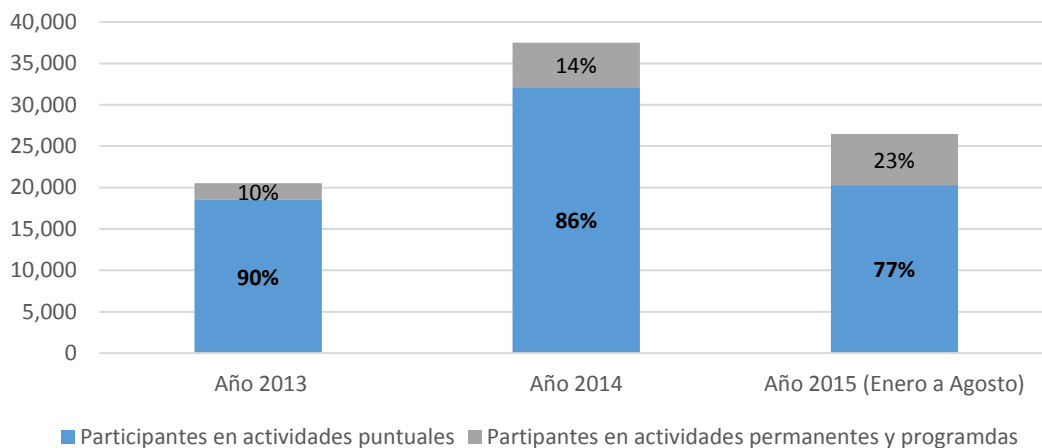
Comparando con agosto del 2014, el aumento en el número de solicitudes ha sido de un 31% (ver gráfica 1)

Gráfica 1. N° de solicitudes atendidas según año.



La participación en actividades que se desarrollan a través del programa escuela abierta corresponde aproximadamente a 26.565 personas, de las cuales 6.267 participan de actividades permanentes que son realizadas semanalmente en los establecimientos educativos municipales.

Gráfica 2. Porcentaje de personas que han desarrollado actividades a través del Programa Escuela Abierta, según tipo de actividad

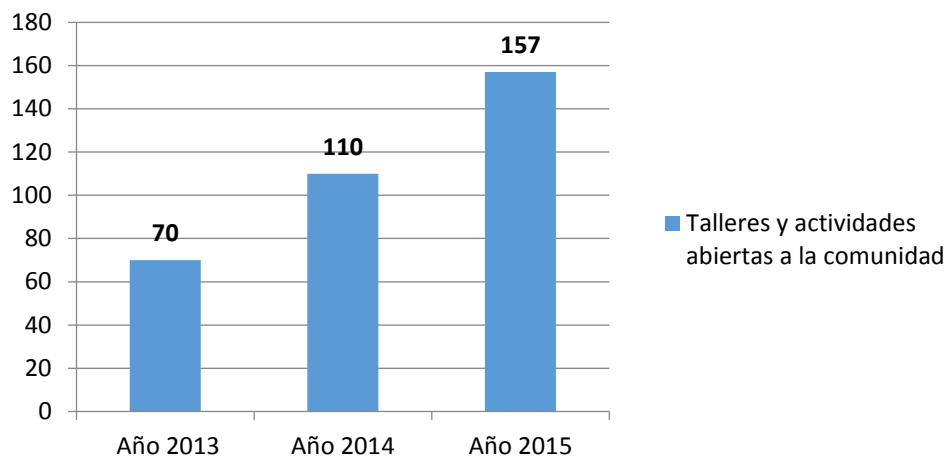


Respecto de las actividades permanentes realizadas a través del programa escuela abierta en los establecimientos educacionales municipales, podemos distinguir tres áreas de desarrollo: deportivo, cultural y social (reuniones comité de vivienda, JJVV etc.).

2.1 Promoción de actividades de desarrollo social:

Este programa ha permitido el desarrollo creciente de actividades y talleres que cuentan con gran participación de la comunidad (gráfica 3). Las actividades y talleres abiertos a la comunidad se han incrementado desde el 2013 al 2016 en un 43%, beneficiando actualmente a 1.865 personas aproximadamente que semanalmente realizan alguna actividad cultural, deportiva, de nivelación de estudios y de preuniversitario.

Gráfica 3. Número de Talleres y actividades abiertas a la comunidad según año.



3.1 Actividades a desarrollar durante el segundo semestre.

a. Convenios Ministerio de Educación.

- Escuela Víctor Cuccuini: "Escuela Abierta Crece en Comunidad"
- Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto: "Escuela Abierta Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto"
- Escuela República del Paraguay: "Construyendo Escuela Abierta"

Objetivo: Implementar en estos tres establecimientos educativos, un proyecto innovador de Escuela Abierta a la comunidad que se constituya en una experiencia de interacción entre la escuela, la comunidad y el entorno, creando instancias de encuentro entre ellas con el fin de retroalimentarse mutuamente, considerando la tarea de educar para la integración social y la formación ciudadana.

Objetivos específicos:

1. Propiciar la atención de estudiantes que se encuentren en riesgo de abandonar la escuela, a través de la construcción de equipos interdisciplinarios que implementen estrategias de apoyo y monitoreo que propicie la retención escolar.
2. Fortalecer el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes a través de la implementación de medidas pedagógicas destinadas a generar capacidades y habilidades para intervenir en el medio abriendo el contexto educativo al entorno natural, cultural y social en que se encuentra inserta la escuela.
3. Redefinir el concepto de comunidad educativa incluyendo como agentes de enseñanza y aprendizaje a las familias, iglesias, clubes, organizaciones sociales, bibliotecas, etc.; con el fin

de construir un proyecto educativo y cultural que parta de las necesidades y posibilidades de la comunidad.

b. Reuniones territoriales en cada establecimiento.

Objetivo: Generar espacios de conversación respecto al programa escuela abierta para recoger impresiones y sugerencias desde la comunidad que permitan enriquecer la planificación del programa el 2016.

c. Becas para cursos de licencias de conducir para estudiantes egresados de cuarto medio de establecimientos educacionales municipales de Recoleta.

Objetivo: Otorgar beca de capacitación a jóvenes egresados de cuarto año de enseñanza media de establecimientos educacionales municipales en la conducción responsable y consciente de vehículos motorizados, que les permitan la obtención de licencia de conducir clase B.

d. Festival Internacional de Títeres.

Objetivo: Acercar a niños y niñas de la comuna de Recoleta a espectáculos de Teatro de Títeres Nacionales e Internacionales de excelencia.

e. Concurso de Iniciativas Comunitarias.

Objetivo: Promover el aprendizaje desde las iniciativas de carácter social que permitan dar respuestas creativas y participativas a necesidades comunitarias.

f. Muestras de talleres.

Objetivo: Generar una actividad de encuentro de los y las participantes de los talleres realizados durante año, en una jornada de muestras deportivas y artístico culturales.

g. Encuentro entre saberes.

Objetivo: Realizar un encuentro que reúna a las comunidades educativas, organizaciones sociales, agrupaciones culturales y deportivas, que llevan a cabo actividades a través del Programa Escuela Abierta, en torno al desarrollo de una jornada participativa de caravanas, stand pasa calle y acto central.

Plan de desarrollo 2017

Eje de trabajo	Acción	Indicador	Meta	Medio de verificación
Brindar espacios dignos para la realización de actividades que propendan a la integración y desarrollo social de la comunidad en los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Recoleta.	Plan de aumento de espacios de desarrollo social entregados.	Nº de espacios nuevos entregados el año 2017.	Aumento en un 30% a finales del 2017, de los espacios de participación y desarrollo social en cuanto a la facilitación de los establecimientos para actividades de tipo puntual, permanente y programado brindado a través del programa escuela abierta a la comunidad respecto a los años 2014-2017	Cálculo del porcentaje de acuerdo a la cantidad de grupos o personas que realizan o realizaron actividades de manera puntual permanente y programa del año 2017 respecto al año 2016
	Plan de mejora estructural y aumento de insumos para la realización de talleres.	Valoración que los usuarios del programa hacen de los espacios que Escuela Abierta entrega	umento de un 30 % población que valora de forma muy positiva al programa	Resultado de encuesta aplicada 2017
Promover, generar y articular territorialmente actividades de desarrollo social y multicultural en los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Recoleta después de la jornada escolar.	Desarrollo e implementación de talleres y actividades que propendan al desarrollo social generado desde el programa escuela abierta y otras unidades municipales.	% de cumplimiento de carta Gantt	Cumplir con el 100% de las actividades de promoción y difusión generadas en el calendario de actividades	Nº de actividades agendadas carta Gantt 2017/ Nº de actividades realizadas carta Gantt 2017.
	Implementación de campaña de promoción y difusión del programa escuela Abierta	Nº de participantes que señala conocer el programa mediante publicidad	Aumentar un 20 % respecto del año anterior	Consulta aplicada en las solicitudes de material
	Plan de fomento a los vecinos de la comuna para la construcción e implementación de talleres y actividades en el	Porcentaje de aumento de solicitudes autorizadas efectivamente realizada	Atender satisfactoriamente el 90 % de las solicitudes de espacios requeridas por la comunidad.	Informe solicitudes de espacio.

	programa Escuela Abierta.			
Formar y capacitar en la promoción y socialización de valores que propicien una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida con prácticas que promuevan la igualdad, la solidaridad y el respeto a la diversidad.	Plan de acompañamiento permanente a los grupos que realizan actividades a través del programa escuela abierta según el calendario de cada establecimiento municipal	% de usuarios que atiende el programa y que solicita acompañamiento.	30% más que el año anterior	Lista de grupos o personas inscritas. Carpeta de informe
	Plan de perfeccionamiento y capacitación de los encargados de escuela del Programa Escuela Abierta	N° de encargados de escuela/ N° de encargados de escuela capacitados.	Capacitar al 100% de los Encargados de escuela.	Registros de las capacitaciones. Certificado de capacitación por cada uno

4.4 Centro Comunitario Psicomotor, CCP.

El Centro Comunitario Psicomotor CCP es un organismo de Referencia para profesores y familias de Escuelas Municipales de Recoleta. Corresponde a la Atención Clínica Especializada para Trastornos de mayor complejidad en contextos de aprendizaje. Su objetivo es Desarrollar y facilitar la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales a las escuelas por medio de terapias complementarias.

Las escuelas derivan directamente al CCP, así como CHCC y Salud, cuando detectan necesidad de atención en primera infancia. El Centro Comunitario debe derivar también a CESFAM ante la necesidad de atención fonoaudiológica para los menores de 4 años. El CCP forma parte del CATI y se constituye como un recurso más en las escuelas.

Recuento 2016

Se cuenta para 2016 con 12 horas de neuróloga, 32 horas de terapeuta ocupacional, y 32 horas de psicólogo. Su ubicación es en dependencias de la Escuela España. En el mes de agosto 2015 se suma un equipo de 7 profesionales del Programa Habilidades para la Vida de la JUNAEB con quienes se comparte el espacio.

Plan de Desarrollo 2017

Objetivo(s) Específico(s)	Actividades	Indicador	Meta	Medio de verificación
1. Fortalecer el CCP ampliando su cobertura a la comunidad	1. Promover el CCP en la Comunidad	Porcentaje de Atenciones Realizadas durante el año 2017	Aumentar en un 10% el porcentaje de atenciones realizadas el 2017 respecto del 2016	Solicitudes de Atención y actas de atención
2. Potenciar el CCP vinculándolo con PIER y la comunidad educativa.	2. Atender a la Comunidad escolar con necesidades especiales y monitorear progreso	Porcentajes de niños con NEE atendidos durante el año 2017. Número de casos monitoreados.	Aumentar en un 20% la atención de NEE de los EE atendidos en el CCP. Monitorear al 100% de los NEE atendidos en el CCP.	Fichas de atención. Sistema de monitoreo.
3. Potenciar el CCP como práctica clínica para instituciones de educación superior	3. Articular prácticas profesionales con instituciones de educación superior en el CCP.	Número de estudiantes en práctica en el CCP.	Al menos dos estudiantes en práctica durante el año 2017.	Informe de práctica.

4.5 Programa de Dignificación Laboral

CONDICIÓN DE DIGNIFICACIÓN LABORAL

Las condiciones laborales de los docentes en nuestra comuna están avanzando hacia la instalación del Proyecto Educativo Comunal. En este sentido se expresan iniciativas que buscan terminar con la situación laboral adversa de los profesores, por medio de la instalación de una serie de programas e iniciativas que permiten mejorar sus remuneraciones.

Plan de Mejoramiento de las Condiciones Laborales de nuestros Asistentes de la Educación:

Se establece una remuneración base de 300.000 pesos para los asistentes de la educación que hasta el año 2012 percibían el sueldo mínimo nacional que según el código del trabajo era de 220.000 pesos, con un aumento real de una 73% aprox. Además de un sueldo 13 más por metas de incentivo a la asistencia. Junto con ello se establece el criterio de mejora de las remuneraciones de los asistentes que poseen 5 quinquenios percibiendo otro sueldo adicional mensual.

Plan de Incentivo Docente:

El plan de incentivo docente de Recoleta comienza a partir del año 2015 como iniciativa del señor alcalde don Daniel Jadue, con el objetivo de fomentar la dignidad y la calidad de la labor del profesor, estableciendo las bases de desarrollo que promueven al ser humano y al esfuerzo que realiza a partir de dimensiones medibles que indican el compromiso docente con la calidad de la educación en Recoleta.

Estas variables de desempeño son:

1. Asistencia docente
2. Asistencia Estudiantes
3. Matrícula retenida
4. Tasa de aprobación
5. Tasa de retención
6. Satisfacción apoderados
7. Satisfacción estudiantes
8. Nueva matrícula
9. Planificaciones
10. Participación

Estos indicadores representan la política de calidad de educación por medio del reconocimiento e incremento de la renta de cada uno de los docentes y guardan estrecha relación con los resultados esperados para la formación de nuestros estudiantes que deben lograr ser críticos, reflexivos, creativos y pensantes, objetivo que solo se logrará con profesores satisfechos y valorados en lo que hacen.

CÁLCULO

El incentivo se calcula con los indicadores que incrementarán cada uno de ellos en un 3% respecto al valor hora mínima nacional de acuerdo a los criterios de la siguiente tabla:

TABLA INDICADOR INCENTIVO DECENTE

DIMENSIÓN	META	PORCENTAJE DE INCREMENTO
1. Asistencia docente	100 %-90%	3
2. Asistencia Estudiantes	85 % mínimo	3
3. Matrícula retenida	100 % mínimo-90 %	3
4. Tasa de aprobación	Sobre el 80% de los estudiantes	3
5. Tasa de retención	100%	3
6. Satisfacción apoderados	Sobre el 90 %	3
7. Satisfacción Estudiantes	Sobre el 90 %	3
8. Nueva matrícula	1 estudiante más	3
9. Planificaciones	100%	3
10. Participación	100%	3

El incentivo esv de un 30% al cumplimiento de todos los indicadores, que se calcula sobre la base del año anterior, por lo tanto el porcentaje de incremento para los docentes de planta titular y contrata será en relación a sus horas de contrato del año 2017.

Los funcionarios contratados por ley SEP e integración (co-docentes y docentes volantes y profesores contratados para el programa de integración) no participan de este beneficio, los docentes con horas financiadas con subvencion regular se les considerar el total de sus horas y la administración someterá a revisión estos casos evaluando la factibilidad presupuestaria para cumplir con el beneficio.

Titularidad Docente

La titularidad docente es de suma importancia para el DAEM, puesto que la estabilidad laboral permite a los docentes realizar su trabajo con mayor tranquilidad y mejor dedicación.

Actualmente se está trabajando en perfeccionar esta titularidad, mediante la realización de nuevos concursos públicos.

TITULARIDAD DAEM CONSIDERANDO CONCURSO			
AÑO	Número de docentes titulares	Número docentes contrata	Porcentaje de titularidad
2015	374	250	60%
2014	156	297	34%
2013	244	300	45%

La tendencia a regular la dotación docente desde el año 2013 y que implica el lógico recambio de los profesores que parten con el plan de retiro y que dejan sus titularidad impacta el año 2014 con una baja en ella y una clara recuperación afectada por la ley excepcional durante este año y el concurso público.

Sin el concurso público realizado se tendría por unidad educativa una baja en la titularidad como se muestra en la siguiente tabla:

TITULARIDAD POR UNIDAD EDUCATIVA SIN CONSIDERAR CONCURSO			
	NUMERO DE PROFESORES TITULARES	NUMERO DE PROFESORES CONTRATA	PORCENTAJE DE TITULARIDAD
República del Paraguay	30	25	55%
Capitán Daniel Rebolledo	22	13	63%
España	11	17	39%
Marta Colvin	13	11	54%
Anne Eleonor Roosevelt	10	21	32%
Marcela Paz	13	24	35%
Puerto Rico	12	7	63%
Escritores de Chile	18	12	60%
Víctor Cuccuini	16	14	53%
Hermana María Goretti	12	12	50%
Rafael Valentín Valdivieso	18	22	45%
Santa Teresa de Ávila	15	16	48%
Paula Jaraquemada	21	27	44%
Valentín Letelier	8	21	28%
Héroe Arturo Pérez Canto	19	23	45%
José Miguel Carrera	12	21	36%
Juanita Fernández Solar	23	21	52%
Jorge Alessandri Rodríguez	22	22	50%
TOTAL	295	329	47%

Se requiere realizar las acciones que lleven a cumplir con los porcentajes óptimos de equilibrio de titulares y contrata docentes (80% titulares y 20% contrata) en un periodo de 3 años aumentando en cada año entre un 7 y 10 por ciento de aumento de profesores titulares.

Plan de desarrollo 2017

Eje de trabajo	Acción	Indicador	Meta	Medio de verificación
Generar e implementar políticas de incentivo al desempeño docente (IDD) al interior de todas las Unidades educativas	Entrega de incentivos según el logro de metas que el profesor realiza	Nº de PME con implementación de IDD	100% de implementación del grupo	Certificado Unidad de Calidad
Consolidar una planta docente estable en el tiempo al interior de todas las UE	Concurso de adjudicación de titularidad docente	Nº de contrataciones docentes titulares	80% docentes con titularidad	Certificado Unidad de Calidad. Actas de resultado concurso.

V. PROGRAMAS E INICIATIVAS MINISTERIALES

5.1 Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) y Programa Enlace

Después del año 2014 el DAEM se ve en la necesidad de aumentar los encargados de ENLACES y CRA dentro de las unidades educativas, proponiendo a un funcionario a tiempo completo por cada uno de estos programas en cada establecimiento. Esto, con el fin de poder generar mejoras en las instancias de desarrollo en la formación de nuestros niños y jóvenes, con planificaciones y programas acordes a cada nivel educativo.

Las bibliotecas escolares CRA se han transformado en centros de recursos reales para que los estudiantes puedan realizar sus tareas escolares y tienen como misión apoyar la implementación del currículum, generando instancias de aprendizaje, en un espacio adecuado, que contenga todos los recursos ya sea impresos, digitales, casete, videos, etc.

El Programa ENLACE busca enriquecer los programas de estudio al proveer a los docentes y estudiantes de nuevas herramientas didácticas y dar a los estudiantes las mismas oportunidades de acceder a una mayor cantidad y mejor calidad de recursos de aprendizaje.

Las iniciativas gubernamentales relacionadas a la enseñanza efectiva en el aula están cubiertas e implica que el establecimiento educacional cuenta con cobertura de la iniciativa/programa en los niveles y cursos correspondientes.

Tabla 1. Resumen Iniciativas Gubernamentales para la Enseñanza Efectiva en el Aula

NOMBRE INICIATIVAS	AÑO 2015					AÑO 2016				
	Sin cobertura	Semi cubierta	Cubierta	Hrs. Docente	Hrs. Asistentes	Sin cobertura	Semi-cubierta	Cubierta	Hrs. Docentes	Hrs. Asistentes
Tablet en educación inicial y 2do básico	8	0	10	440	0	8	0	10	440	0
Notebook 7mo Básico	4	0	14	0	0	4	0	14	0	0
Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	9	0	9	396	0	9	0	9	396	0
Mi taller digital	6	0	12	528	0	6	0	12	528	0
Programa de innovación en la enseñanza de ciencias	9	0	9	0	0	9	0	9	0	0

Tabla 2. Iniciativas Ministeriales para la Enseñanza Efectiva en el Aula

Iniciativa: Tablet en Educación Inicial y 2º básico				
RBD	D.V.	NOMBRE DEL E.E.	Recursos a recibir por E.E.	
8546	4	ESC.BAS.BILINGUE REPUBLICA DEL PARAGUAY	✓ 27 dispositivos Tablet por establecimiento para uso en NT1, NT2 y 1° básico, 9 dispositivos por curso. ✓ Maletas para el almacenamiento y carga de los dispositivos Tablet. ✓ Aplicaciones (recursos educativos digitales) para apoyar los contenidos matemáticos de los niveles NT1, NT2 y 1° básico (cargadas en cada Tablet). ✓ Set de material didáctico concreto para apoyar los contenidos matemáticos de los niveles NT1, NT2 y 1° básico. ✓ La formación, capacitación y acompañamiento de los docentes participantes. ✓ Seguimiento de las distintas etapas que contempla el proyecto.	
10252	0	LICEO ARTURO PEREZ CANTO		
10257	1	ESCUELA SARGENTO 2. DANIEL REBOLLEDO		
10262	8	ESCUELA ESPANA		
10267	9	ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ		
10268	7	ESCUELA PUERTO RICO		
10270	9	CENTRO EDUC.ESCRITORES DE CHILE		
10291	1	ESCUELA VICTOR CUCCUINI		
10302	0	ESCUELA ANNE ELEONOR ROOSEVELT		
10307	1	ESCUELA RAFAEL VALDIVIESO		
Iniciativa: Bibliotecas de Aula hasta 2º básico				
RBD	D.V.	NOMBRE DEL E.E.	Recursos a recibir por E.E.	
Año 2014			✓ 2015 NT2:100%, bibliotecas de aula. ✓ 1º y 2º Básico, bibliotecas de aula. - Capacitación UTP, educadora y docente	
10300	4	ESCUELA BASICA MARTA COLVIN		
10306	3	ESCUELA BASICA MUNICIPALIZADA HERMANA MARIA GORETTI		
10307	1	ESCUELA BASICA RAFAEL VALDIVIESO		
Año 2015			✓ 2016 NT1 100%, bibliotecas de aula. ✓ 1º y 2º Básico, bibliotecas de aula. ✓ Capacitación UTP, educadora y docente	
10257	1	ESCUELA BASICA CAPITAN DANIEL REBOLLEDO		
10262	8	ESCUELA BASICA ESPAÑA		
10268	7	ESCUELA BASICA MUNICIPAL PUERTO RICO		
10270	9	CENTRO EDUCACIONAL ESCRITORES DE CHILE		
10291	1	ESCUELA BASICA VICTOR CUCCUINI		

10300	4	ESCUELA BASICA MARTA COLVIN	
10302	0	ESCUELA BASICA ANNE ELEONOR ROOSEVELT	

5.2 Aulas del Bienestar

Esta iniciativa tiene por objetivo instalar un modelo de trabajo intersectorial en los establecimientos educacionales que permita coordinar esfuerzos y programas de educación, salud, JUNAEB y Senda en beneficio de niños, niñas y jóvenes estudiantes.

A partir del 2016 esta iniciativa gubernamental cuenta con recursos para su implementación. En Recoleta se implementa en 17 establecimientos educacionales.

5.3 Otras Iniciativas ministeriales

Las iniciativas ministeriales(tabla resumen 3) presentan una estructura disímil en la comuna. Pero en el caso de: El Plan Estratégico de Infraestructura, el Proyecto Educativo Institucional, Encargado de Convivencia Escolar y Directores elegidos por Sistema de Alta Dirección Pública son iniciativas que en Recoleta se hallan cubiertas en prácticamente todos los establecimientos.

En cuanto al Programa de Acompañamiento y Acceso a la Educación Superior, PACE, el Centro Educacional José Miguel Carrera y Liceo Juanita Fernandez Solar se encuentran actualmente efectuando esta iniciativa, trabajando con la Universidad Alberto Hurtado en la asesoría y acompañamiento de sus estudiantes.

Más actividad física y deportiva en la escuela, es una iniciativa ministerial que busca mejorar y aumentar los tiempos y espacios para su desarrollo y está implementada el 2016 en cuatro establecimientos de la comuna: 1) República del Paraguay, 2) Jorge Alessandri Rodríguez, 3) Juanita Fernández y 4) Rafael Valdivieso

Respecto de actividades artísticas y culturales serán implementadas en las mismas cuatro unidades educativas donde se realizarán las iniciativas referidas a la actividad física y deportiva.

El programa de innovación en la enseñanza de ciencias, por su parte, se desarrollará en nueve establecimientos y consiste en la entrega de recursos de capacitación a docentes de educación parvularia y educación básica. Los establecimientos en los que se implementará esta iniciativa son:

- ✓ Escuela Básica República del Paraguay
- ✓ Liceo Polivalente Arturo Pérez Canto
- ✓ Escuela Básica Capitán Daniel Rebolledo
- ✓ Escuela Básica España
- ✓ Escuela Básica Escritora Marcela Paz

- ✓ Escuela Básica Puerto Rico
- ✓ Centro Educacional Escritores de Chile
- ✓ Escuela Básica Víctor Cuccuini
- ✓ Escuela Básica Hermana María Goretti

Finalmente, el Plan Nacional de Formación Ciudadana es una iniciativa que se implementa en tres establecimientos y consiste en un curso de capacitación dirigido a directores, jefes técnicos y docentes. Los establecimientos que implementan esta iniciativa son: 1) Liceo Valentín Letelier, 2) Liceo Paula Jaraquemada y 3) Complejo Educacional Juanita Fernández Solar

Tabla 3. Resumen Otras Iniciativas Gubernamentales

NOMBRE INICIATIVAS	AÑO 2015					AÑO 2016				
	SIN COBERTURA	SEMICUBIERTA	CUBIERTA	HRS DOCENTES	HRS ASISTENTES	SIN COBERTURA	SEMICUBIERTA	CUBIERTA	HRS DOCENTES	HRS ASISTENTES
Acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior(PACE)	17	0	1	2	0	17	0	1	2	0
Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	14	4	0	8	0	14	4	0	8	0
Más actividad artística y cultural en la Escuela/Liceo	14	2	2	8	0	14	2	2	8	0
Plan Estratégico de Infraestructura Escolar	1	0	17	0	0	1	0	17	0	0
Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	0	0	18	0	0	0	0	18	0	0
Talleres de Verano entretenido en las escuelas	16	0	1	0	0	16	0	1	0	0
Programa de innovación en la enseñanza de ciencias	9	0	9	0	0	9	0	9	0	0
Equipo psicosocial en la escuela	15	0	3	180	0	15	0	3	180	0
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	16	0	0	0	0	16	0	0	0	0
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	18	792	0	0	0	18	792	0
Plan Nacional de Formación Ciudadana	15	0	3	396	0	15	0	3	396	0
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	0	0	18	660	0	0	0	18	660	0
Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	18	0	0	0	0	18	0	0	0	0
Plan de desarrollo de talentos en escuelas y Liceos Públicos	18	0	0	0	0	18	0	0	0	0
TOTAL	153	6	90	2.046	0	153	6	90	2.046	0

V. Flujo de gastos e Ingresos

A continuación se presentan los cuadros de gastos e ingresos del DAEM por ítems.

GASTOS

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS

		FLUJO DE GASTOS														
TIPO DE GASTO		PRESUPUEST O SOLICITADO	ENERO	FEBRER O	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST O	SEPTIEMBR E	OCTUBR E	NOVIEMBR E	DICIEMBR E	FLUJO TOTAL	SALD O
I R	GASTOS EN PERSONAL	22.221.164	1.905.706	1.683.881	1.688.743	1.684.705	1.719.469	1.929.185	1.908.949	1.914.048	1.929.717	1.929.120	1.891.570	2.036.071	22.221.164	0
I R	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.969.032	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	1.969.032	0
I R	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	715.766	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.638	715.766	0
I R	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	OTROS GASTOS CORRIENTES	59.688	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	59.688	0
I R	ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	173.780	12.863	12.863	22.575	12.863	12.863	22.575	12.863	12.863	12.863	12.863	12.863	12.863	173.780	0
I R	ADQUISICIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	PRESTAMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	SERVICIO DE LA DEUDA	400.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	0	0	0	0	400.000	0
I R	OTROS NO ESPECIFICADOS ANTERIORMENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		25.539.430	2.197.277	1.975.452	1.990.026	1.976.276	2.011.040	2.230.468	2.200.520	2.205.619	2.171.288	2.170.691	2.133.141	2.277.632	25.539.430	0

GASTOS EN PERSONAL

HONORARIOS PROGRAMAS SOCIALES		FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	CUENTA	PRESUPUES TO SOLICITADO	ENERO	FEBRER O	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST O	SEPTIEMB RE	OCTUB RE	NOVIEMB RE	DICIEMB RE	FLUJO TOTAL	SALD O	
21.04.004.001	PERSONAL DE PLANTA	6.730.391	632.192	516.161	518.704	516.592	534.776	559.038	548.453	551.120	559.316	559.004	579.725	655.310	6.730.391	0	
21.04.004.001	PERSONAL A CONTRATA	9.354.239	697.103	697.103	697.103	697.103	697.103	860.436	860.436	860.436	860.436	860.436	783.272	783.272	9.354.239	0	
21.04.004.001	OTRAS REMUNERACIONES	6.136.534	576.411	470.617	472.936	471.010	487.590	509.711	500.060	502.492	509.965	509.680	528.573	597.489	6.136.534	0	
	OTROS GASTOS EN PERSONAL														0	0	
		22.221.164	1.905.706	1.683.881	1.688.743	1.684.705	1.719.469	1.929.185	1.908.949	1.914.048	1.929.717	1.929.120	1.891.570	2.036.071	22.221.164	0	

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
ALIMENTOS Y BEBIDAS	22.752	1.896	1.896	1.896	1.896	1.896	1.896	1.896	1.896	1.896	1.896	1.896	1.896	22.752	0
TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	7.008	584	584	584	584	584	584	584	584	584	584	584	584	7.008	0
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	11.148	929	929	929	929	929	929	929	929	929	929	929	929	11.148	0
MATERIALES DE USO O CONSUMO	527.256	43.938	43.938	43.938	43.938	43.938	43.938	43.938	43.938	43.938	43.938	43.938	43.938	527.256	0
SERVICIOS BASICOS	415.149	34.595	34.595	34.595	34.595	34.595	34.595	34.595	34.595	34.595	34.595	34.595	34.595	415.140	9
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	542.820	45.235	45.235	45.235	45.235	45.235	45.235	45.235	45.235	45.235	45.235	45.235	45.235	542.820	0
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	38.844	3.237	3.237	3.237	3.237	3.237	3.237	3.237	3.237	3.237	3.237	3.237	3.237	38.844	0
SERVICIOS GENERALES	165.024	13.752	13.752	13.752	13.752	13.752	13.752	13.752	13.752	13.752	13.752	13.752	13.752	165.024	0
ARRIENDOS	19.560	1.630	1.630	1.630	1.630	1.630	1.630	1.630	1.630	1.630	1.630	1.630	1.630	19.560	0
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	52.500	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	52.500	0
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	126.000	10.500	10.500	10.500	10.500	10.500	10.500	10.500	10.500	10.500	10.500	10.500	10.500	126.000	0
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	40.980	3.415	3.415	3.415	3.415	3.415	3.415	3.415	3.415	3.415	3.415	3.415	3.415	40.980	0
	1.969.041	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	164.086	1.969.032	9

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
PRESTACIONES PREVISIONALES	715.766	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.638	715.766	0
INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL														0	0
	715.766	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.648	59.638	715.766	0

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
AL SECTOR PRIVADO														0	0
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS														0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

INTEGROS DEL FISCO

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
IMPUESTOS														0	0
ANTICIPOS Y/O UTILIDADES														0	0
EXEDENTES DE CAJA														0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OTROS GASTOS CORRIENTES

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO O SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
DEVOLUCIONES	49.188	4.099	4.099	4.099	4.099	4.099	4.099	4.099	4.099	4.099	4.099	4.099	4.099	49.188	0
COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.500	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	10.500	0
APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS														0	0
	59.688	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	4.974	59.688	0

ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
TERRENOS														0	0
EDIFICIOS														0	0
VEHICULOS	19.424			9.712			9.712							19.424	0
MOBILIARIO Y OTROS	52.500	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	4.375	52.500	0
MAQUINAS Y EQUIPOS	26.256	2.188	2.188	2.188	2.188	2.188	2.188	2.188	2.188	2.188	2.188	2.188	2.188	26.256	0
EQUIPOS INFORMATICOS	59.856	4.988	4.988	4.988	4.988	4.988	4.988	4.988	4.988	4.988	4.988	4.988	4.988	59.856	0
PROGRAMAS INFORMATICOS	15.744	1.312	1.312	1.312	1.312	1.312	1.312	1.312	1.312	1.312	1.312	1.312	1.312	15.744	0
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS														0	0
	173.780	12.863	12.863	22.575	12.863	12.863	22.575	12.863	12.863	12.863	12.863	12.863	12.863	173.780	0

ADQUISICIÓN ACTIVOS FINANCIEROS

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO O SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
COMPRA DE TITULOS Y VALORES														0	0
COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL														0	0
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS														0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
ESTUDIOS BASICOS														0	0
PROYECTOS														0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PRESTAMOS

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
HIPOTECARIOS														0	0
POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS														0	0
POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA														0	0
POR VENTAS A PLAZO														0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TRANSFERENCIA DE CAPITAL

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SERVICIOS DE LA DEUDA

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
AMORTIZACION DEUDA INTERNA														0	0
INTERESES DEUDA INTERNA														0	0
OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA														0	0
DEUDA FLOTANTE	400.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000					400.000	0
	400.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	0	0	0	0	400.000	0

INGRESOS

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS

			FLUJO DE INGRESOS													
TIPO DE GASTO		PRESUPUES TO SOLICITADO	ENERO	FEBRE RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST O	SEPTIEMB RE	OCTUB RE	NOVIEMB RE	DICIEMB RE	FLUJO TOTAL	SALD O
I R	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.418.008	1.232.222	1.071.087	1.194.364	1.267.120	1.361.161	1.312.630	1.208.143	1.151.213	1.208.143	1.114.252	1.115.120	1.182.553	14.418.008	0
I R	RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.020.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	7.020.000	0
I R	INGRESOS DE OPERACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	OTROS INGRESOS CORRIENTES	501.422	42.695	19.430	30.960	28.594	43.392	55.461	61.060	43.966	43.966	43.966	43.966	43.966	501.422	0
I R	VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I R	SALDO INICIAL DE CAJA	100.000	100.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.000	0
I R	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS ANTERIORMENTE	3.500.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	299.000	3.500.000	0
		25.539.430	2.250.917	1.966.517	2.101.324	2.171.714	2.280.553	2.244.091	2.145.203	2.071.179	2.128.109	2.034.218	2.035.086	2.110.519	25.539.430	0

TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES

S PROGRAMA	FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
21.04.004.001	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21.04.004.001	PERMISOS Y LICENCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21.04.004.001	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OTROS TRIBUTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
AL SECTOR PRIVADO														0	0
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14.418.008	1.232.222	1.071.087	1.194.364	1.267.120	1.361.161	1.312.630	1.208.143	1.151.213	1.208.143	1.114.252	1.115.120	1.182.553	14.418.008	0
	14.418.008	1.232.222	1.071.087	1.194.364	1.267.120	1.361.161	1.312.630	1.208.143	1.151.213	1.208.143	1.114.252	1.115.120	1.182.553	14.418.008	0

RENTAS DE LA PROPIEDAD

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	720.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	720.000	0
DIVIDENDOS														0	0
INTERESES														0	0
PARTICIPACION DE UTILIDADES														0	0
OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.300.000	525.000	525.000	525.000	525.000	525.000	525.000	525.000	525.000	525.000	525.000	525.000	525.000	6.300.000	0
	7.020.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	585.000	7.020.000	0

INGRESOS DE OPERACIÓN

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
VENTAS DE BIENES														0	0
VENTAS DE SERVICIOS														0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OTROS INGRESOS CORRIENTES

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	501.422	42.695	19.430	30.960	28.594	43.392	55.461	61.060	43.966	43.966	43.966	43.966	43.966	501.422	0
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS														0	0
PARITICPACION FONDO COMUN MUNICIPAL														0	0
FONDOS DE TERCEROS														0	0
OTROS														0	0
	501.422	42.695	19.430	30.960	28.594	43.392	55.461	61.060	43.966	43.966	43.966	43.966	43.966	501.422	0

VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
TERRENOS														0	0
EDIFICIOS														0	0
VEHICULOS														0	0
MOBILIARIO Y OTROS														0	0
MAQUINAS Y EQUIPOS														0	0
EQUIPOS INFORMATICOS														0	0
PROGRAMAS INFORMATICOS														0	0
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS														0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
VENTAS O RESCATES DE TITULOS Y VALORES														0	0
VENTAS DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL														0	0
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS														0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
HIPOTECARIOS														0	0
POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS														0	0
POR ANTICIPOS POR CAMBIOS DE RESIDENCIA														0	0
POR VENTAS A PLAZO														0	0
INGRESOS POR PERCIBIR														0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
AL SECTOR PRIVADO														0	0
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS														0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ENDEUDAMIENTO

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
ENDEUDAMIENTO INTERNO														0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SALDO INICIAL DE CAJA

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
SALDO INICIAL DE CAJA	100.000	100.000												100.000.000	0
	100.000	100.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.000.000	0

OTROS NO ESPECIFICADOS ANTERIORMENTE

FLUJO DE GASTOS															
CUENTA	PRESUPUESTO SOLICITADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FLUJO TOTAL	SALDO
DE SERVICIO INCORPORADO A SU GESTION EDUCACION	3.500.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	299.000	3.500.000	0
														0	0
														0	0
														0	0
														0	0
														0	0
														0	0
														0	0
														0	0
														0	0
														0	0
														0	0
														0	0
	3.500.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	291.000	299.000	3.500.000	0

